

@dhc

quaderns electrònics sobre el desenvolupament humà i la cooperació
Universitat de València

Núm. 3 (2014)



3

Núm. 3 (2014) – Periodicitat semestral

Equip Editorial

Direcció: Joan Lacomba Vázquez. Universitat de València
Edició: Ximo Revert Roldan. Càtedra UNESCO d'Estudis sobre el Desenvolupament de la Universitat de València.
Equip de Gestió: Almudena Giner Lluch, Rosa Vela Casero
Administració: Patronat Sud-Nord. Cooperació al desenvolupament de la Universitat de València
Disseny gràfic i maquetació: Espirelius

Comitè Científic

PIERRE BEAUCAGE
Université de Montréal (Canadà)
ALEJANDRA BONI ARISTIZABAL
Universidad Politécnica de Valencia (Espanya)
OLGA DEL RIO
Universidad Autónoma de Barcelona (Espanya)
BERNARDO DÍAZ NOSTY
Universidad de Málaga (Espanya)
RAFAEL DOMÍNGUEZ MARTÍN
Universidad de Cantabria (Espanya)
LUIS ESCALA RABADÁN
Colegio de la Frontera Norte (México)
PEADAR KIRBY
Universidad de Limerick (Irlanda)
ALEJANDRO LORCA CORRONS
Universidad Autónoma de Madrid (Espanya)
JOSEP MARIA LLOP TORNE
Universitat de Lleida (Espanya)
ALFONS MARTINELL
Universitat de Girona (Espanya)
NINNA NYBERG SORENSEN
Danish Institut for International Studies (Dinamarca)
KOLDO UNCETA
Universidad del País Vasco. Instituto HEGOA (Espanya)
ANA MARIA VEGA GUTIÉRREZ
Universidad de La Rioja (Espanya)
FATIHA SAHLI
Université Caddi Ayyad de Marrakech

Consell Editorial del Patronat Sud-Nord.* Cooperació de la Universitat de València

GUILLERMO PALAO MORENO
Vicerector de Internacionalització i Cooperació de la Universitat de València
JOSÉ MIGUEL SORIANO DEL CASTILLO
President Executiu del Patronat Sud-Nord i Delegat del Rector per a Cooperació de la Universitat de València
JOSÉ LUIS CANET
Director del Servei de Publicacions de la Universitat de València
JOAQUÍN GARCÍA ROCA
Expert en cooperació al desenvolupament
JOAN LACOMBA VÁZQUEZ
Professor Departament Treball Social de la Universitat de València
MARIA JESÚS MARTÍNEZ USARRALDE
Professora Departament Educació Comparada i Història de la Universitat de València
XIMO REVERT ROLDÁN
Cap Tècnic de Cooperació del Patronat Sud-Nord de la Universitat de València. Fundació General

* Constituint per manament del ple del Patronat el 23 de novembre de 2011

E-DHC. Quaderns Electrònics sobre el Desenvolupament Humà i la Cooperació. Càtedra UNESCO d'Estudis sobre el Desenvolupament. Universitat de València

Revista d'investigació sobre cooperació al desenvolupament i processos de desenvolupament humà que difon les recents aportacions d'experts en aquestes matèries i els treballs més interessants dels joves investigadors que han volgut orientar la seua línia de treball des de l'enfocament del desenvolupament humà, la cooperació i la pau.

Patronat Sud Nord | edhc@uv.es |
c/ Amadeu de Savoia 4, 4ª | 46010 València (Spain) | +34 96 353 10 76 |
<http://www.fundacio.es/cooperacio/sudnord/index.asp?pagina=579>

© Universitat de València i Patronat Sud-Nord de la Fundació General de la Universitat de València

La redacció de la revista no s'identifica necessàriament amb el contingut dels articles publicats.

ISSN (Versió digital): 2340-955X

Imatge de portada:

Dones de la ROMI commemorant el Dia Internacional de la No Violència contra la Dona, en Ixcán (Guatemala). Virginia Sales Maldonado. Coordinadora Projecte Educació Inclusiva en l'Associació d'Educadors Nord-occidentals (AEN). 2013.

Índex

Núm. 3 (2014)

e-dhc. quaderns electrònics sobre el desenvolupament humà i la cooperació

Periodicitat semestral

04 | Presentació

05 | Presentación

ASSAIG I ENSAYO

06 | ¿Se puede medir la coherencia de las políticas con el desarrollo?: una exploración de la política fiscal | Plataforma 2015 y más (Maria Luisa Gil Payno)

ESTUDIS I ESTUDIOS

24 | Educando para el desarrollo: el proyecto BOSEVA como cooperación internacional en la enseñanza de la Geografía | Ana Maria Ribes Crespo

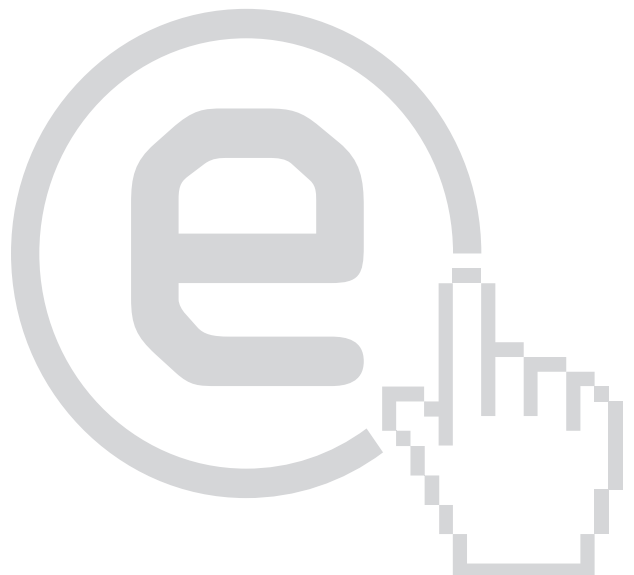
43 | Conocimientos y actitudes sobre sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida: las madres adolescentes en la Comunidad Indígena Náhuatl Urbaite-Las Pilas (CIULP)-Isla de Ometepe –Nicaragua | Marely Paizano Alvarez y Luisa Ruano Casado

63 | Aportacions a l'anàlisi de la comunicació publicitària de les ONGD. Contributions to the Analysis of NGDO Advertising Communication | Pilar Alfonso Escuder

DIRECTRIUS EDITORIALS I DIRECTRICES EDITORIALES

83 | Caracterísques editorials
Procés editorial i avaluació
Normes d'edició

84 | Características editoriales
Proceso editorial y evaluación
Normas de edición



PRESENTACIÓ

Les polítiques de cooperació per al desenvolupament han aconseguit un notable grau d'institucionalització, tot i que aquest fet coincideix ara amb una significativa reculada en el finançament i extensió de les mateixes. No obstant açò, segueixen sent escassos els instruments que ens permeten qualificar i valorar aquestes polítiques en funció no solament dels seus resultats, sinó també de la seua coherència (el problema actual ja no és tant la falta de polítiques com la qualitat de les mateixes). Aquest és l'objecte del primer article que obri el nou número dels Quaderns Electrònics sobre el Desenvolupament Humà i la Cooperació, on se'ns ofereixen elements per a aconseguir un major control sobre la cooperació per al desenvolupament i assegurar un millor ús dels recursos públics. Com a investigadora de la Plataforma 2015 i més, i de l'ONG Economistes Sense Fronteres, María Luisa Gil Payno desgrana els components propis a la construcció d'un índex de coherència de les polítiques de desenvolupament, propis per a la necessitat del qual sembla indiscutible.

Aquest tercer número dels nostres Quaderns EDHC dona compte també de la diversitat d'àmbits en els quals es projecta la cooperació per al desenvolupament amb altres tres articles produïts al si de la Universitat de València. Si en el primer article ja citat s'aborda la cooperació des de l'òptica de les polítiques públiques, en els altres tres estudis s'incorporen l'educació per al desenvolupament, els mitjans de comunicació o la salut sexual i reproductiva com a terrenys en els quals mostrar i analitzar la incidència de la cooperació. Així, els projectes que atenen a la resolució de les necessitats de la comunitat —el cas presentat en l'article de Painazo i Ruano sobre anti-concepció entre mares adolescents d'una comunitat indígena nicaragüenca— segueixen sent la pedra angular de la cooperació al desenvolupament, però sense oblidar que la cooperació també té lloc en el Nord a través de l'educació per al desenvolupament i que els mitjans de comunicació juguen en aquest sentit un paper fonamental. Els articles d'Ana Maria Ribes, sobre un projecte d'ensenyament de la geografia, i de Pilar Alfonso, sobre les campanyes de comunicació de les ONGD, són una bona mostra de tot açò.

Amb la publicació d'aquests quatre nous articles donem continuïtat al nostre objectiu d'alimentar la recerca i la reflexió sobre la cooperació i el desenvolupament des de diferents angles, i convidem a que aquesta tasca ineludible pugui continuar i créixer en el futur des de l'espai plural que ofereixen els Quaderns EDHC.



PRESENTACIÓN

Las políticas de cooperación para el desarrollo han alcanzado un notable grado de institucionalización, aun cuando este hecho coincida ahora con un significativo retroceso en la financiación y extensión de las mismas. Sin embargo, siguen siendo escasos los instrumentos que nos permiten calificar y valorar dichas políticas en función no sólo de sus resultados, sino también de su coherencia (el problema actual ya no es tanto la falta de políticas como la calidad de las mismas). Este es el objeto del primer artículo que abre el nuevo número de los Cuadernos Electrónicos sobre Desarrollo Humano y la Cooperación, donde se nos ofrecen elementos para lograr un mayor control sobre la cooperación para el desarrollo y asegurar un mejor empleo de los recursos públicos. Como investigadora de la Plataforma 2015 y más, y de la ONG Economistas Sin Fronteras, María Luisa Gil Payno desgana los componentes propios para la construcción de un índice de coherencia de las políticas de desarrollo cuya necesidad parece indiscutible.

Este tercer número de nuestros Quaderns EDHC da cuenta también de la diversidad de ámbitos en los que se proyecta la cooperación para el desarrollo con otros tres artículos producidos en el seno de la Universidad de Valencia. Si en el primer artículo ya citado se aborda la cooperación desde la óptica de las políticas públicas, en los otros tres estudios se incorporan la educación para el desarrollo, los medios de comunicación o la salud sexual y reproductiva como terrenos en los que mostrar y analizar la incidencia de la cooperación. Así, los proyectos que atienden a la resolución de las necesidades de la comunidad —el caso presentado en el artículo de Painazo y Ruano sobre anticoncepción entre madres adolescentes de una comunidad indígena nicaragüense— siguen siendo la piedra angular de la cooperación al desarrollo, pero sin olvidar que la cooperación también tiene lugar en el Norte a través de la educación para el desarrollo y que los medios de comunicación juegan en este sentido un papel fundamental. Los artículos de Ana María Ribes, sobre un proyecto de enseñanza de la geografía, y de Pilar Alfonso, sobre las campañas de comunicación de las ONGD, son una buena muestra de ello.

Con la publicación de estos cuatro nuevos artículos damos continuidad a nuestro objetivo de alimentar la investigación y la reflexión sobre la cooperación y el desarrollo desde distintos ángulos, e invitamos a que esta tarea ineludible pueda continuar y crecer en el futuro desde el espacio plural que ofrecen los Quaderns EDHC.



¿Se puede medir la coherencia de las políticas con el desarrollo?: una exploración de la política fiscal*

M^a Luisa Gil Payno

Plataforma 2015 y más, Economistas sin Fronteras

* El presente artículo es fruto del trabajo que el equipo de investigación de la Plataforma 2015 y más está llevando a cabo para la elaboración de un índice de coherencia de políticas para el desarrollo, del que actualmente forman parte Héctor García, M^a Luisa Gil Payno, Pablo Martínez Osés, Ignacio Martínez y Natalia Millán.

Resum

En les últimes dècades, la coherència de les polítiques per al desenvolupament (CPD) adquireix rellevància com un enfocament que transcendeix el marc d'anàlisi centrada en l'ajuda per posar al centre de l'agenda l'anàlisi del conjunt de polítiques des d'una perspectiva de desenvolupament. En aquest context, i com a part del treball que la Plataforma 2015 i més realitza per a l'elaboració d'un índex que permeta mesurar el comportament dels països en matèria de CPD, l'article s'ocupa del cas concret de la política fiscal amb la finalitat d'identificar quins aspectes rellevants haurien de tenir-se en compte per mesurar la coherència d'aquesta política.

Paraules Clau: ajuda oficial, coherència, cooperació per al desenvolupament, índex, política fiscal.

Abstract

In recent decades, policy coherence for development (CPD) becomes relevant as an approach that goes beyond aid to put at the centre of the agenda the analysis of all the policies from a development perspective. Within this framework, and as part of the work carried out by Plataforma 2015 y más to built a PCD index, the article deals with the specific case of the fiscal policy in order to identify the relevant aspects that should be taken into account to measure the coherence of this policy.

Keywords: official aid, coherence, development cooperation, index, fiscal policy.

Resumen

En las últimas décadas, la coherencia de políticas para el desarrollo (CPD) adquiere relevancia como un enfoque que trasciende el marco de análisis centrado en la ayuda para poner en el centro de la agenda el análisis del conjunto de políticas desde una perspectiva de desarrollo. En este contexto, y como parte del trabajo que la Plataforma 2015 y más realiza para la elaboración de un índice que permita medir el comportamiento de los países en materia de CPD, el artículo se ocupa del caso concreto de la política fiscal con el fin de identificar qué aspectos relevantes deberían tenerse en cuenta para medir la coherencia de esta política.

Palabras Clave: ayuda oficial, coherencia, cooperación para el desarrollo, índice, política fiscal.

Enviado: 03/12/2014

Aceptado: 15/12/2014

1. Introducción

En un contexto de clara insuficiencia del sistema internacional para hacer frente a los desafíos globales en materia de desarrollo y en el que cada vez es más evidente la necesidad de superar una agenda basada en la ayuda (Alonso 2012; Severino y Ray 2009), la coherencia de políticas para el desarrollo (CPD) gana relevancia como un enfoque holístico que pone en el centro de la agenda de desarrollo políticas y temas que trascienden el concepto de ayuda y la propia política de cooperación. Como parte de su apuesta por la CPD, la Plataforma 2015 y más está trabajando, en el marco de una línea de investigación más amplia, en la construcción de un índice que mida el comportamiento de los países en materia de coherencia de políticas con el desarrollo.

El artículo recoge parte del trabajo que se está realizando en el ámbito concreto de una de las políticas que incorpora el índice: la política fiscal. De esta forma, en el mismo se exploran los aspectos relevantes a tener en cuenta para analizar la política fiscal desde la perspectiva de la CPD, con el fin último de identificar qué elementos mínimos deberían incorporarse en un índice para medir la coherencia de esta política. Con este propósito, el primer apartado del artículo sintetiza los cambios más relevantes acontecidos en la realidad internacional en las últimas décadas y los principales desafíos que afronta el sistema de ayuda, como forma de contextualizar el análisis y justificar la perspectiva desde la que se construye el índice de coherencia de políticas para el desarrollo (ICPD). El segundo apartado se dedica a explicar la pertinencia, objetivos y enfoque del índice. En el tercer apartado se describen las principales implicaciones que el enfoque de desarrollo y coherencia asumido por el índice suponen para el análisis de las políticas económicas en su conjunto, para ocuparse, el cuarto

apartado, del análisis específico de la política fiscal desde la perspectiva de la CPD. El último apartado recoge, a modo de conclusión, una síntesis de los aspectos mínimos que un índice de CPD debería incorporar para la medición de la coherencia de la política fiscal.

2. Más allá de la ayuda: la coherencia de políticas para el desarrollo

Las últimas décadas han sido protagonistas de profundos cambios en la realidad internacional que entrañan importantes desafíos para el desarrollo y para el sistema internacional de ayuda. Como parte del propio proceso de globalización y de las crecientes interrelaciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales que lo caracterizan, los procesos de desarrollo han adquirido un carácter transnacional y global y las interdependencias globales se han acentuado. Asuntos cuya responsabilidad recaía principalmente en el ámbito estatal requieren ahora de una acción internacional coordinada, al mismo tiempo que emergen retos globales que solo pueden abordarse de forma colectiva y coordinada, de los que el cambio climático, la desigualdad global, la pérdida de biodiversidad o las crisis energética o financiera son algunos ejemplos (Alonso 2012, 26; Severino y Ray 2010, 4-5).

La perspectiva nacional resulta, de esta forma, insuficiente para comprender y afrontar desafíos que tienen que ver con procesos transnacionales y para formular políticas que, precisamente por su restringida mirada nacional, no pueden dar respuesta a problemas de naturaleza global (Sanahuja 2013; Millán 2014a). Se abre, así, una brecha entre unos retos de desarrollo globales y unas respuestas de carácter nacional y se hace más evidente si cabe la necesidad urgente de mecanismos globales de gobernanza (Sanahuja 2013; Martínez 2013).

Se observa asimismo un cambio en la geografía de la pobreza, que pasa a concentrarse en países de renta media en los que viven actualmente más del 70% de las personas en pobreza extrema del planeta. Un cambio que se explica por el dinamismo económico de varios países en desarrollo que han pasado a formar parte del grupo de países de renta media, algunos de los cuales se están constituyendo paralelamente como nuevas potencias mundiales con gran capacidad de influencia y proyección internacional. Su gran protagonismo en la esfera internacional se refleja también en el ámbito de la cooperación para el desarrollo, del que forman parte cada vez más importante como nuevos donantes en el marco de la denominada cooperación Sur-Sur (Alonso 2012; Martínez 2013; Sanahuja 2013).

El propio sistema internacional de la ayuda está atravesando un importante proceso de cambio que se ha materializado en una ampliación y diversificación de objetivos, actores e instrumentos. La transnacionalización del desarrollo y la emergencia de retos globales, como la provisión de bienes públicos globales, añaden objetivos nuevos a aquellos que ocupaban tradicionalmente

la agenda de desarrollo. Los actores del sistema de cooperación se multiplican en número y naturaleza, destacando el creciente protagonismo de actores privados y de la cooperación Sur-Sur, lo que supone una mayor heterogeneidad en discursos, motivaciones y concepciones de desarrollo y dificultades adicionales en términos de eficiencia, coherencia y credibilidad, evidenciándose la urgencia de nuevos y más sofisticados sistemas de coordinación y gobernanza (Severino y Ray 2010). Cambios que se trasladan también al ámbito de los instrumentos, en los que cada vez ocupan más lugar aquellos vinculados a los mercados financieros, que se agrupan bajo la denominación, para algunos inadecuada, de fuentes innovadoras de financiación del desarrollo¹.

Estas transformaciones se producen en un contexto de cuestionamiento del sistema internacional de ayuda, y de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) en particular, y de creciente escepticismo sobre su eficacia ante la perspectiva de una progresiva irrelevancia de la AOD en un entorno caracterizado por su pérdida de importancia cuantitativa frente a otros flujos privados de capital; el creciente protagonismo de donantes no-CAD; la concentración de la pobreza en países de renta media que ya no son el destino principal de la AOD; y en el que políticas como las comerciales, financieras, fiscales o migratorias, entre otras, tienen mayor impacto en el desarrollo que la propia política de ayuda (Alonso 2012, 5; King et al. 2012, 6). Todo ello sin dejar de mencionar la crisis de legitimidad asociada a la vinculación de la AOD con intereses estratégicos de los donantes (Sanahuja 2013).

Al margen de matizaciones que pudieran hacerse sobre los argumentos anteriores, parece claro que el sistema de ayuda presenta síntomas de agotamiento y se hace ineludible avanzar hacia una nueva agenda global de desarrollo capaz de “gestionar las interdependencias globales en un mundo globalizado” (Severino y Ray 2009, 5). Una agenda que vaya más allá de la ayuda para abordar asuntos transnacionales relacionados con las relaciones comerciales, las finanzas, las migraciones, el cambio climático, la energía o la fiscalidad, entre otros. Que sea, por tanto, universal, en tanto aborde cuestiones que afectan a todos los países, con independencia de su categorización como países desarrollados o en desarrollo. Que trascienda unas lógicas, la Norte-Sur o la donantes-receptores, que cada vez sirven menos para explicar la realidad internacional (Alonso 2012, 31; Sanahuja 2013).

En este contexto, la coherencia de políticas cobra pertinencia y protagonismo como un enfoque que trasciende el marco de análisis centrado en la ayuda para poner en el centro el análisis de las políticas y de los mecanismos de gobernanza global. Una coherencia de políticas que, en su definición más comprensiva, se entiende como la “integración de la perspectiva de desarrollo en el diseño, implementación y evaluación de las políticas estatales —tanto domésticas como internacionales— de los diferentes países” (Millán et al. 2012).

1. Según Severino y Ray (2009) esta denominación es inadecuada porque las innovaciones no se refieren únicamente a lo financiero ni tienen que ver exclusivamente con el desarrollo.

3. Pertinencia, objetivos y enfoque del Índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo (ICPD)

En las últimas décadas, diferentes organismos e instituciones internacionales, entre los que destacan la OCDE y la UE, han incorporado en el ámbito discursivo su compromiso con la CPD, como así se recoge en diferentes documentos, estrategias y declaraciones. Sin embargo, los compromisos distan mucho de la práctica, y existen importantes carencias en mecanismos y procedimientos que faciliten una implementación efectiva de la CPD. En particular, son pocos los métodos e investigaciones dirigidas a facilitar un sistema que permita evaluar y hacer seguimiento de los esfuerzos de los países en coherencia de políticas, lo que sin duda contribuiría a una mayor y mejor implementación de la CPD (King et al. 2012), sin perder de vista que no siempre será posible alcanzar políticas plenamente coherentes debido a la competencia de intereses nacionales (OCDE 2012, 27).

La mayoría de los trabajos en esta dirección consisten en análisis cualitativos del comportamiento en términos de coherencia de determinadas políticas, instituciones o países, siendo menos habituales estudios cuantitativos que midan de forma sistemática los avances o retrocesos de un grupo amplio de países a través de indicadores que permitan realizar comparaciones entre los mismos. Sin duda la iniciativa más relevante en este sentido es el Índice de Compromiso con el Desarrollo (CDI, por sus siglas en inglés) del Centre for Global Development que, sin haber sido explícitamente confeccionado para medir la CPD, podría considerarse como el instrumento de medida de CPD más aceptado en la actualidad (King et al. 2012). A través de la valoración de siete políticas, el CDI establece un ranking de los países del CAD en función de su grado de compromiso con el desarrollo. Una mirada a las políticas seleccionadas (ayuda, migración, comercio, medioambiente, finanzas, seguridad y tecnología) y a los países que son evaluados (países donantes del CAD) permite intuir que el índice se construye sobre la lógica Norte-Sur o donante-receptor. Una mirada más sosegada a cómo se miden las políticas aporta, además, algunas pistas sobre el enfoque de desarrollo subyacente, que apenas recoge la riqueza y multidimensionalidad del desarrollo humano.

En un contexto crecientemente complejo e interdependiente como el descrito, el índice de coherencia de políticas para el desarrollo (ICPD) nace con la intención explícita de medir el comportamiento de los países en materia de CPD y con un doble objetivo. En el ámbito de la incidencia política, aspira a proporcionar un nuevo marco de análisis en materia de desarrollo que ponga en el centro de la agenda temas y políticas “más allá de la AOD”, los cuáles van a ser abordados, además, desde una perspectiva cosmopolita, con el fin último de impulsar y orientar cambios en las políticas y promover la CPD. Por otra parte, y ya en la esfera de la comunicación social, el índice pretende ampliar la comprensión de las interdependencias globales y abrir el espacio a otras formas de medir el comportamiento de los países que rompan con la “dictadura” del PIB

y valoren los países en función de cómo sus políticas contribuyen al desarrollo de una ciudadanía cosmopolita, desde el reconocimiento de que en un mundo globalizado y transnacional la responsabilidad de los Estados no se limita únicamente a su ciudadanía nacional. Se busca, así, ampliar el apoyo social a las transformaciones políticas en favor de la coherencia y reforzar los mecanismos de rendición de cuentas sobre asuntos globales.

En cuanto al enfoque de desarrollo sobre el que se asienta, el índice apuesta por el enfoque de capacidades de Amartya Sen, fundamento teórico del desarrollo humano, que entiende el desarrollo como la ampliación de las capacidades de las personas. El desarrollo se considera, por lo tanto, como un concepto multidimensional que va más allá de aspectos meramente economistas para incorporar otras dimensiones igualmente relevantes para el bienestar de las personas (Alkire 2010, 25). Conciérne, así, a todos los países, con independencia de su nivel económico, y no debería ser concebido como una meta alcanzada por unos y a la que otros deben aspirar (Alkire 2010, 5; Unceta 2009, 21). Las políticas, por su parte, deberán ser evaluadas en función de su contribución a la ampliación de las capacidades de las personas.

El índice incorpora, además, dos enfoques que, respondiendo a motivaciones similares, amplían y complementan el concepto de desarrollo humano. Por una parte, el enfoque de desarrollo sostenible, de tal forma que la coherencia de las políticas va a ser medida a través de las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: económica, ecológica, social y política, atendiendo también a las relaciones e interdependencias que existen entre las mismas. Por otra, el enfoque de derechos humanos, lo que en la práctica se traducirá en que, al evaluar las políticas, se prestará atención a su cumplimiento con los principios de máximos recursos disponibles, no retroceso, niveles mínimos esenciales, no discriminación e igualdad, y participación, transparencia y rendición de cuentas².

En consonancia con un contexto como el descrito, el índice parte, además, del reconocimiento de que el desarrollo ha adquirido una dimensión cosmopolita, es decir, de que los desafíos en materia de desarrollo han adquirido una dimensión global y son responsabilidad de todos los países. De esta forma, los Estados no pueden afrontar estos retos de forma unilateral, desde la visión del nacionalismo metodológico, sino que se requiere de una acción colectiva y coordinada, a la que deben contribuir; y la lógica desde la que gobiernan debe cambiar para asumir las responsabilidades y obligaciones que les corresponden más allá del territorio delimitado por sus fronteras. Esta visión refuerza, por una parte, la idea de que el desarrollo es responsabilidad de todos los países y, por lo tanto, todos deben rendir cuentas sobre su comportamiento en esta materia. Por otra, de que las políticas de los países deben ser evaluadas en función de

2. La incorporación del enfoque de derechos a partir del cumplimiento de las políticas con estos principios se realiza siguiendo los análisis realizados por las profesoras Balakrishnan y Elson y el Centre for Economic and Social Rights (Balakrishnan y Elson 2008; Balakrishnan et al. 2011; Center y for Economic and Social Rights 2014).

sus consecuencias tanto para la ciudadanía nacional como para la ciudadanía de otros países (Martínez 2013; Millán 2014a).

Un enfoque de coherencia de políticas acorde con esta visión del desarrollo no puede sino asumir un punto de vista comprensivo. Así, el índice medirá la CPD de las políticas públicas desde una mirada cosmopolita, que trascienda las lógicas Norte-Sur y donante-receptor, lo que tiene dos implicaciones inmediatas. Por una parte, todos los países deberán ser evaluados en materia de CPD, con independencia de su grado de desarrollo o categorización en el sistema internacional de ayuda, sin menoscabo de que se deban aplicar análisis diferenciados por grupos de países que respondan a determinadas características comunes de acuerdo con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Por otra, que la CPD dejará de valorarse únicamente desde la perspectiva de cómo las políticas de los países ricos (o donantes) afectan a los países pobres (o receptores) y se prestará atención a los efectos que las políticas (de países desarrollados y en desarrollo) tienen sobre otros países y personas, sobre el espacio transnacional (para la provisión de los bienes públicos globales, por ejemplo) y sobre la ciudadanía del propio país que aplica las políticas (incluso sobre la población de los países desarrollados si son sus políticas las que están siendo evaluadas), perspectiva poco habitual en la mayor parte de los análisis en el ámbito del desarrollo (Millán et al. 2012; Millán 2014a; Millán 2013).

Siguiendo la misma argumentación, y desde el reconocimiento de que en el marco de la globalización las líneas que delimitan las dimensiones nacionales e internacionales son cada vez más difusas, cobra sentido ir más allá del análisis de la coherencia de las políticas de marcado carácter internacional, lógica predominante en la mayoría de análisis de CPD, para incorporar también el de las políticas nacionales, en tanto todas ellas afectan al desarrollo (Millán 2014a). De esta forma, el índice medirá la coherencia de un grupo amplio de políticas, que abarca desde la política fiscal, de comercio o financiera, habituales en muchos de los análisis tradicionales de coherencia, hasta otras menos comunes, como las políticas de educación, sanidad o igualdad.

Es importante destacar, asimismo, que, frente a la relevancia que suele darse a la evaluación de resultados e impactos, el índice apuesta por incorporar también el análisis del diseño de las políticas, de sus procesos, actores y mecanismos, así como de los intereses y motivaciones subyacentes. Por una parte, por las propias dificultades y limitaciones del análisis de impactos, en términos, por ejemplo, de atribución o de la necesidad de amplios periodos de tiempo para que los resultados sean observables (Martínez 2013). Por otra, porque la complejidad inherente al trabajo por la mejora de la coherencia pone en evidencia que el análisis de los procesos es imprescindible para identificar aquellos elementos que contribuyen a su promoción (Alonso et al. 2010, 19-20).

Cabe mencionar, por último, que este análisis integral de la CPD se va a articular a través del estudio de cuatro dimensiones que, consideradas en su

conjunto, engloban las diferentes miradas desde las que analizar la CPD de un determinado país: la dimensión vertical (que analiza la coherencia de cada una de las políticas con el desarrollo), la dimensión horizontal (que analiza la coherencia del país en su conjunto), la dimensión temporal (que presta atención a la coherencia a medio y largo plazo) y la dimensión cosmopolita (que hace referencia a la mirada global y transnacional) (Millán 2014b).

4. El enfoque de capacidades y la CPD de las políticas económicas: consideraciones generales de cara a la construcción del ICPD

A lo largo de las últimas décadas, la formulación de las políticas económicas de una gran parte de los países se ha realizado en el marco de la teoría económica dominante que, en su enfoque más reduccionista, identifica el desarrollo con el crecimiento económico, considerado un fin en sí mismo. El éxito de las políticas económicas es medido principalmente por el crecimiento que son capaces de generar y elementos como el bienestar, la equidad, los derechos sociales o la sostenibilidad son vistos como resultado del propio crecimiento o como objeto de posible atención a posteriori, “cuando el crecimiento es considerado suficiente para soportar esos “lujos”” (Pouw y McGregor 2014, 6). Bajo este enfoque, el PIB (valor agregado de bienes y servicios producidos) es considerado el indicador de referencia para medir el desarrollo de los países.

El enfoque de capacidades, sobre el que se construye el índice de CPD, supone un cuestionamiento del enfoque económico dominante (Deneulin y McGregor 2010, 504) y constituye un marco desde el que reformular la forma de entender y hacer economía (Alkire 2010, 67) y, por lo tanto, a partir del cual diseñar políticas económicas que promuevan un bienestar real de las personas.

Según este enfoque, el desarrollo es el proceso de ampliación de las capacidades de las personas para que sean libres de hacer aquello que valoran (Alonso 2011a). Se sitúa, por tanto, a los seres humanos y su bien-estar en el centro de las políticas (Deneulin y McGregor 2010, 504). De esta forma, este enfoque proporciona una serie de elementos que pueden resultar interesantes para la formulación de unas políticas económicas coherentes con esta visión del desarrollo, entre los que cabe destacar brevemente los siguientes:

Por una parte, se traslada la unidad de análisis de la economía a las personas y del ingreso a las capacidades. Una economía saludable será, por lo tanto, aquella que apoye la expansión de las capacidades y libertades de las personas (Alkire 2010, 47). Se deja atrás la visión del desarrollo como crecimiento económico y, por lo tanto, la medición del desarrollo a través del crecimiento del PIB, y se transita de un orden material a uno pluridimensional (Alonso 2011b). Se clarifica, al mismo tiempo, la relación, a menudo malentendida, entre medios y fines. Tal y como establece el *Informe de desarrollo humano* de 1990, “la expansión de la producción y la riqueza es tan solo un medio. El fin del desarrollo debe ser el bienestar humano” (PNUD 1990, 33).

Se re-establece, asimismo, la ética en el centro de la formulación de políticas, con una apuesta por la centralidad de los juicios de valor sobre qué es una buena vida y una buena sociedad, y la deliberación normativa sobre cuáles deben ser los objetivos de las políticas públicas pasa a un primer plano frente a los debates tecnocráticos predominantes en la ciencia económica ortodoxa que ocultan su normatividad bajo complejos modelos matemáticos (Deneulin y McGregor 2010, 507-508).

Cabe destacar, por último, que, aun partiendo de un enfoque individualista, el individualismo ético, que considera que los individuos deben ser la unidad última de análisis, admite la necesidad de evaluar las instituciones y estructuras sociales en tanto son importantes para el bienestar de las personas, y se aleja del individualismo metodológico que se encuentra en la base de gran parte del pensamiento económico convencional y que defiende que todos los fenómenos sociales pueden ser explicados a partir del análisis de los individuos y sus propiedades. En este sentido, el enfoque de capacidades reconoce también la importancia del grupo, de la cooperación y de la acción colectiva y pública para la ampliación y disfrute de capacidades, si bien son temas que no han ocupado un lugar central en su análisis (Alkire 2008, 7-8; Alkire 2010, 33-35; Deneulin y McGregor 2010).

Unas políticas económicas coherentes con el desarrollo humano deberán, por tanto, partir de una mirada que incorpore o tenga en cuenta en alguna medida los elementos anteriores. Supone, de esta forma, un cambio notable en la posición desde la que valorar los objetivos que deben perseguir unas políticas económicas centradas en las personas, pero también un cuestionamiento de los principios, supuestos y metodologías a partir de las cuáles se construyen los modelos económicos que legitiman las políticas que luego son aplicadas.

Lo cierto es que existe una creciente preocupación en el mundo de la economía sobre la falta de adecuación de los modelos económicos convencionales para guiar unas políticas que proporcionen bienestar generalizado a amplios sectores de la población y cada vez desde más ámbitos se defiende la necesidad de abrir la teoría económica a otras disciplinas para incorporar elementos que contribuyan a un análisis más comprehensivo y realista (entendiendo realista como más ajustado a la realidad) de la economía.

Así, por ejemplo, desde diversos ámbitos, se cuestiona el supuesto sobre el que descansa gran parte de la teoría económica convencional de que los agentes económicos son racionales, están bien informados y actúan persiguiendo únicamente su interés individual por obviar la heterogeneidad y complejidad de los agentes económicos, que la información no siempre es perfecta, que habitualmente las personas tienen que hacer frente a numerosos problemas económicos, unos dentro del mercado y otros fuera (en el ámbito de los hogares) y que las decisiones que toman en unos ámbitos influyen en los otros. Tampoco contempla el hecho de que los agentes económicos no siempre son

racionales, y de que, en general, no actúan persiguiendo únicamente su interés individual, sino también el de aquellas personas y grupos que les importan o que conforman sus círculos más cercanos, o que factores tales como las relaciones de poder, los valores culturales e históricos, intereses colectivos y otros factores subjetivos influyen en sus comportamientos y decisiones (Pouw y McGregor 2014, 8, 14-15).

Perspectivas más pluralistas de la economía consideran también que es necesario reconocer la economía como un proceso institucionalizado, es decir, que las relaciones económicas deben ser entendidas como embebidas o “incrustadas” en el contexto político, social, cultural y en el entorno natural en el que tienen lugar, lo que subraya la importancia de factores tales como las instituciones y regulaciones existentes, el acceso y control de los recursos o los hábitos y costumbres culturales y sociales, entre otros, en el análisis de los procesos económicos (Pouw y McGregor 2014, 11-12).

La economía feminista, por su parte, apunta a la necesidad de superar los enfoques centrados únicamente en lo monetario e incorporar el análisis de los “procesos que permiten generar los recursos necesarios para vivir”, que suelen estar relacionados con trabajos no remunerados realizados mayoritariamente por las mujeres en los hogares y defienden que deberían reconocerse “como otra esfera crucial de la economía en interrelación con el estado y el mercado”. Incorporan asimismo al análisis económico el “papel que juegan las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres” (ONU Mujeres 2012).

Son solo algunos ejemplos de las numerosas corrientes y enfoques que, trascendiendo el enfoque económico dominante, puede resultar interesante incorporar al análisis del comportamiento de las políticas económicas desde la perspectiva de la coherencia de políticas para el desarrollo. Constituyen, de esta forma, otras miradas desde las que explorar las tres políticas económicas que, en principio, se proyecta medir en el índice de CPD (la política financiera, comercial y fiscal); y son utilizadas como punto de partida para analizar, en el siguiente apartado, el caso específico de la política fiscal.

5. Una exploración de la CPD de la política fiscal

De entre los múltiples ámbitos a través de los cuales la política fiscal influye en el desarrollo, cuatro cobran especial importancia desde la perspectiva de la coherencia de políticas con el desarrollo:

- Su capacidad para movilizar recursos domésticos e internacionales que aseguren a los Estados marcos de financiación predecibles, estables y sostenibles con los que garantizar la provisión de servicios sociales básicos y el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos.
- Su función redistributiva mediante estrategias de tributación y gasto público para combatir las desigualdades.

- Su potencial para influir sobre los comportamientos de los agentes económicos, premiando o penalizando determinados patrones de producción y consumo de acuerdo con sus efectos sobre el medio ambiente.
- Su contribución a una gobernanza eficaz basada en la rendición de cuentas, la transparencia y la participación.

Estos cuatro elementos se van a utilizar como guía a través de la cual explorar los principales obstáculos, conflictos y desafíos a los que los gobiernos deben hacer frente en materia fiscal desde la perspectiva de la CPD, con el fin de identificar, a continuación, qué aspectos mínimos relacionados con el diseño, intereses y resultados de esta política deben ser incorporados en cada una de las cuatro dimensiones (económica, social, medioambiental y política) en las que se estructura el índice, aspectos que deberán ser traducidos, posteriormente, a indicadores que permitan su medición.

5.1. Movilización de recursos para garantizar servicios sociales y los derechos económicos, sociales y culturales (DESC)

La política fiscal juega un papel crucial en la generación de recursos económicos con los que los Estados puedan financiar políticas públicas orientadas a garantizar el bien-estar de la ciudadanía y el cumplimiento de los derechos humanos. El propio Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) establece que los Estados parte están comprometidos a adoptar medidas hasta el máximo de los recursos disponibles para lograr progresivamente la realización de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), recursos que dependen en gran medida de los esfuerzos que realizan los Estados para recaudar ingresos a través de su política fiscal.

De esta forma, unas políticas fiscales coherentes con el desarrollo deberían estar orientadas a ampliar el espacio fiscal y a movilizar los máximos recursos disponibles, contribuyendo a la sostenibilidad fiscal de los Estados vía ingreso, frente a enfoques que priorizan la austeridad fiscal y la reducción del gasto público. En su cumplimiento con esta obligación, los países tienen la responsabilidad de actuar sobre todos aquellos factores que erosionen su base fiscal y limiten el potencial recaudatorio de su política fiscal.

Así, en el ámbito doméstico, las políticas fiscales deberán combatir la corrupción, la evasión y el fraude fiscal, aprovechar los márgenes de mejora de la eficacia y eficiencia en la gestión de los sistemas tributarios, incrementar los impuestos o introducir impuestos nuevos, optando por estrategias de carácter progresivo y por aquellos que graven actividades especulativas o con externalidades sociales y medioambientales negativas (Center for Economic and Social Rights y Christian Aid 2014, 7-9; Ortiz y Cummins 2012).

En línea con la intensificación de las interdependencias que caracterizan el sistema económico actual, una parte importante de las limitaciones y retos en materia fiscal se encuentran en el ámbito global y están relacionadas con carencias en

materia de regulaciones, cooperación internacional y gobernanza. Así, los flujos financieros ilícitos asociados a la evasión fiscal transfronteriza o la elusión fiscal a través de estrategias agresivas de ingeniería fiscal que aprovechan las lagunas y resquicios legales para evitar el pago de impuestos, como la manipulación de precios de transferencia o el uso inadecuado de los acuerdos de doble imposición, socavan notablemente la capacidad de financiación de los Estados a través de impuestos (SOMO 2008). Prácticas de las que se benefician principalmente las grandes transnacionales y las élites económicas, y que son posibles por la falta de una regulación financiera internacional eficaz, que permite la existencia del secreto bancario, los paraísos fiscales, las jurisdicciones fiscalmente permisivas y todo un entramado financiero y administrativo que hace posible el blanqueo de capitales (Center for Economic and Social Rights y Christian Aid 2014, 8).

La competencia fiscal entre países con el fin de atraer inversión extranjera directa es también un recurso habitual, incluso cuando no existe evidencia empírica concluyente de que la fiscalidad sea un factor clave para atraer inversión extranjera ni estén demostrados los beneficios reales que estas estrategias generan en términos de desarrollo (Garciamartín, Alonso, y Gayo 2006, 54). Los acuerdos bilaterales de inversión y los capítulos de inversión que incorporan los tratados comerciales suelen incluir medidas de este tipo, que merman los ingresos potenciales de los países y restringen su margen de maniobra, con el agravante de que suelen ser de obligado cumplimiento (Itriago 2011, 22).

Para controlar este tipo de prácticas son imprescindibles medidas dirigidas a lograr una mayor transparencia financiera y fiscal, lo que pasa por el establecimiento, con carácter obligatorio, de medidas demandadas desde hace tiempo por las organizaciones de la sociedad civil, como son: el establecimiento de un régimen global de intercambio de información automático y multilateral; la obligatoriedad de que las empresas transnacionales de todos los sectores publiquen informes financieros desglosados por países, el establecimiento de una definición vinculante de paraísos fiscales con sanciones efectivas en caso de incumplimiento; la identificación de los beneficiarios reales de las compañías a través de registros públicos centralizados, y la consideración de los delitos fiscales como delitos graves vinculados al lavado de dinero, entre otras (EURODAD 2013). También es necesario que los tratados comerciales y acuerdos de inversión incluyan cláusulas de transparencia fiscal y disposiciones que garanticen a los países margen de maniobra para diseñar e implementar políticas fiscales coherentes con el desarrollo.

Estas medidas dirigidas a ampliar el espacio fiscal de los Estados deben ir acompañadas de estrategias de gasto orientadas a satisfacer las necesidades de la ciudadanía y el cumplimiento de los DESC. En este sentido, el principio de máximos recursos disponibles sería aplicable también al volumen de gasto público destinado al cumplimiento de los DESC, lo que está relacionado no solo con una mayor disponibilidad de recursos, sino también con una reasignación de los mismos y con mejoras de eficiencia y eficacia (Balakrishnan et al. 2011, 11-12; Balakrishnan et al. 2011).

5.2. Lucha contra las desigualdades

La política fiscal es uno de los principales medios con los que cuentan los países para luchar contra la desigualdad económica y social, obligación fundamental de los Estados en materia de derechos humanos. A través de una adecuada combinación de las opciones de tributación y gasto, una política fiscal progresiva permite transferir riqueza desde los grupos de ingresos altos a medios y bajos.

Sin embargo, las estructuras tributarias de los países no siempre se caracterizan por su progresividad. En numerosos países de ingresos bajos y medios, como parte generalmente de las reformas fiscales recomendadas por el FMI y BM, se ha incrementado notablemente el peso de los impuestos indirectos que suelen tener un carácter regresivo, dado que priorizan los principios de eficiencia, neutralidad y sencillez frente a los de equidad y progresividad (Ortiz y Cummins 2012). Al mismo tiempo, se observa una reducción de las tasas que gravan las rentas de las empresas tanto en países desarrollados como en países en desarrollo (Itriago 2011, 6) y la existencia de exenciones e incentivos fiscales para atraer inversión extranjera directa (Ortiz y Cummins 2012, 241). La insuficiente tributación derivada de estas prácticas se suele compensar incrementando otros impuestos, como los que gravan el consumo, o reduciendo el gasto público, opciones ambas que afectan en mayor medida a los grupos de menores ingresos (Godfrey 2014).

Frente a esta situación, unas políticas fiscales que pretendan actuar sobre la desigualdad deberían priorizar los principios de equidad y distribución y apostar por estructuras impositivas progresivas basadas en la imposición directa, que graven adecuadamente las rentas del capital (Itriago 2011) y que garanticen que cada cual tributa efectivamente según lo que le corresponde.

La política fiscal tiene, además, un papel clave en la lucha contra la desigualdad de género. Por una parte, esta política influye especialmente sobre las condiciones de vida de las mujeres, que son las que padecen en mayor medida las carencias de servicios públicos consecuencia de un nivel de gasto público insuficiente. Asimismo, y como consecuencia de su gran poder para condicionar comportamientos, uno de los principales desafíos desde la perspectiva feminista es lograr que no se promuevan modelos familiares y sociales que respondan a la lógica “hombre sustentador-mujer cuidadora”, que generen, a su vez, nuevas desigualdades (Pazos y Rodríguez 2010, 5-6).

5.3. Transición hacia patrones de producción y consumo sostenibles

Las políticas fiscales pueden desempeñar un rol importante en la transición hacia patrones de producción y consumo medioambientalmente sostenibles. A través de la tributación, asignación de gasto, cambios regulatorios y re-ajuste de los precios de bienes y servicios para que reflejen los costes medioambientales, se pueden premiar o penalizar determinadas actividades según sus efectos sobre el medioambiente. Algunos ejemplos de este tipo de medidas pueden ser el establecimiento de impuestos sobre la extracción y

consumo de recursos no renovables o sobre las emisiones de CO₂, o la eliminación de subsidios perjudiciales para el medio ambiente, como los que se aplican al sector agrario, pesquero o del transporte (Martens et al. 2014).

Es importante tener en cuenta las interdependencias que existen entre las dimensiones social y medioambiental en el ámbito de la política fiscal, pues determinadas medidas medioambientales pueden tener efectos negativos sobre la distribución del ingreso. Así, por ejemplo, hogares de bajos ingresos que gastan una mayor parte de su ingreso en energía pueden verse afectados en mayor medida por impuestos sobre la misma, o medidas que generen mejoras en la calidad medioambiental de una determinada zona pueden llevar asociadas incrementos en los precios del área. Del mismo modo, políticas fiscales que lleven asociadas mejoras en el bienestar y conduzcan a un incremento del consumo pueden tener impactos negativos en términos medioambientales (Martens et al. 2014).

5.4. Fiscalidad y gobernanza

La calidad de la gobernanza está estrechamente relacionada con la forma en la que los Estados se financian y, por lo tanto, con las políticas fiscales que aplican. Al descansar sobre un contrato social entre Estado y ciudadanía basado en el pago de impuestos y la representatividad, la política fiscal tiene un gran potencial para promover la rendición de cuentas y el desarrollo de las capacidades institucionales (Garciamartín, Alonso, y Gayo 2006; Ghosh 2007, 9; Sáiz 2013, 83).

Son habituales, sin embargo, prácticas que ponen en riesgo el contrato social sobre el que se construyen los sistemas impositivos. Factores como la falta de progresividad impositiva, los privilegios fiscales sobre el capital, la evasión y elusión fiscal y la existencia de paraísos fiscales, que impiden que las políticas fiscales desempeñen su función de recaudación y redistribución, minan la confianza de la ciudadanía y su disposición a pagar impuestos. Estas prácticas son consecuencia, a menudo, de déficits de gobernanza en unos sistemas en los que las élites económicas ejercen su influencia sobre los decisores políticos y consiguen hacer prevalecer sus intereses sobre los de la ciudadanía (Sáiz 2013, 83-87).

Estos problemas de gobernanza encuentran su máxima expresión en el ámbito global. La ausencia de una agenda internacional común en materia fiscal favorece prácticas como las mencionadas que provocan la pérdida de recursos cruciales para el desarrollo (AFRODAD et al. 2014). Actualmente, una gran parte de los debates y decisiones sobre fiscalidad internacional se producen en el seno del G20 y la OCDE, a pesar de que en estos foros no están representados un gran número de países que, sin embargo, sí se ven afectados por las decisiones que en ellos se toman (EURODAD 2013). El ejemplo más reciente es el plan de acción contra la erosión de las bases fiscales y transferencia de beneficios de las multinacionales (BEPS, por sus siglas en inglés) aprobado por la OCDE y el

G20 sin que los países en desarrollo participaran en las negociaciones ni procesos de decisión. Difícilmente procesos excluyentes que solo tienen en cuenta los intereses de un grupo de países, del que forman parte jurisdicciones con secreto bancario y son casa matriz de algunas de las principales corporaciones transnacionales, van a proporcionar soluciones eficaces a escala global (AFRODAD et al. 2014).

Es imprescindible, por tanto, el establecimiento de un organismo intergubernamental que supervise la gobernanza global en materia de fiscalidad internacional en el que estén representados los países en desarrollo y cuenten con plenos derechos de participación.

Otro de los grandes retos es garantizar la transparencia de las grandes corporaciones a través de mecanismos, como los comentados, que incluyen la obligatoriedad del reporte país por país, la publicación de información financiera y fiscal o el establecimiento de mecanismos de intercambio de información, entre otras; medidas todas ellas que requieren un enfoque global para evitar que el establecimiento de regulaciones más restrictivas y exigentes por parte de unos países dé como único resultado un cambio en la localización de las empresas matriz (AFRODAD et al. 2014).

El establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas y de procedimientos que garanticen la participación ciudadana en la formulación, implementación y seguimiento de las políticas fiscales, como podrían ser los presupuestos participativos, son también medidas esenciales que deberían incorporar unas políticas fiscales coherentes con el desarrollo.

6. Reflexiones finales: aspectos mínimos a considerar para la medición de la CPD de la política fiscal

Una vez realizado un recorrido general por los principales obstáculos y retos a los que los gobiernos hacen frente en materia fiscal desde la perspectiva de la CPD, a continuación se sintetizan algunos de los aspectos mínimos que se considera podría ser interesante incorporar en el índice con el fin de medir la coherencia de la política fiscal. Aspectos que, de cara a la construcción del índice, se organizan a partir de las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible en las que el mismo se estructura:

Así, dentro de la dimensión económica, se identifican dos elementos clave a incorporar en el índice. Por la parte del ingreso, el esfuerzo que hacen los Estados para recaudar los máximos recursos disponibles, para lo cual el índice debería incorporar la medición de la presión fiscal de los respectivos países³. Asimismo, será necesario valorar si los Estados destinan los máximos recursos

3. En relación con la recaudación de los máximos recursos disponibles, resulta también imprescindible medir el compromiso de los Estados con la lucha contra la erosión de sus bases fiscales, si bien parece más adecuado incluir este aspecto como parte de la dimensión política, al estar relacionado principalmente con medidas regulatorias que se enmarcan dentro del ámbito de la gobernabilidad.

disponibles a la provisión de servicios sociales. Sería conveniente, por tanto, incluir indicadores relativos al gasto social y/o al destinado al cumplimiento con los DESC como porcentaje del PIB o del presupuesto.

En la dimensión social, son tres los aspectos mínimos a tener en cuenta a la hora de evaluar la coherencia de la política fiscal. Por una parte, su capacidad redistributiva, es decir, el índice debería, idealmente, incluir alguna medida de hasta qué punto la política fiscal está sirviendo a su función de corrección de la desigualdad de ingreso. Por otra, la lucha contra la desigualdad de género, para lo cual sería recomendable incluir datos desagregados por sexo siempre que sea posible e indicadores que permitan valorar si los presupuestos integran la perspectiva de género o penalizar aquellas medidas que refuercen, aunque sea de forma implícita, la división sexual del trabajo. Por último, es necesario evaluar la progresividad del sistema tributario. Sería aquí interesante incluir indicadores que proporcionen información sobre la estructura impositiva de los países evaluados, como podrían ser, por ejemplo, la relación entre impuestos directos e indirectos o entre la tributación sobre las rentas del trabajo y del capital.

En el ámbito medioambiental, es necesario, tal y como se ha comentado, evaluar si los países hacen uso de la política fiscal para promover modelos de producción y consumo sostenibles. Para ello, será necesario identificar indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos, que proporcionen información sobre aspectos tales como la existencia de impuestos que graven las emisiones de CO₂; la cuantía de gasto público destinada a subsidios dañinos para el medio ambiente; la existencia de procedimientos que permitan identificar y hacer seguimiento de los gastos relacionados con el clima y el medioambiente, o de directrices que garanticen que los procesos presupuestarios y las licitaciones públicas integran los principios del desarrollo sostenible, entre otros.

Dentro de la dimensión política es fundamental evaluar los esfuerzos que los países realizan para combatir la evasión y elusión fiscal y para garantizar que las grandes corporaciones transnacionales cumplen con sus obligaciones fiscales. En este sentido, resulta fundamental evaluar aspectos tales como el estatus legal del secreto bancario; la obligatoriedad de identificación de los beneficiarios reales de las empresas y fideicomisos; la exigibilidad de que las grandes corporaciones publiquen sus informes financieros desglosados por países; el establecimiento de mecanismos automáticos de intercambio de información; la transparencia y nivel de participación ciudadana a lo largo del ciclo presupuestario o el grado de apoyo al establecimiento de mecanismos y organismos de gobernanza fiscal a escala global. Índices como el Financial Secrecy Index, de Tax Justice Network, o el Open Budget Index, de International Budget Partnership (IBP), son algunos ejemplos de índices que recogen información de este tipo y que podrían resultar insumos interesantes para el índice de CPD.

Es importante destacar, en último lugar, que las diferencias estructurales entre unos países y otros van a condicionar de forma significativa el margen de maniobra, el perfil y la factibilidad de un tipo u otro de política fiscal, lo que

deberá tenerse en cuenta en el diseño de los indicadores a incluir en el índice en relación con esta política (Garciamartín, Alonso, y Gayo 2006; Stiglitz 2009).

A partir de estos elementos habrá que definir el conjunto de indicadores que, cumpliendo con los requisitos mínimos de transparencia, relevancia, solidez analítica, disponibilidad y mensurabilidad, sea capaz de reflejar con fidelidad los aspectos descritos para un grupo amplio de países. El gran desafío es lograr operatividad en la medición sin renunciar a la riqueza del análisis.

7. Bibliografía

- AFRODAD, EURODAD, JSAPMDD, LATINDADD, y TWN (2014). *UN Financing for Development negotiations: What outcomes should be agreed in Addis Ababa in 2015?*.
- ALKIRE, Sabina (2008). «The capability approach to the quality of life». Background report prepared for the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, Paris.
- (2010). «Human Development: Definitions, Critiques, and Related Concepts». *Human Development Research Papers* (2009 to present) HDRP-2010-01. Human Development Report Office (HDRO), United Nations Development Programme (UNDP). <http://ideas.repec.org/p/hdr/papers/hdrp-2010-01.html>.
- ALONSO, José Antonio (2011a). «Teoría del desarrollo: la vigencia de una doctrina». *Economistas* 129: 6-14.
- (2012). «From aid to global development policy». *UN/DESA Working paper*. 121. UN/DESA.
- ALONSO, José Antonio, P. Aguirre, R. Madrueño, y N. Millán. 2010. *Coherencia de políticas para el desarrollo en cinco donantes del CAD: Lecciones para España*. Madrid: Fundación Carolina.
- BALAKRISHNAN, Radhika y ELSON, Diane (2008). «Auditing economic policy in the light of obligations on economic and social rights». *Essex Human Rights Review* 5 (1): 1-19.
- BALAKRISHNAN, Radhika, Elson, Diane, HEINTZ, James, y LUSIANI, Nicholas (2011). *Maximum Available Resources & Human Rights*. Center for Women's Global Leadership, Rutgers University.
- Center for Economic and Social Rights (2014). *The OPERA framework assessing compliance with the obligation to fulfill economic, social and cultural rights - Buscar con Google*. <http://www.cesr.org/downloads/the.opera.framework.pdf>.
- Center for Economic and Social Rights, y Christian Aid (2014). *A Post-2015 Fiscal Revolution. Human Rights Policy Brief*. <http://www.cesr.org/downloads/fiscal.revolution.pdf>.
- DENEULIN, Séverine, y MCGREGOR, J. Allister (2010). «The Capability Approach and the Politics of a Social Conception of Wellbeing». *European Journal of Social Theory* 13 (4): 501-19.
- EURODAD (2013). *Giving with one hand and taking with the other: Europe's role in tax-related capital flight from developing countries 2013*.
- GARCIAMARTÍN, Carlos, ALONSO, José Antonio, y GAYO, Daniel (2006). «Fiscalidad y Desarrollo». *Documentos de trabajo*. Instituto de Estudios Fiscales. http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/documentos_trabajo/2006_21.pdf.
- GHOSH, Jayati (2007). «Macroeconomía y políticas de crecimiento». *Guías de orientación de políticas públicas*. Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Estrategias Nacionales de Desarrollo, Naciones Unidas.
- GODFREY, Claire (2014). *Negocios entre amigos: por qué la reforma fiscal mundial todavía no quita el sueño a las empresas que evaden impuestos*. Oxfam Internacional. http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp185-business-among-friends-corporate-tax-reform-120514-es_0.pdf

- ITRAGO, Deborah (2011). *Dueños del desarrollo*. Intermón Oxfam. <http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/rr-owning-development-domestic-resources-tax-260911-es.pdf>.
- KING, Michael, KEIJZER, Niels, SPIERINGS, Eunike, y MATTHEWS, Alan. 2012. *Measuring Policy Coherence for Development*. Report commissioned by BMZ and DGIS.
- MARTENS, Jens, DRESSEL, Silja, OBENLAND, Wolfgang, y PETZOLD, Conny (2014). *Turning public budgets towards sustainability*. Global Policy Forum Europe.
- MARTÍNEZ, Pablo (2013). «Un índice de coherencia de políticas para el desarrollo (ICPD) como agenda post-2015». *Dossier EsF*, septiembre.
- MILLÁN, Natalia (2013). «Transnacionalización del desarrollo y coherencia de políticas: un análisis de los casos de España y Suecia». Universidad Complutense de Madrid.
- (2014a). «Cosmopolitización del desarrollo y coherencia de políticas: nuevos desafíos para la agenda post 2015». *Investigación & Desarrollo* 22 (1).
- (2014b). «Reflexiones para el estudio de la coherencia de políticas para el desarrollo y sus principales dimensiones». Editorial 2015 y más. <http://www.2015ymas.org/centro-de-documentacion/publicaciones/2014/1561/reflexiones-para-el-estudio-de-la-coherencia-de-politicas-para-el-desarrollo-y-sus-principales-dimensiones/#.VIWifXsl-8A>.
- MILLÁN, Natalia, SANTANDER, Guillermo, AGUIRRE, Pablo, y GARRIDO, Anabel (2012). *La coherencia de políticas para el desarrollo en España*. Editorial Plataforma 2015 y más.
- OCDE (2012). *Policy Framework for Policy Coherence for Development*.
- ONU Mujeres (2012). *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*.
- ORTIZ, Isabel, y CUMMINS, Matthew (2012). «A recovery for all: Rethinking socio-economic policies for children and poor households». Available at SSRN 2038764. http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2038764.
- PAZOS, María, y RODRÍGUEZ, Maribel (2010). *Fiscalidad y equidad de género*. Fundación Carolina.
- PNUD (1990). *Desarrollo Humano. Informe 1990*. PNUD.
- POUW, Nicky, y MCGREGOR, Allister (2014). «An Economics of Wellbeing: What Would Economics Look Like if it were Focused on Human Wellbeing?». *IDS Working Paper* 2014 (436).
- SÁIZ, Ignacio (2013). «Resourcing Rights: Combating Tax Injustice from a Human Rights Perspective». En *Human Rights and Public Finance*, editado por Aoife Nolan, Rory O'Connell, y Colin Harvey, 77-104. Hart.
- SANAHUJA, José Antonio (2013). «Más allá de 2015: visiones y escenarios del desarrollo global y las políticas de ayuda». En Domínguez, R. y Tezanos, S.(Coords.), *Desafíos de los Estudios del Desarrollo: Actas del I Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo, Santander: Red Española de Estudios de Desarrollo/Universidad de Cantabria*.
- SEVERINO, Jean-Michel, y RAY, Olivier (2009). «The end of ODA: death and rebirth of a global public policy». *Working paper 167*. CGD Working paper. Washington: Centre for Global Development.
- (2010). «The end of ODA (II): the birth of hypercollective action». *Working Paper* 218. Washington, USA: Center for Global Development.
- SOMO (2008). *Impuestos y financiación para el desarrollo*. SOMO. http://www.taxjustice.net/cms/upload/pdf/Somo_0811_Impuestos_y_financiacion_para_el_desarrollo.pdf.
- STIGLITZ, Joseph E. (2009). «Development-Oriented Tax Policy».
- UNCETA, Koldo (2009). «Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo: una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones». *Carta Latinoamericana. Contribuciones en desarrollo y sociedad en América Latina*.

Educando para el desarrollo: el proyecto BOSEVA como cooperación internacional en la enseñanza de la Geografía

Ana María Ribes Crespo

Màster en Investigació en Didàcticas
Específicas. Especialidad Ciencias Sociales
Universitat de València

Resum

Aquest article mostra un projecte de cooperació internacional realitzat en diversos centres que analitza la pràctica docent i les respostes de l'alumnat a intervencions educatives en Geografia respecte al concepte de població activa. Consisteix a mostrar el divorci entre la quotidianitat de l'alumnat i el currículum escolar; així com constatar que els professors, mitjançant la innovació educativa, poden connectar i adaptar els continguts a la seua realitat social. Així mateix, l'estudi proposa la impugnació del concepte de població activa, discriminatori per no considerar treball l'aportació de les mestresses de casa. En resum, mostra com l'actual currículum de Geografia humana no respon a les necessitats educatives de l'alumnat per no estar en consonància amb la seua realitat social, així com que, a partir de les seues idees prèvies, és possible acurtar distàncies i proposar una reformulació dels conceptes de treball i oci perquè permeten acostar el saber escolar al saber social.

Paraules clau: població activa, treball, oci, innovació educativa, geografia, ajuda oficial, coherència, cooperació per al desenvolupament, índex, política fiscal.

Abstract

This article shows an international cooperation project done in several centers which analyzes teaching practice and student responses to educational interventions in Geography on the concept of the active population. The purpose is to show the gulf between the daily lives of students and school curriculum content as well as finding that teachers, through educational innovation, are able to connect and adapt the content to their social reality. The study also proposes the challenge the concept of active population, discriminatory for not considering work the contribution of housewives. In short, show how the current human geography curriculum does not meet the educational needs of students for not being in line with their social reality, as well as that, from their previous ideas, it is possible to save those distances and propose a reformulation of the concepts of work and leisure that allow school knowledge approach to social knowledge.

Keywords: active population, work, leisure, educational innovation, geography, official aid, coherence, development cooperation, index, fiscal policy.

Resumen

Este artículo presenta un proyecto de cooperación internacional realizado en distintos centros que analiza la práctica docente y las respuestas del alumnado a intervenciones educativas en Geografía respecto al concepto de población activa. Consiste en mostrar el divorcio entre la cotidianidad del alumnado y el currículum escolar; así como constatar que los profesores, mediante la innovación educativa, pueden conectar y adaptar los contenidos a su realidad social. Asimismo, el estudio propone la impugnación del concepto de población activa, discriminatorio por no considerar trabajo la aportación de las amas de casa. En resumen, muestra cómo el actual currículum de Geografía humana no responde a las necesidades educativas del alumnado por no estar en consonancia con su realidad cotidiana, así como que, a partir de sus ideas previas, es posible salvar esas distancias y reformular los conceptos de trabajo y ocio para que permitan acercar el saber escolar al saber social.

Palabras Clave: población activa, trabajo, ocio, innovación educativa, geografía, ayuda oficial, coherencia, cooperación para el desarrollo, índice, política fiscal.

1. Introducción

El presente artículo muestra un proyecto de cooperación internacional iberoamericano consistente en un estudio de caso llevado a cabo en 4 Institutos de Educación Secundaria en la provincia de Valencia (España) —concretamente en las poblaciones de Picanya, Tavernes de la Valldigna, Algemesí y Tavernes Blanques— y en 2 centros de La Serena (Chile), así como en Bogotá (Colombia). Aunque expondremos de forma breve los resultados obtenidos en La Serena —dado que aún no tenemos resultados de Bogotá— el objetivo del artículo es centrarse con más detalle en los institutos valencianos, los que ha abordado personalmente la investigadora. El estudio se basó en sesiones de observación en el aula y análisis de materiales generados por los alumnos; así como cuestionarios realizados por ellos. Entre estos grupos que conforman la muestra, distinguimos entre grupos experimentales (aquellos que trabajaron con materiales didácticos innovadores —el dossier BOSEVA, que presentaremos en el siguiente apartado— y grupos de control (los que emplearon un manual escolar, en este caso, el libro *Nou Àgora para Geografía de 3º de ESO* editado en España por Vicens Vives).

Enviado: 28/10/2013

Aceptado: 15/12/2014

Dentro de esta introducción haremos un breve recorrido por los objetivos del Proyecto BOSEVA y su naturaleza, y, ya centrándonos en el caso valenciano, describiremos el problema que definió nuestra investigación, un resumen del marco teórico que sirvió como base documental al mismo, la hipótesis de la cual partimos en base a los resultados que esperábamos conseguir, y una breve descripción de la muestra empleada. Dejaremos para el segundo capítulo el describir con más detalle la metodología seguida; aportaremos ejemplos de la muestra recogida; y expondremos los resultados en el tercer capítulo, cerrando el artículo con las conclusiones.

1.1. Objetivos del Proyecto de Educación Geográfica Iberoamericano

El material fundamental de esta experiencia es el dossier realizado por el Proyecto Iberoamericano de Educación Geográfica (Proyecto BOSEVA) que ha sido la piedra angular de la investigación en el caso valenciano. Dicho dossier está realizado por un equipo conjunto de profesores comprometidos con la innovación educativa en centros de Educación Secundaria de Bogotá (Colombia), La Serena (Chile) y Valencia (España), de ahí su denominación abreviada BOSEVA. Este artículo no pretende analizar ni exponer los contenidos de este material, sino observar sus resultados y cómo los profesores lo van adaptando a los diferentes contextos de aula y dinámicas de grupo; constituye una herramienta indispensable, pues es el mecanismo de innovación educativa que se ha empleado en los casos que analizaremos y por tanto, es la base misma de la investigación.

Este dossier consta de una serie de ejercicios donde los alumnos deben explorar la experiencia cotidiana del trabajo, el ocio y las tareas del hogar que se desempeñan en sus respectivas familias, así como reflexionar sobre estos temas y proponer alternativas a las formas de consideración de estos roles en la sociedad. En el tercer capítulo expondremos los resultados que hemos obtenido en Chile; pero antes esbozaremos los objetivos que han guiado el caso particular de los institutos valencianos en España.

Nuestra intención al realizar esta investigación es analizar las respuestas y reacciones de los alumnos a estas diferentes intervenciones educativas en Geografía respecto a una serie de conceptos clave, como son la población activa, el trabajo y el ocio; así como valorar la influencia del profesor en estas intervenciones. Con ello, queremos reflexionar sobre el divorcio que se produce entre la cotidianeidad de los alumnos y el contenido del currículum escolar, y además, constatar que los profesores, mediante la innovación educativa, pueden ser capaces de conectar con la realidad social de los alumnos y adaptar los contenidos a su cotidianeidad. Asimismo, y como ya hemos adelantado, este trabajo tiene proyección y cooperación internacional, al haberse diseñado y desarrollado por profesores de distintos países en un plazo de tiempo más o menos breve; y de reivindicación de género, por la impugnación de un concepto que es particularmente discriminatorio con un grupo jamás incluido en la

población activa debido a su no remuneración: las amas de casa; no siendo sólo ellas las reivindicadas para su valoración dentro de la sociedad, sino también los estudiantes, voluntarios e incluso los jubilados, muchos de los cuales asumen tareas de mantenimiento del hogar y las familias que no son reconocidas oficialmente.

1.2. Definición del problema e hipótesis iniciales del caso valenciano

A la hora de definir el problema que inspiró nuestro trabajo, tuvimos que expresarlo en diferentes interrogantes y afirmaciones que exponemos a continuación:

- 1.- ¿Existe una conexión entre los contenidos de Geografía en la ESO y la realidad cotidiana de los alumnos?
- 2.- ¿Son los conceptos de población activa y trabajo humano capaces de definir la realidad sociocultural de los alumnos?
- 3.- ¿Es posible mejorar la enseñanza de la Geografía del trabajo a través de las ideas de los alumnos y la innovación educativa por parte del profesorado?

A partir de estos tres interrogantes, elaboramos estos cuatro supuestos de partida, a modo de hipótesis iniciales, y que vendrían expresados en estas tres afirmaciones:

- El estudio del mundo del trabajo se aleja de la percepción social que tienen los alumnos, lo que distancia del saber escolar del saber social. Esto supone un claro obstáculo para formar ciudadanos.
- El concepto de población activa es impreciso y discriminatorio, pues no coincide con la realidad cotidiana y obvia el servicio a la sociedad que prestan diversas personas que cuidan del hogar y de personas dependientes.

Por ello, cabe buscar alternativas para tratar de acercar estas dos realidades. El ejemplo que ha inspirado este trabajo es el dossier BOSEVA (elaborado por el Proyecto de Educación Geográfica Iberoamericano) que plantea un aprendizaje significativo del mundo del trabajo a partir de la exploración de las ideas y las vivencias cotidianas de los alumnos.

Otro de los objetivos fundamentales era relacionar nuestra investigación con la innovación didáctica, de modo que este estudio de caso se inspirara en la misma y fuera útil para los docentes interesados en ejercitarla. Por ello, con nuestro trabajo defendemos también la necesidad de educar a los alumnos en un modelo más equitativo y justo para fomentar la igualdad y la educación en democracia y ciudadanía.

Como adelanto a la metodología seguida, que ampliaremos en el siguiente apartado, decir que nos hemos inspirado y hemos intentado trabajar de acuerdo al modelo de investigación-acción teorizado por John Elliott en los años 90: éste se basa en la reflexión sobre la práctica que analiza situaciones

problemáticas, contingentes (susceptibles de un cambio) y prescriptivas (que requieren una respuesta práctica, no es suficiente con la teoría), relacionando problemas prácticos cotidianos que los profesores experimentan en el aula. (Elliott, 1990: 23). De este modo, la reflexión sobre el divorcio entre saber escolar y saber social conduce al deseo de mejora de la educación y transformación de la práctica docente. El Geoforo Iberoamericano también nos ha servido de inspiración a la hora de enlazar este trabajo con el deseo de innovación educativa: según se defiende en los Balances Anuales consultados para la elaboración del TFM, cabe enlazar la investigación educativa con propuestas de innovación didácticas que sean útiles para el profesorado en la comunicación y aprendizaje de los alumnos. Entraremos en detalles sobre la aportación del Geoforo en el siguiente apartado.

1.3. Marco teórico (antecedentes y estado actual del tema)

El punto de partida a la hora de contextualizar teóricamente nuestra investigación pasó, en primer lugar, por conceptualizar “población activa” y así sentar las bases de nuestro trabajo. Para ello recurrimos a los trabajos de Rafael Puyol Antolín sobre el trabajo y la población española; así como tomamos la definición presente en el libro de texto que emplearon los grupos de control:

“La población activa de cualquier país se descompone en dos grandes conjuntos integrados por las personas que están trabajando (ocupadas) y las que no pueden y desearían hacerlo (paradas).” (Puyol, 1998: 26).

“La población activa la integran todas las personas ocupadas que se dedican a la producción de bienes y de servicios u las personas que están en el paro o que buscan trabajo por primera vez” (Albet et alii, 2011: 32).

Como vemos, se establece la limitación de la población considerada “activa” aquellas personas que, estando en edad laboral, desempeñan un trabajo -entendiendo exclusivamente por éste una actividad remunerada- o están buscándolo. Para completar nuestro marco teórico, tomamos como antecedente los trabajos del profesor Gabriel Travé González (Universidad de Huelva, España) quien hizo un análisis de caso entre alumnos de Primaria y sus maestras acerca de cómo se enseñaban y aprendían las nociones económicas. Este trabajo nos sirvió de inspiración y además supuso un buen refuerzo por cuanto algunas de las conclusiones a las que llegó el profesor Travé nos sirven para sustentar nuestra investigación. Asimismo, remarca la deficiente formación del profesorado, tanto inicial como permanente, debido a que se han potenciado, en el currículum de Ciencias Sociales, enseñanzas de Geografía e Historia en detrimento del resto, así como actividades referidas a los materiales tradicionales (Travé, 1998: 203).

Entre otras conclusiones, el profesor Travé documentó la existencia de materiales curriculares que seleccionan contenidos escolares basados únicamente en conocimiento científico disciplinar, alejados de los obstáculos, intereses y dificultades de los alumnos. Asimismo, lamentó la falta de propuestas experimentales y evaluadas en la práctica escolar, lo que mantiene y difunde la metodología transmisiva. (Travé, 1998: 203).

Por último, también los Balances Anuales del Geoforo nos fueron útiles a la hora de fundamentar nuestro trabajo, pues también nos basamos en una conclusión fundamental expresada aquí: el divorcio que se produce entre las necesidades de los alumnos y el currículum de Geografía en la Educación Secundaria Obligatoria. Es preciso que nos detengamos un poco en narrar en qué consiste el Geoforo Iberoamericano de Educación y cómo de éste ha surgido el Proyecto BOSEVA y ha fomentado, por tanto, la aplicación de esta experiencia innovadora en diferentes centros educativos de España y América.

El Geoforo Iberoamericano sobre Educación, Geografía y Sociedad es un proyecto alojado en el portal virtual Geocrítica (perteneciente a la Universidad de Barcelona) donde se ha configurado una comunidad de docentes -tanto profesores de enseñanzas universitaria como básicas- y discentes de España e Iberoamérica para trabajar la enseñanza de la Geografía desde un marco crítico e innovador. Esta comunidad impugna que las rutinas académicas han hecho que las preocupaciones originales que dan sentido al estudio de la Geografía -la descripción de los elementos que definen la diversidad social y cultural, la comprensión de las manifestaciones espaciales de las personas y colectivos, la descripción y análisis de las relaciones entre el ser humano y su medio- se tornaran en conjuntos de hechos y datos poco significativos para la realidad social. Por ello, el Geoforo pretende ser un espacio de comunicación y cooperación internacional en el que se den intercambios de estrategias e ideas para una mejor enseñanza de la Geografía escolar, donde se considera necesario llevar a cabo investigaciones educativas vinculadas al desarrollo de las prácticas docentes y cuyos resultados lleven a la consecución de esos objetivos.

Un ámbito de trabajo, propio tanto del Geoforo como de esta investigación que ahora presentamos, es el de los problemas glocales; es decir, aquellos problemas que tienen una resonancia de forma local y al mismo tiempo, global (de ahí la fusión de ambos términos en "glocal"). Se trata de, tanto en el Geoforo como en el proyecto BOSEVA, de actuar globalmente tras reflexionar localmente, lo que implica reflexionar sobre cómo aprenden los alumnos y cómo modificar situaciones que necesitan mejora, de modo que las reflexiones sobre el sistema escolar concreto permitirán actuar desde instancias internacionales para favorecer las actuaciones concretas en diferentes lugares. Todo esto parte de una realidad establecida que todos conocemos: la innegable verdad de que la cultura escolar geográfica, tal cual ahora existe, impide la comprensión de los problemas que surgen en la cotidianeidad en diferentes escalas espaciales.

Por lo tanto, evaluando los objetivos del Geoforo, hay que resumir que su espíritu se basa en la voluntad de establecer redes entre profesores para difundir este tipo de investigaciones, necesarias para la mejora de la calidad educativa, dado que el currículum oficial y los libros de texto se han quedado anclado en concepciones decimonónicas. En esencia, el espíritu del Geoforo se resume en la aspiración de reflexionar críticamente sobre la realidad para transformarla, creado conexiones entre personas lejanas geográficamente, pero cercanas intelectualmente.

Grupos Experimentales	Alumnos y profesores	Grupos Control	Alumnos y profesores
IES Picanya	2 grupos de 15 y 21 alumnos; 1 profesor	IES Algemesí	15 alumnos, 1 profesora
IES Tavernes Vallidigna	15 alumnos, 1 profesor	IES Tavernes Blanques	28 alumnos 1 profesora
IES Tavernes Blanques	26 alumnos 1 profesora		

Tabla 1. Muestra de sujetos que intervienen en la investigación.

Fuente: Elaboración propia.

En este entorno nació el Proyecto BOSEVA y la investigación en el caso valenciano, que retomaremos en el siguiente apartado, se nutrió de todo este espíritu para contribuir a un proyecto de cooperación docente de proyección internacional para mejorar la enseñanza de la Geografía en un tema concreto y fomentar el aprendizaje significativo.

1.4. Hipótesis de partida

Respecto al caso valenciano, elaboramos una serie de hipótesis de partida con vistas a los resultados de nuestra experimentación, que podrían sintetizarse en los siguiente puntos:

- El dossier del proyecto BOSEVA proporcionaría un aprendizaje significativo a los grupos experimentales.
- Los grupos experimentales obtendrían mejores resultados en comprensión y aprendizaje de la geografía del trabajo respecto a los grupos de control, que utilizarán el modelo habitual propuesto en los libros de texto.
- Así, llegarían a una valoración más profunda de los grupos sociales generalmente discriminados o infravalorados por su labor —amas de casa y estudiantes— que no es considerada “trabajo”.
- Por lo tanto, la toma de conciencia sobre el papel que cada grupo ejerce en la sociedad sería más notable en los grupos experimentales que en los de control.

Como se puede desprender de la lectura de estos puntos, las hipótesis de partida no dejaban de pecar de cierta ingenuidad y maniqueísmo, por lo que se intuía que la práctica pronto las modificaría o matizarían; pero cabía elaborar este punto de partida para contrastarlo con las conclusiones, que expondremos más adelante.

1.5. Descripción de la muestra

Hemos trabajado, como decíamos, con seis grupos de alumnos en cuatro institutos. Los grupos experimentales han sido 2 en el IES “Enric Valor” de Picanya; guiados por el profesor Santos Ramírez (miembro del grupo de renovación pedagógica Gea-Clío y por tanto comprometido con la innovación educativa); 1 grupo en el IES “La Vallidigna” de Tavernes de la Vallidigna, guiado

por el profesor Josep Císcar (también miembro de Gea-Clío) y 1 en el IES de Tavernes Blanques, de mano de la profesora Cristina Sapiña, también miembro de Gea-Clío. Todos estos grupos utilizaron el material didáctico innovador (dossier BOSEVA) y, salvo en el caso de Tavernes Blanques, fueron alumnos de 2º de ESO, entre 13 y 15 años.

Los dos grupos control correspondieron a un grupo en el IES “Sant Vicent Ferrer” de Algemesí, a cargo de la profesora María José Vinyoles, y otro en el IES de Tavernes Blanques, a cargo de la profesora Victoria Sáiz. Como hemos indicado, estos grupos utilizaron el manual escolar editado por Vicens Vives para Geografía, 3º de ESO. Ello permitió trabajar una muestra diversa y variada ya que las extracciones sociales de los alumnos eran diversas (desde clase media en Picanya hasta algunos procedentes de clases bajas en Tavernes de la Valldigna, Algemesí y Tavernes Blanques) así como la diversidad de profesores y prácticas pedagógicas; profesores y alumnos a los que agradezco su colaboración y dedico este trabajo, que no hubiera sido posible sin ellos.

2. Metodología

La metodología seguida durante la investigación ha sido una combinación de instrumentos tanto cuantitativos como cualitativos, aunque hay que remarcar que la naturaleza principal de la investigación es cualitativa. Se han usado métodos cuantitativos por la necesidad de ordenar y estructurar los datos obtenidos de cuestionarios y preguntas; pero el objetivo principal de la investigación, que es la exploración de la praxis docente en la innovación educativa, de las concepciones de los alumnos respecto a un único tema —el concepto de trabajo, población activa y ocio en la enseñanza de la Geografía— requiere un análisis cualitativo, ya que el campo de las concepciones, de las representaciones mentales y de las distintas actitudes y respuestas de los seres humanos no responde a una realidad cifrable ni cuantificable.

Por ello, las principales herramientas empleadas a lo largo de esta investigación responden a una metodología fundamentalmente cualitativa: la grabación en vídeo de las sesiones de clase, la observación y toma de notas respecto a esta dinámica para completar y compensar las grabaciones, el análisis de dossiers y ejercicios realizados por los alumnos, el análisis —breve, no exhaustivo— del contenido didáctico empleado y por último, el pase de cuestionarios a los alumnos. Tanto en el caso de las grabaciones de vídeo como en el análisis de los materiales generados por los alumnos (dossier BOSEVA) se ha seleccionado un número concreto de preguntas relevantes para la investigación que se han clasificado en 5 categorías fundamentales (ver Tabla 2). Estas categorías reflejan los temas de interés que han surgido en el debate de aula y en los materiales generados por los alumnos.

Reproducir la totalidad de las transcripciones realizadas a partir de las grabaciones de vídeo no sería apropiado aquí dada las limitaciones espaciales

Categoría 1: población activa/trabajo	Definición de estos conceptos y qué encaja dentro de los mismos
Categoría 2: trabajo femenino/amas de casa	¿Son las amas de casa población activa o no? ¿Sus tareas dentro del hogar son trabajo o no?
Categoría 3: estudio y trabajo	¿Los estudiantes trabajan? ¿El estudio es trabajo?
Categoría 4: ocio	Definición del concepto y disociación del mismo respecto al negocio
Categoría 5: economía sumergida	Definición del concepto

Tabla 2. Categorías de análisis de los datos.

Fuente: Elaboración propia.

del artículo; pero sí podemos seleccionar un ejemplo como muestra de lo que la experiencia nos ha permitido comprobar: como después remarcaremos en las conclusiones, el papel del profesor se revela absolutamente primordial para guiar a los alumnos a través de la experiencia educativa y fomentar el aprendizaje significativo a partir de las ideas previas y experiencias cotidianas de los alumnos:

IES "Enric Valor" de Picanya. Segunda sesión: (20/02/2013) 2º ESO B

Alumna1: Una cosa... lo de ser ama de casa, ¿es igual que "trabajar dentro"?

Profesor: ¿Tú que crees?

Alumna1: Que sí que es trabajar, pero dentro de casa.

Alumno: Ama de casa también puede ser que trabaje en otra casa.

Profesor: Puede ser que trabaje fuera de casa o bien, no. La pregunta de Vania era muy interesante: una mamá que está todo el día limpiando, cocinando, arreglando la casa, ¿trabaja o no trabaja?

Alumno: Trabajar puede ser que trabaje.

Alumna2: Bueno, sí que es trabajo, pero no fuera.

Alumna3: Mi madre trabaja por las mañanas arreglando la casa y por la tarde se va a trabajar.

Profesor: Pues trabaja, unas horas dentro, y unas horas fuera. (...) Fijaos en la complejidad del tema. Y luego todo esto viene en el libro viene hecho síntesis y ya está. Trabajo: aquella persona que sale de casa, cobra dinero y tal. Pero claro, a la mujer no la cuentan.

Del mismo modo, en la Tabla 3 visualizamos las preguntas que se han seleccionado del dossier BOSEVA que respondían al problema formulado en la investigación, de modo que también han sido categorizados.

Al igual que en el caso anterior, hemos seleccionado una muestra de las respuesta de un alumno a dos preguntas concretas, que tienen como característica la variable de género. El alumno en cuestión fue el primer seleccionado (1), es una chica (F) y pertenecía al grupo de innovación de Tavernes Blanques (TB), de ahí las siglas 1FTB, diseñadas para mantener el anonimato del alumno. Este criterio se aplicó a todos. Del mismo modo, se respetó estrictamente la ortografía original del alumno —para no contaminar la muestra— y se seleccionaron sólo aquellas aportaciones relevantes para la investigación.

Categoría 1: población activa/trabajo	1.- ¿A quiénes discrimina el concepto de población activa? (2ª sesión) 2.- ¿Por qué se clasifica a las personas según su actividad y condición en el mercado laboral? (2ª sesión) 3.- ¿El trabajo es un valor humano o un simple precio mercantil? (2ª sesión)
Categoría 2: trabajo femenino/amas de casa	• ¿Qué diferencia el trabajo de un ama de casa de una empleada del hogar? (2ª sesión)
Categoría 3: estudio	• ¿Los estudiantes son personas desempleadas? (1ª sesión) • ¿Los estudiantes son siempre población no activa? ¿Cuándo? (2ª sesión)
Categoría 4: ocio	• Quizá habéis oído hablar del tiempo libre y alguien habrá utilizado el concepto OCIO. Este concepto se asocia a otro: No-ocio=negocio. Explicar oralmente por qué existen estos dos conceptos. (1ª sesión) • Hablando del ocio: ¿puede ser un negocio el uso del ocio? Poned algún ejemplo e indicad cuál es el tiempo y el espacio de ocio de la familia. (1ª sesión)
Categoría 5: economía sumergida	No hay preguntas específicas respecto a esta categoría en el dossier; que sí había surgido como tema de debate oral durante las sesiones grabadas en clase, concretamente en el IES “Enric Valor” de Picanya.

- **¿A quiénes discrimina el concepto de población activa?** (2ª sesión)
- 1FTB: “Discrimina a las amas de casa, a los estudiantes, los niños y los jubilados, porque los muestran en el esquema como que no realizan ninguna función. Los discriminan a ellos porque dicen o los muestran como que no realizan ninguna función activa, para mí los discriminan por no tener trabajo”.
- **¿Qué diferencia el trabajo de un ama de casa de una empleada del hogar?** (2ª sesión)
- 1FTB: “La diferencia que existe entre un ama de casa y una empleada del hogar es que un ama de casa lo hace porque lo hace en su casa, pero lo único diferente es que un ama de casa no cobra y una empleada del hogar que sí cobra. Hacen el mismo trabajo un ama de casa y una empleada del hogar”.

Además, tres meses después de finalizadas las grabaciones y el trabajo de los dossiers, se realizó un pase de cuestionarios abiertos tanto a los grupos experimentales -para ver qué recuerdos tenían los alumnos de la intervención didáctica- como a los control —para explorar sus ideas respecto al problema-hipótesis y contrastarlos con los de los grupos experimentales—. Los resultados de estos cuestionarios fueron cuantificados para su análisis y valoración. Aunque no es posible reproducir aquí el modelo completo del cuestionario, podemos decir que estos cuestionarios consistían en una serie de preguntas multi-test para los alumnos donde se les preguntaba acerca de sus opiniones y pensamientos respecto a cuatro de las cinco categorías preestablecidas (población activa, trabajo femenino/amas de casa, estudiantes, ocio).

Tabla 3. Elementos del Dossier relativos a las categorías de análisis.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se realizó, previo a todas las intervenciones, una serie de entrevistas informales y no pautadas con los profesores colaboradores de la investigación, de modo que nos permitió conocer más a fondo sus prácticas pedagógicas y su compromiso con la innovación docente. Todo este trabajo de investigación tomó forma en un Trabajo Fin de Máster que comparte título con el presente artículo.

3. Resultados que estamos obteniendo

Al ser un proyecto que busca relacionar tres experiencias en Bogotá (Colombia) La Serena y Coquimbo (Chile) y Valencia (España), es natural que éstas tengan puntos en común y divergencias. Si bien todavía no se ha aplicado la experiencia en Bogotá, tenemos unos resultados generales en Chile, transmitidos por el profesorado local, en los que nos detendremos de forma sucinta. Ello nos permitirá también indagar sobre los contenidos del dossier BOSEVA.

3.1. El caso chileno

Los dossiers BOSEVA fueron aplicados, en el caso de Chile, en dos colegios urbanos y mixtos durante el mes de diciembre del año 2012. Fueron los colegios “Albert Einstein” de la ciudad de La Serena y “Francis School” de la ciudad de Coquimbo. Ambos establecimientos educacionales imparten enseñanza básica y media, es decir abarcan los cursos de 1º año de enseñanza básica a 4º año de enseñanza media, bajo la modalidad particular subvencionada. También ambos colegios han obtenido en estos últimos años la excelencia académica certificada por el Ministerio de Educación de Chile. El contacto formal con los colegios se realizó a través de la Dirección de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de La Serena. En cuanto a la aplicación de la guía (dossier BOSEVA), se dedicaron para ello cuatro horas de clases pedagógicas.

Por lo que respecta a la experiencia en la Francis School, el dossier fue aplicado a 15 alumnos y alumnas de 2º medio A, a cargo de la profesora Ximena Cortés Quezada. Se pudo apreciar una actitud muy positiva, de mucho interés por parte de los estudiantes por dar respuesta prolija a las preguntas expuestas en el cuestionario. Esto se manifestó en la dedicación que ellos invirtieron en términos de tiempo, esfuerzo detectado y preguntas formuladas por los estudiantes para desarrollar de la mejor manera posible todas las temáticas expuestas.

Entre los factores positivos detectados que motivaron el interés de los estudiantes se puede señalar lo relativo de las preguntas respecto a sus propias vivencias. En este sentido las preguntas más atractivas y motivadoras fueron las relacionadas con la familia, tales como: los tiempos dedicados al trabajo, a la distracción, lugares de trabajo de sus padres; preguntas vinculadas con la interpretación de gráfica de usos del suelo en un área urbana y preguntas asociadas a temas del entorno geográfico cercano.

Se advirtieron algunos problemas de homologación de términos propios de la jerga española, que para los alumnos les fue difícil relacionar con conceptos locales, para lo cual se procedió a su definición para que pudiesen dar respuesta a estas preguntas en cuestión. Otra dificultad fue la diferente clasificación de algunos conceptos económicos entre la realidad Española y Chile, por ejemplo el Cesante es clasificado en Chile por los organismos oficiales como el INE (Instituto Nacional de Estadísticas) dentro de la Población Económicamente Activa.

En cuanto al colegio Albert Einstein, el material fue aplicado a 16 alumnos y alumnas de 8° de Básico, a cargo de la profesora Margot Loyola Silva. Se pudo apreciar una actitud muy positiva y participativa por parte de los estudiantes, aspecto que pudo observarse en las respuestas de los estudiantes, creativas y reflexivas.

Entre las dificultades observadas en cuanto al instrumento y su aplicación puede mencionarse el hecho de que algunas preguntas y actividades se presentan algo extensas, aun si se hace por etapas. Para evitar cansancio se sugiere dedicar más horas de clases para su implementación. Asimismo, existió dificultad en los estudiantes para entender instrucciones y desarrollar actividades. Esta situación no es ajena a nuestra realidad ya que refleja el gran problema que se tiene a nivel nacional que es la escasa comprensión en lectoescritura que evidencian los estudiantes chilenos.

Por otra parte, se destaca de forma sobresaliente la temática trabajada, “el Ocio y Tiempo Libre” ya que tanto para el alumno como para el docente se convierte en un tema novedoso, cercano a los estudiantes, pertinente a sus intereses y preocupaciones y que no necesariamente es trabajado de forma sistemática en nuestras Escuelas. También es destacable, desde el punto de vista pedagógico, la gran variedad de habilidades sociales, geográficas que intenta desarrollar y medir el instrumento.

Entre las sugerencias a aportar, se plantea la necesidad de explicitar instrucciones más claras de encabezamiento de algunos ítems, ya que en varios de ellos esto se presta para diferentes interpretaciones entre los alumnos generando en algunos casos confusión. Cabe también contextualizar ciertos términos lingüísticos utilizados en el cuestionario que son válidos en España y que no se comprenden en otras realidades locales¹; así como desarrollar la temática en paralelo con otros subsectores de aprendizaje, con el fin de asegurar fijación de las temáticas en los estudiantes, posibilitando además las múltiples miradas que los profesores también pueden aportar.

Como se ha visto, el proyecto BOSEVA pretende aunar realidades locales muy alejadas entre sí que comparten características generales. Es lo que llamamos, recordemos, problemas glocales: problemas globales que se materializan de forma local. Nos hemos detenidos a hablar aquí, someramente, del caso chileno; y

1. Por ejemplo, los conceptos “jubilado”, “parado” y “asalariado” son términos que en La Serena hubieron de ser cambiados. El primer borrador del Dossier fue realizado por el profesor Xosé Souto, modificado de acuerdo a la realidad en La Serena, y también adaptado al contexto de Pícanya por el profesor Santos Ramírez, especialmente por lo que respecta a la clasificación de los sectores del trabajo, distintos en Chile respecto a España.

en este punto expondremos de forma más amplia y detallada el caso valenciano. Ambas experiencias tienen su relación con el espíritu del Geoforo y el interés por estudiar la realidad cotidiana para transformar la realidad educativa.

3.2. El caso valenciano

A la hora de exponer los resultados del caso valenciano, recordemos que el problema de nuestra investigación se basaba en el distanciamiento del saber escolar del saber social, debido a que el estudio del mundo del trabajo, en el sistema escolar, se aleja de la percepción social que tienen los alumnos sobre dichas actividades. Por lo tanto, esa distancia supone un obstáculo para la preparación de los alumnos para ser ciudadanos del mundo.

Recapitulando sobre las preguntas relevante que nos planteábamos al inicio del artículo, ¿podemos decir que existe una conexión lógica y consecuente entre los contenidos de Geografía que se imparten en la ESO y la realidad cotidiana que viven los alumnos? La respuesta que nuestra investigación nos ha dado al respecto es que no siempre se da esta conexión. Tomando como modelo los manuales escolares que han usado los grupos control que forman parte de la investigación (editorial Vicens Vives), la incidencia sobre los temas estudiados es escueta y superficial, basándose únicamente en la definición del concepto de población activa y conceptos asociados (asalariados, parados, activos...). El trato de este tema en el libro de texto empleado es apenas un glosario de conceptos aislados e inconexos, que no aportan conexión. Los alumnos de los grupos experimentales, en cambio, fueron capaces de establecer una mayor conexión con sus realidades cotidianas mediante las reflexiones y planteamientos suscitados por sus profesores y por el dossier del proyecto BOSEVA. No cabe generalizar, empero, ya que algunos alumnos de los grupos control, en los cuestionarios, han demostrado ser capaces de reflexionar y llegar a las mismas conclusiones que los grupos experimentales, pero sin duda los alumnos acceden a una mejor reflexión de la realidad y una conceptualización más clara si se pone en conexión el saber escolar con el saber social, cosa que, de forma genérica, tan sólo ha sido realizado en el caso de los grupos experimentales, mediante las intervenciones de profesores concienciados con la innovación educativa y el uso de materiales diseñados como el proyecto BOSEVA.

Siguiendo con las preguntas que nos hemos planteado a modo de hipótesis, ¿son los conceptos de población activa y la concepción del trabajo humano rigurosos y precisos, alcanzando a definir la realidad sociocultural que viven los alumnos de la ESO? Tal y como vienen reseñados en el currículum escolar, no lo son². Como decíamos, estos conceptos vienen apenas definidos y muy poco explicados en el libro de texto empleado en los grupos

2. Como hemos analizado ya a través de los escuetos contenidos que los manuales escolares empleados en los grupos de control dedican a estos conceptos, su tratamiento es exiguo y superficial. Además, en el currículum oficial de la ESO (Decreto 112/2007) ni siquiera vienen reseñados como tales, ya que no hay la menor referencia a la población activa ni al trabajo humano, presuntamente englobados dentro de un concepto más general de "población".

control, de modo que existe el peligro de que los alumnos no profundicen en el tema y se lleven ideas equivocadas del mismo. Prueba de ello es la confusión que se ha podido documentar de entrada en los alumnos de los grupos experimentales, que confundían población activa con población empleada. Han necesitado la intervención del profesorado para clarificar este concepto. Asimismo, la percepción del trabajo no corresponde a definir la realidad sociocultural que viven los alumnos: el currículum oficial no contempla la reflexión sobre la aportación del ama de casa y las personas dedicadas al cuidado de los miembros de la familia dependientes como trabajo y contribución a la sociedad, siendo ello una carencia en un currículum que pretende educar para la igualdad y la ciudadanía.

Otras realidades que tampoco son contempladas de forma explícita por el currículum oficial podemos resumirlas en: la realidad de la economía sumergida, la valoración del estudiante y de los estudios formativos, la definición del ocio y el negocio; en fin, que el estudio del trabajo se limita a la definición de unos pocos conceptos, a modo de glosario, y poco más. Es difícil que los alumnos comprendan e interioricen esta información si no se conecta con su realidad y, de igual modo, si no se les invita a reflexionar sobre sus experiencias cotidianas.

Finalmente, ¿es posible mejorar la enseñanza de la Geografía del trabajo a través de la exploración de las ideas de los alumnos y la aplicación de la innovación educativa por parte de los profesores? La experiencia de nuestra investigación ha probado que sí es posible, pero no de una forma radical y maniquea en el sentido de que los grupos experimentales han alcanzado un aprendizaje y conocimiento del tema y no así los grupos control. Esos contrastes no los hemos podido documentar, siendo la realidad más difusa y compleja, especialmente por lo que respecta a los resultados de los cuestionarios. Las ideas que aparecen en estos documentos nos ponen de relieve un aprendizaje externo al aula más importante que el registrado en la comunicación escolar, lo que nos define un reto futuro: imbricar los programas escolares con las percepciones espontáneas del alumnado.

De acuerdo con los resultados obtenidos de las sesiones de vídeo y del dossier, así como de los cuestionarios, los grupos experimentales han logrado reflexionar de una manera más profunda y plantearse dudas e interpretaciones alternativas de la realidad que los grupos de control, pero siendo estos últimos también capaces, en ciertas cuestiones en las que ya hemos ahondado, de llegar a ello. Además de haber influido la intervención del profesor o la influencia del proyecto de BOSEVA, han jugado un papel muy importante las ideas previas de los alumnos, el conocimiento de base que ellos poseían de sus propias experiencias cotidianas. Ello se ha visto en las intervenciones espontáneas documentadas en los grupos experimentales, pero también se explica por algunas ideas propias expresadas en los grupos control que coinciden con los experimentales: la valoración del papel del ama de casa, la distinción ocio-negocio, la reflexión sobre el estudio...

Por lo tanto, la exploración de las ideas de los alumnos se convierte en un requisito imprescindible si se quiere renovar y mejorar la enseñanza de la geografía. La experiencia BOSEVA ha demostrado que los alumnos que reflexionan sobre sus ideas y vivencias, concretadas con la materia de estudio, no sólo profundizan más en los conocimientos que deben adquirir sino que además desarrollan su conciencia crítica y conciencia de su papel como ciudadanos. Asimismo, la intervención innovadora por parte del profesorado es esencial a la hora de guiar a los alumnos por esta experiencia educativa y que de los resultados que hemos remarcado. Los grupos experimentales han alcanzado una mayor sensibilidad hacia temas como el ama de casa, el estudiante, las ayudas estatales o la economía sumergida, en parte debido al esfuerzo de los profesores y a la motivación de los propios alumnos. No negamos, en modo alguno, que esto no se haya dado en los grupos control, pero sí que sabemos que esa profundización temática no se ha dado, al no constar ni en el currículum oficial, ni en los manuales escolares empleados, quedando pues, a única instancia de las profesoras en cuestión.

Para ir finalizando con los resultados obtenidos para el caso valenciano: si contrastamos los resultados obtenidos con la hipótesis en principio formulada, veremos que la práctica escolar ha confirmado los siguientes puntos:

El concepto de población activa es impreciso y discriminatorio; no coincide con la realidad cotidiana. Obvia el servicio a la sociedad que prestan las amas de casa, los voluntarios y los jubilados, amén de la economía sumergida. La imprecisión del término viene reflejada fundamentalmente en la confusión generada en los alumnos entre población activa y no activa. Recordemos que entienden “activos” por trabajadores, sin tener en cuenta a aquellos que están en edad de trabajar o que buscan trabajo, pero que no trabajan por las circunstancias que sean. Impreciso, también, porque categoriza y clasifica a las personas en el mercado laboral en función a la aportación del mismo, excluyendo también a quienes no entren dentro de estos esquemas. Y en esta exclusión se da el carácter discriminatorio del término, al no considerar “activas” -es decir, trabajadoras- a personas que sí realizan actividades de trabajo, aunque no remuneradas -el estudio formativo, el mantenimiento del hogar, el cuidado de personas dependientes-. Los alumnos han podido reflexionar y explorar estas realidades y la mayoría se han mostrado sensibles a la imprecisión y discriminación del término, viéndolo poco claro y en ocasiones, injusto y limitado para definir la realidad social.

La conceptualización de la población activa es simplista y no permite que el alumno lo pueda encajar en su vida diaria, reduciendo a su mínima expresión una realidad notablemente compleja. Como ya hemos indicado numerosas veces, la forma en que el currículum trata el tema de la población activa es muy abstracto para la comprensión de los alumnos. Especialmente en las sesiones de vídeo con el grupo experimental de Tavernes de la Valldigna pudimos documentar la dificultad de los alumnos para comprender el significado del

concepto y, en concreto, qué tipo de personas son consideradas como “activas” y, además, qué tipo de personas deberían serlo —según reflexiones e impresiones personales— y no lo son. Los alumnos se han preguntado por qué personas que indudablemente hacen su aporte a la sociedad no están considerados activos. Naturalmente, eso ha sido a partir de la propuesta de reflexión, ya que algunos lo consideraban normal y otros directamente ni se lo han planteado, como hemos podido ver en los textos extraídos de las sesiones de trabajo. Pero una vez puestos en el dilema, muchos han manifestado el simplismo en que la realidad es presentada a través de unos conceptos que no se ajustan precisamente a lo que ellos pueden percibir cada día.

Existe un divorcio entre la cotidianidad de los alumnos y el contenido del currículum, la enseñanza y el saber escolar. Esta realidad es patente no sólo en el ámbito en que hemos trabajado, sino en buena parte del saber escolar y, en especial, lo que respecta al currículum de las Ciencias Sociales. Esta afirmación de la no coincidencia entre currículum y realidad cotidiana es algo de lo que son conscientes los profesores entrevistados, no sólo los que estaban a cargo de los grupos experimentales, que de hecho, mediante su praxis docente y el trabajo del dossier BOSEVA, han luchado por el acercamiento del saber escolar al saber social, sino también por parte de los profesores de los grupos control.

Hay profesores que, con una formación inicial y permanente adecuada y un compromiso con la innovación didáctica, pueden conectar con esta cotidianidad de los alumnos a través de la enseñanza descolar. Por sí mismos los alumnos no son capaces de plantearse las contradicciones entre la realidad cotidiana que viven y los conocimientos del currículum, el saber escolar en sí. Eso no significa que no puedan ser perceptivos por sí mismos: algunos alumnos tienen más facilidad que otros para plantearse interrogantes, aportar impresiones personales o rebatir algunos argumentos con los que disienten. Pero en el marco del aula, se ha podido demostrar que es necesaria la intervención del profesor para orientarles adecuadamente en este sentido. Hemos visto cómo los alumnos de los grupos experimentales se han mostrado más sensibles y han mostrado más seguridad a la hora de reflexionar sobre ciertos aspectos de la realidad —el trabajo de las amas de casa, el rol de los estudiantes, las ayudas estatales, la economía sumergida— que los alumnos de los grupos control. Ello no significa, ni pretendemos en modo alguno asumir, que los profesores de los grupos control no intervengan en clase para acercar esta realidad a los alumnos. Pero sin duda la intervención innovadora y el uso de materiales específicamente diseñados para reflexionar a los alumnos han marcado la diferencia en muchas cuestiones, como viene especificado en el apartado de los cuestionarios.

Siempre dentro de las limitaciones que tiene un estudio de caso, cuyos resultados no pueden ser extrapolados a otros contextos, el caso valenciano ha permitido conocer la realidad del aula este contexto y los contrastes que se han generado entre grupos experimentales y de control. La adaptación de

los materiales de geografía del trabajo al contexto local del alumno ha favorecido, en nuestra humilde opinión, el enriquecimiento de la capacidad crítica del alumno para con la sociedad y su entorno más inmediato. Ello prueba que el currículum escolar, tal cual está planteado, se aleja de la realidad y no trata temas que son del interés y de la preocupación de los alumnos, como es el estudio, o plantea una reflexión crítica sobre colectivos cuya aportación a la sociedad no se reconoce, como las amas de casa. Consideramos que su principal aportación a la investigación didáctica radica en que se trata de un análisis de caso cuya lectura puede ser útil a los docentes y a la comunidad educativa en general para reflexionar o tomar ideas con tal de mejorar la praxis docente, en la misma línea en que se han hecho otras investigaciones de este tipo.

4. Conclusiones

Finalmente, esbozaremos los caminos abiertos que deja esta investigación para el futuro en relación a la comunidad iberoamericana. No queremos dejar de agradecer también a todos los profesores que han ideado, adaptado, desarrollado y aplicado en clase el Proyecto de Educación Geográfica Iberoamericana (BOSEVA), pues sin su contribución ni el TFM ni el presente artículo hubiesen sido posibles, en razón de que el proyecto BOSEVA es el alma mater de esta investigación. Independientemente de que dicho proyecto haya constituido la base fundamental para la elaboración de la presente investigación, es de gran utilidad que los profesores se comprometan con la innovación docente y que comuniquen al resto de los compañeros y alumnos, en general, a la comunidad educativa, los resultados que obtengan o las reflexiones que les suscite el día a día de la experimentación en el aula.

Resumiendo: las conclusiones obtenidas de la valoración y contraste de los resultados han sido, en primer lugar, que la influencia del papel del profesor es absolutamente relevante en la práctica docente. La influencia de los materiales didácticos ha sido también notable, pero menor en relación a la del profesor; y decimos esto porque muchos alumnos de los grupos control han sido capaces de llegar a las mismas conclusiones o expresar las mismas ideas y opiniones que los grupos experimentales, sin necesidad de haber experimentado la intervención innovadora didáctica en clase.

También hemos podido comprobar que los alumnos comprenden y asimilan mejor el aprendizaje si se conecta con su realidad cotidiana y si los materiales y la práctica docente son adaptados también a esta realidad. Por lo tanto, la persistencia de una metodología anclada en el saber científico disciplinar y en la técnica transmisiva, como documentaba el profesor Travé, es contraria a esta intención y voluntad. Asimismo, es nuestro deseo dejar caminos abiertos a nuevos análisis de caso que permitan constatar el divorcio entre saber escolar y saber social, de modo que haya voluntad de transformar materiales didácticos y praxis docentes para acercar estos saberes. Puesto que, en última instancia, lo

que hemos pretendido con nuestra investigación es, además, cuestionar saber epistemológico que clasifica a las personas según la actividad que realizan o si ésta es remunerada o no, confiriendo un valor mercantil al trabajo humano sin considerar su aportación social.

No queda sino agradecer la voluntad de tantos docentes y a su esfuerzo cooperativo, ya que mediante el trabajo en equipo y el deseo de comunicar los resultados obtenidos en el aula, se ha logrado llegar a una serie de conclusiones y ponerlas en conocimiento para la comunidad docente y discente interesada en ello. Confiemos en que no sea la última aportación en este sentido.

5. Bibliografía

5.1. Marco teórico:

- ELLIOTT, John (1990) La investigación-acción en la educación, Col. Pedagogía Manuales, Madrid: Morata, 23-26.
- GARCÍA PÉREZ, Francisco (1999) El medio urbano en la educación secundaria obligatoria. Las ideas de los alumnos y sus implicaciones curriculares. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales. Sevilla,. 2 vols. 1121+779 p. En <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-955.htm> (consultado 05/08/2013).
- PUYOL ANTOLÍN, Rafael (1988) La población española, Colección Geografía de España, nº6. Madrid: Síntesis.
- PUYOL, Rafael (1995) "La población", capítulo 2, Puyol, Rafael, Estébanez, José; Méndez, Ricardo, Geografía Humana, Madrid: Cátedra Geografía, 169-175.
- TRAVÉ GONZÁLEZ, Gabriel (1998) La investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales: perspectivas y aportaciones desde la Enseñanza y el aprendizaje de las nociones económicas, Universidad de Huelva.
- TRAVÉ GONZÁLEZ, Gabriel (2006): Investigando las actividades económicas. Proyecto Curricular Investigando Nuestro Mundo (6-12). Col. Materiales Curriculares, nº 3. Sevilla: Díada.

5.2. Geoforo Iberoamericano:

- SOUTO GONZÁLEZ, Xosé Manuel; CLAUDINO, Sergio; GARCÍA PÉREZ, Francisco F. (2010). "Diversidades geográficas y construcción de un saber crítico para participar en red. La experiencia del Geoforo Iberoamericano. Balance inicial". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. XV, nº 902, 30 de diciembre de 2010. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-902.htm>>. [ISSN 1138-9796]. (Consultado 05/08/2013).
- SOUTO, Xosé M. y DURÁN, D. (2011) "La consolidación de un proyecto iberoamericano de educación. La experiencia del Geoforo. Balance anual de 2011". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 30 de Diciembre de 2011, Vol. XVI, nº 955. <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-955.htm>>. [ISSN 1138-9796]. (Consultado 05/08/2013).
- SOUTO GONZÁLEZ, Xosé M. y FITA ESTEVE, Sara (2012). "Las redes sociales y la innovación educativa. La experiencia del Geoforo. Balance anual de 2012". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 30 de diciembre de 2012, Vol. XVII, nº 1006. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-1006.htm>>. [ISSN 1138-9796]. (Consultado 05/08/2013).

5.3. Proyecto Gea-Clío:

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé M. (1999) "Los proyectos de innovación didáctica: el caso del Proyecto GEA-CLÍO y la didáctica de la geografía e Historia". *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, nº 13. Universitat de València, 55-80.

5.4. Manuales escolares:

ALBET MAS, A.; BENEJAM ARGUIMBAU, P.; CASA VILALTA, M.; COMAS SOLÉ, P.; OLLER FREIXA, M. (2011) *Nou Àgora. Ciències Socials, Geografia*. Comunitat Valenciana. Madrid: Vicens Vives. ISBN 978-84-682-0324-9.

5.5. Enlaces consultados:

INE (Instituto Nacional de Estadística): http://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm (12/08/2013)

5.6. Más información:

RIBES CRESPO, Ana María (2013) La impugnación del concepto de población activa en la enseñanza de la Geografía. Trabajo Fin de Máster en Investigación en Didácticas Específicas, especialidad Ciencias Sociales: Geografía e Historia. Enlace: <http://roderic.uv.es/handle/10550/32132>

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé y RIBES CRESPO, Ana María (2013) "Muchos números y pocos problemas", en *Revista Anekúmene*, Vol 1, nº 5. Enlace: <http://www.anekumene.com/index.php/revista/article/view/85>.

Conocimientos y actitudes sobre sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida: las madres adolescentes en la Comunidad Indígena Náhuatl Urbaite. Las Pilas (CIULP)- Isla de Ometepe – Nicaragua

Marely Paizano Álvarez

Máster en Cooperación al Desarrollo. Especialidad Salud en Países en Vías de Desarrollo. Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local – IIDL. Universitat de València.

Luisa Ruano Casado

Profesora Titular. Departamento de Enfermería. Universitat de València.

Resum

La població adolescent s'enfronta a situacions complexes respecte a la seva salut sexual i reproductiva: barreres culturals, pressió social de parells, inequitat de gènere, discriminació, violència, falta d'espais segurs, confidencials i amb personal especialitzat –entre d'altres– són limitants d'una adequada formació i atenció en salut sexual, reproductiva i afectiva en aquesta població de països en desenvolupament i minories ètniques.

A la Comunitat Indígena Urbaite-Las Pilas / Nicaragua s'ha realitzat un estudi amb l'objectiu de visualitzar la realitat de les seves vides i d'analitzar el grau de coneixements i actituds sobre sexualitat, anticoncepció i responsabilitat compartida de les mares adolescents de la zona. Segons les troballes, es proposen estratègies dirigides a la promoció de la investigació qualitativa de camp, prioritzant els aspectes relacionats amb les metes de vida de les i els adolescents, així com la preservació a les arrels per a les noves generacions.

Paraules clau: Sexualitat, adolescent, anticoncepció, responsabilitat compartida, comunitat indígena.

Abstract

The adolescent population faces complex situations regarding their sexual and reproductive health: cultural, social peer pressure, gender inequality, discrimination, violence, lack of safe spaces, confidential and specialized personnel, among others, are limiting an adequate training and sexual health care, reproductive –affective in this population of developing countries and ethnic minorities. In the Indian Community Urbaite-Las Pilas / Nicaragua has been studied in order to visualize the reality of their lives and to analyze the degree of knowledge and attitudes about sexuality, contraception and shared responsibility of teenage mothers in the area. According to the findings, the proposal strategies are to promote qualitative research field, prioritizing aspects of the adolescents life goals, as well as preserving ancestral roots for new generations.

Keywords: Sexuality, teenager, contraception, shared responsibility, indigenous community.

Resumen

La población adolescente se enfrenta a situaciones complejas con respecto a su salud sexual y reproductiva: barreras culturales, presión social de pares, inequidad de género, discriminación, violencia, falta espacios seguros, confidenciales y con personal especializado –entre otras– son limitantes de una adecuada formación y atención en salud sexual, reproductivo-afectiva en esta población de países en desarrollo y minorías étnicas.

En la Comunidad Indígena Urbaite-Las Pilas/Nicaragua se ha realizado un estudio con el objetivo de visualizar la realidad de sus vidas y de analizar el grado de conocimientos y actitudes sobre sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida de las madres adolescentes de la zona.

Según los hallazgos encontrados, se proponen estrategias dirigidas a la promoción de la investigación cualitativa de campo, priorizando los aspectos relacionados con las metas de vida de las y los adolescentes, así como la preservación a las raíces para las nuevas generaciones.

Palabras clave: Sexualidad, adolescente, anticoncepción, responsabilidad compartida, comunidad indígena

Enviado: 19/11/2013

Aceptado: 29/10/2014

1. Introducción

A nivel mundial, la población adolescente conforma un número bastante representativo, específicamente la población nicaragüense en su mayoría, pertenece y está dentro de la edad joven y económicamente activa.

De acuerdo a diferentes fuentes, las poblaciones de origen ancestral se encuentran residiendo a lo largo y tendido de los países latinoamericanos, sólo en Nicaragua existen alrededor de 14 grupos étnicos o comunidades indígenas distribuidas a lo largo del territorio nacional. Así mismo se evidencia que las poblaciones indígenas del país han sufrido algún tipo de exclusión social (salud, educación, derechos humanos, entre otros) a lo largo de los años.

Nicaragua: ubicada en el centro del istmo centroamericano tiene una extensión territorial de 130.373,47 km² población multiétnica y pluricultural: 6 millones de personas (PNUD, 2013, pág. 196), de los cuales 443.847 habitantes se autoidentifican como población indígena o bien perteneciente a una comunidad étnica.

En el departamento Rivas, ubicado geográficamente en el Pacífico sur del país, existen cuatro comunidades indígenas de la etnia Nicarao descendientes de

las etnias Náhuatl y Chorotegas provenientes de México y Guatemala, éstas son: Veracruz del Zapotal, Nancimí, Las Salinas de Nahualapa en las costas del Pacífico, y los pueblos de Urbaite y Las Pilas, ubicadas en Altagracia, Isla de Ometepe. (Casanova, 1999, pág. 14).

El municipio de Altagracia se encuentra ubicado a 150 Km de Managua / Capital de la República, tiene una extensión territorial de 211,21 Km², una población total: 22, 176 habitantes en el 2013 (INIDE, 2008, pág. 44), para una densidad poblacional de 102 hab. / Km², comprendidos en 32 localidades.

La mayor parte de la población Ometepina tiene descendencia y rasgos indígenas, sin embargo, sólo la Comunidad indígena Urbaite-Las Pilas/CIULP, es reconocida por mantener su origen y territorio ancestral, por conservar la cosmovisión y forma de vida, organización social y política, el acervo de la cultura, tradiciones y herencias de sus antepasados hasta en la actualidad.

La comunidad de Urbaite, en léxico náhuatl "Olla de comida" (Fundación Enrique Bolaños, pág. 49) está ubicada en el municipio de Altagracia, cuenta con una extensión territorial de 28 Km².

En la población de Urbaite se sitúa la Comunidad Indígena Urbaite-Las Pilas/CIULP, como se le reconoce, data desde 1885, cuando el título Real otorgado por el Rey de España fue remedido en esta fecha y se inscribió en el Registro de la Propiedad Inmueble de Rivas. (OACNUDH, 2011, pág. 378).

En la CIULP, predomina el criterio del autorreconocimiento, sólo se conservan algunos vocablos de la lengua nativa, aunque si se conservan los rasgos indígenas de cabello negro y lacio, la estatura baja, pómulos resaltados y la piel bronceada son evidencia viva de la prevalencia de sangre autóctona (López, 2010, pág. 127).

La CIULP está conformada por una población de 4.976 habitantes, de los cuales, 1.136 son adolescentes, ocupa los primeros lugares en cuanto a cifras de embarazos en adolescentes y es la segunda localidad más grande en cuanto a extensión territorial y población total del municipio.

En relación a la conducta sexual, se tomó en cuenta los antecedentes de una intervención en Salud sexual y reproductiva realizada con adolescentes de la zona y los datos sobre embarazos antes mencionados del MINSA local y dentro de los principales hallazgos encontrados se refleja que la edad de inicio de vida sexual activa de las mismas oscila entre los 12 y 18 años (promedio: 15 años de edad), la edad de ocurrencia de sus embarazos que oscilan entre los 14 y 18 años, siendo la edad promedio 16 años de edad.

Además se comprobó que existe evidencia de violencia sexual en la comunidad, que el nivel educativo de las participantes incide en sus conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida de las mismas y finalmente que la educación sexual tradicional no facilita la formación y requerimientos básicos sobre estas temáticas tan importantes para las y los adolescentes.

Desde la perspectiva de la Cooperación al desarrollo/Salud en países en vías de desarrollo, se trata de encontrar alternativas de solución a las proble-

máticas que enfrentan estas poblaciones, por lo cual el *objetivo* del presente trabajo es conocer los *conocimientos y actitudes sobre sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida de las madres adolescentes de la Comunidad Indígena náhuatl Urbaite-Las Pilas (CIULP). Isla de Ometepe -Nicaragua*”.

2. Material y método

La muestra está conformada por todas las embarazadas y madres adolescentes de la población de la Comunidad Indígena Urbaite-Las Pilas-CIULP, (en total 10). Los criterios de inclusión han sido la edad (12-19 años), que vivan en la CIULP y se consideren indígenas) y estado de gravidez o acontecimiento de parto en el I trimestre 2013.

Las fuentes para la recolección de información han sido las estadísticas oficiales del Ministerio de Salud local y un cuestionario de elaboración propia, estilo Escala Likert, estructurado en cuatro partes:

- El nivel 1 compuesto por seis ítems relacionados con la percepción de conocimientos relacionados con la sexualidad y la anticoncepción.
- El nivel 2 conformada por 8 acápites sobre las actitudes hacia la sexualidad y la responsabilidad compartida en la adolescencia.
- El nivel 3 dirigido al reconocimiento en cuanto a los factores que inciden en el inicio de la vida sexual en la población adolescente de la comunidad indígena Urbaite-Las Pilas.
- El nivel 4 atiende las variables sociodemográficas y económicas de la población participante en el estudio: edad, nivel educativo, estado conyugal, número de hijos, lugar de procedencia, disponibilidad de vivienda, miembros de la familia, ocupación actual, religión, ingreso familiar mensual.

El cuestionario fue cumplimentado por las adolescentes a través de entrevistas personales por parte de la investigadora principal. El Tipo de estudio es Descriptivo-Exploratorio donde se pretende describir el contexto situacional en el que viven las madres adolescentes participantes en el estudio con un enfoque cuali-cuantitativo o mixto.

2.1. Análisis y discusión de los resultados

Edad de las Participantes: las edades oscilan entre los 14 y 18 años, (edad promedio; 16 años), coincidiendo con el rango de edad entre los 13 y los 18 años de edad, propuesto por el código de la niñez y adolescencia de Nicaragua en su inciso nº 2 (Asamblea Nacional Nicaragua, 1998, pág. 2).

Estado civil: del total de participantes, 7 de ellas están “ajuntadas”, expresión nicaragüense, que significa que están en unión con sus parejas, sin casarse y tres están solteras (dos fueron abandonadas por causas diversas como violencia o infidelidad y una tercera que según datos del Ministerio de Salud, tuvo su embarazo producto de abuso sexual ocasionado por un vecino de la localidad).

Nivel educativo: cinco de las participantes estudiaron en algún nivel de educación primaria, aunque una de ellas no logró aprender a leer. Cuatro de ellas tienen algún nivel de educación secundaria, sin embargo sólo una de las 10 participantes tiene nivel de educación universitario. En cuanto a nivel educativo, diversos estudios demuestran que a mayor nivel educativo alcanzado por la población, hay más y mejores conocimientos y que estos a su vez influyen positivamente en la toma de decisiones efectivas sobre sus vidas.

Refiriéndose a este aspecto, el Ministerio de Sanidad y consumo español, expresa que “hay que tener en cuenta que el nivel educativo es uno de los más poderosos determinantes sociales de la salud, de tal manera que el mayor nivel educativo parece actuar como un protector de la salud” (Ministerio de sanidad y consumo, 2008, pág. 14)

Creencias religiosas: de las 10 mujeres del estudio, 8 profesan la religión católica, una la religión evangélica y una que no profesa ninguna religión. La comunidad Indígena Urbaite-Las Pilas, como el resto de comunidades indígenas nicaragüenses, están ligadas íntimamente a sus creencias conservación y transmisión de su acervo cultural milenario, con algunas variantes producto de la influencia de la colonización española.

Distribución geográfica embarazos adolescentes: De las 8 localidades que conforman la Comunidad indígena Urbaite-Las Pilas, encabeza la capital comunitaria con 4 casos, continúa la comunidad de Las Pilas con 3, y Los Ramos, San Fernando y Santo Domingo con un caso cada uno respectivamente.

2.2. Disponibilidad de vivienda y tipo de familia que prevalece

En la CIULP, la realidad es que las muchachas no tienen vivienda propia, a excepción de una, las condiciones económicas de la comunidad en general no son las mejores, el trabajo es escaso y por ende los ingresos, lo que no permite a los pobladores adquirir una vivienda propia a corto plazo, y más aún cuando la conformación de familia no es planificado. Al no poseer casa propia la mayoría de las adolescentes, la única opción que tienen es la de compartir casa con los padres, los suegros y hasta con los abuelos, por lo consiguiente ellas, sus parejas y sus bebés forman parte de familias mixtas.

Ingresos económicos: De las 10 mujeres participantes, sólo una de ellas tiene ingresos propios por que trabaja de ama de casa en su vecindario, con lo cual se apoya para los gastos de la universidad, el resto trabajan en la casa donde viven, sin recibir ningún tipo de remuneración.

La situación se torna aún más difícil, siendo que los ingresos actuales de las familias a las que pertenecen oscilan entre los C\$ 1.000 y los C\$ 2.800 córdobas (moneda oficial del país) (\$40- \$112 dólares americanos aproximadamente, o el equivalente en euros a € 30,3 - 84,8, y obviamente ninguno, alcanza para pagar el costo actual de la canasta básica en el país, ronda los C\$ 11.002,79 córdobas netos (INIDE, 2013), (\$440,1116 o € 333,42 aproximadamente), cifras que son altas tomando en cuenta que Nicaragua es el segundo país más pobre de Centroamérica.

Inicio de vida sexual activa: a través de las respuestas facilitadas por las adolescentes colaboradoras del estudio, se pudo constatar que la edad de inicio de vida sexual activa, de las mismas oscila entre los 12 y 18 años, con un promedio de 15 años de edad para el inicio de sus relaciones sexuales.

2.3. Situación materna

Para hacer referencia a la realidad actual de embarazo o parto reciente de las madres adolescentes participantes en el estudio: la mayoría son madres y sólo dos están en el tercer trimestre del embarazo. Al respecto la ENDESA 2006/07, expresa que “La edad a la primera relación sexual es un factor determinante de la fecundidad de las mujeres, en el sentido que a medida en que se retrasa el inicio de las relaciones sexuales, se puede prevenir el riesgo de tener un embarazo no planificado, embarazos de alto riesgo, abortos en condiciones riesgosas, hijos de madres solteras, infecciones de transmisión sexual y SIDA, y aún daños, secuelas e incluso la muerte de la madre y/o su hijo” (INIDE, 2008, pág. 427).

2.4. Pobreza versus lugar de procedencia

De acuerdo al IDH del año 2013, Nicaragua sigue ocupando el puesto 129 de los 186 países incluidos en dicho informe mundial, que lo sitúa como país con desarrollo humano medio. Sin embargo, al visualizar en el “Mapa de Pobreza Extrema Municipal” de Altagracia, (elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI, se puede observar la relación pobreza y lugar de procedencia, la cabecera comunitaria Urbaite, está clasificada como en extrema pobreza, ahí mismo se encuentra la mayor cantidad de embarazadas adolescentes, seguida por Las Pilas y Sintiope consideradas en alta pobreza, cabe reflejar que Las Pilas alberga a tres adolescentes embarazadas o madres del estudio, Los Ramos, Tilgüe, Santo Domingo y San Fernando (estos dos últimos según el mapa integrados en la localidad de Tilgüe, según el mapa) se clasifican como en pobreza baja, también tienen una embarazada por localidad, a excepción de Sintiope, en el período que abarca este estudio.

Según (Llorens, 2011) “La pobreza es no sólo la falta de bienes materiales y oportunidades, como el empleo, la propiedad de bienes productivos y el ahorro, sino la falta de bienes físicos y sociales, como la salud, la integridad física, la ausencia de miedo y violencia, la integración social, la identidad cultural, la capacidad de organización, la capacidad para ejercer influencia política y la capacidad para vivir con respeto y dignidad.

3. Sexualidad: inicio de vida sexual activa (IVSA) y conocimientos sobre sexualidad

La adolescencia es una etapa esencial de la vida que permite a este grupo poblacional, conquistar independencia, madurar el carácter y autoformarse los propios valores y creencias, donde surgen inquietudes con respecto a los cambios

biológicos, afectivos y sociales entre otros cambios encaminados a la construcción de la identidad, es decir la transición de la adolescencia hacia la adultez.

La mayoría de las chicas entrevistadas expresaron que iniciaron las relaciones sexuales por amor a su pareja, “porque lo quiero mucho”, “para expresarle mi amor”, o “porque simplemente se dio”, fueron algunas de las frases expresadas. El inicio de la actividad sexual, por lo general causa incertidumbre, curiosidad, miedo y siempre surge la gran interrogante de ¿Cuándo es que se puede empezar a tener relaciones sexuales? De acuerdo con la OPS/OMS, “la primera relación sexual es un eje de tensiones para los adolescentes, tanto por su posible y amenazante atraso como por su realización “normal” y exitosa, casi por regla general, ésta ocurre sin haber sido planificada.” (Aguirre, 2002, pág. 37).

3.1. Conocimientos relacionados con la sexualidad

En los países latinoamericanos, el tema de la sexualidad sigue siendo un tabú y esta situación no es la excepción en la comunidad indígena del estudio. Siendo la sexualidad parte integral durante toda la vida de los seres humanos, desde que nace hasta que muere, no debe ser tratada como un secreto o como algo de lo cual no se debe hacer ningún tipo de comentario.

Según la Jerarquía de las Necesidades de Maslow (Gómez, 2003, pág. 289) se plantea que tanto mujeres como hombres tienen cinco necesidades básicas que buscan satisfacer, como la de amar y ser amados, en la búsqueda del aislamiento, desde que nace el niño o la niña siente necesidad de afecto y de cercanía física, pero es hasta en la pubertad y adolescencia cuando el instinto lo orienta hacia la búsqueda de satisfacer otras necesidades de orden biológico, como el deseo sexual, lo que no significa que esté preparado o preparada tanto física, psicológica y emocionalmente para consumir el acto sexual, o para asumir las consecuencias derivadas del mismo.

3.2. Análisis sobre la percepción de la sexualidad de las adolescentes entrevistadas

En la CIULP, las actitudes de las y los adolescentes hacia la sexualidad, la anticoncepción y la responsabilidad vienen siendo transmitidas mediante la vía oral por los terapeutas tradicionales de las comunidades. A continuación se presentan los incisos relacionados con la percepción de la sexualidad de las participantes:

- **Al tener relaciones sexuales siendo adolescente, aseguras que estarás con tu pareja por el resto de la vida:** las relaciones sexuales durante la adolescencia no son una camisa de fuerza para actuar como un lazo permanente que una a la pareja. Los datos reflejan que la mayoría de las chicas tienen muy clara esta posición, sin embargo una de ellas todavía se lo plantea como cierto.
- **La edad correcta para tener relaciones sexuales es a los 18 años:** no hay una edad específica para tener relaciones sexuales y aunque en la adolescencia los órganos sexuales están terminando de madurar, no

están lo suficiente listos como para responder adecuadamente a todo el proceso que implica tener relaciones sexuales placenteras y sus consecuencias. En esta cultura algunas de las chicas refieren que a los 18 años ya se es bastante mayor y por lo tanto se puede formalizar una pareja, otras no saben que responder al respecto y solamente dos de ellas reconocen que debieron darse más tiempo y esperar a terminar sus estudios.

- **Si una muchacha no sangra y no le duele la primera vez que tiene relaciones sexuales, significa que no es virgen:** la cultura juega un papel importantísimo en los mitos y tabúes sexuales, los pensamientos machistas, de subordinación y sumisión en la mayoría de las culturas occidentales son muy influyentes, y se puede observar que este grupo no es la excepción, la mayoría opina que debe ser así, a excepción de dos de ellas, esto se traduce como desconocimiento de la anatomía femenina y por ende su funcionamiento por parte de los miembros de la pareja.
- **Con una sola relación sexual no hay peligro de embarazo, o de adquirir alguna infección de transmisión sexual, incluyendo el VIH:** es sorprendente que de las diez chicas, casi la mitad está de acuerdo con la afirmación, lo que significa que muchas de ellas tienen más posibilidades de embarazarse o de adquirir una ITS incluyendo el VIH, con esta posición al respecto.
- **Las relaciones sexuales no tienen consecuencias cuando se es demasiado joven (adolescente):** el evento sexual es una relación interpersonal entre la pareja y debe tomarse en cuenta como tal. Sin embargo, lo más difícil en el estudio realizado en la CIULP, es que todas las participantes reconocen que la situación actual en la que se encuentran inmersas tiene consecuencias en sus proyectos de vida.
- **Las y los adolescentes deben tener conocimientos sobre sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida a temprana edad:** en el grupo muestral, nueve de las diez participantes, aceptan la importancia de tener información veraz y accesible en cuanto a sexualidad, anticonceptivos y lo que conlleva la responsabilidad compartida cuando no se ha llegado a la edad adulta. Sin embargo, “los resultados de investigaciones muestran y argumentan que la educación integral en sexualidad (incluida la información sobre el sexo seguro) proporciona a la gente joven las herramientas para tomar decisiones saludables y también seguras sobre sus vidas sexuales” (Grupo Internacional de currículo en sexualidad y VIH, 2011, pág. 57).

4. Conocimientos sobre anticoncepción

Según el Ministerio de Salud de Nicaragua, en el país, “la tasa global de fecundidad ha venido en descenso, este descenso ha sido heterogéneo en la

zona rural y entre las mujeres más desprotegidas es de 4,4 a diferencia de las mujeres en la zona urbana que es de 2,6, las mujeres en edad fértil representan el 49% del total de mujeres del país y dentro de estas, el grupo de población con mayor porcentaje es el de 10-19 años con 54,5% (op. cit.) (INIDE, 2008: 37)".

4.1. Conocimiento sobre anticonceptivos

En este trabajo, se evidenciaron muchas situaciones con respecto al conocimiento anticonceptivo, cinco respondieron que si conocen mucho sobre anticonceptivos, cuatro expresaron que manejan poca información al respecto y una de las participantes refirió no tener nada de conocimiento sobre anticonceptivos. El Ministerio de Educación reconoce que la educación en materia de sexualidad, es uno de los ejes transversales del currículum académico, pero las evidencias demuestran que se debe ir más allá de la intención.

4.2. Número de anticonceptivos que conocen

Una de las participantes sólo conoce el preservativo como método anticonceptivo. Dos integrantes tienen información sobre el condón, la T de cobre, los gestágenos orales y los inyectables mensuales y trimestrales. Una más solo conoce los preservativos y ambos tipos de inyectables. Una de ellas sabe y ha usado la píldora para la mañana siguiente, otras dos conocen los condones, la T de cobre, los gestágenos orales, el método del collar y los inyectables, una más solamente conoce el condón, la T de cobre y los inyectables y una de todas las chicas que no conoce ningún método de planificación familiar. Todos los métodos mencionados son de tipo hormonal o de barrera, algo interesante de resaltar es que las chicas no mencionan en ningún momento los métodos naturales, ni los métodos anticonceptivos permanentes o quirúrgicos.

Cabe mencionar que en los municipios de la Isla de Ometepe no existen centros, ni clínicas especializadas en brindar servicios sobre salud sexual, reproductiva y afectiva. La atención brindada por el Ministerio de Salud estatal es brindada por médicos generales y enfermeras, y no existe un programa que evidencie acciones de Promoción y Educación en Salud Sexual y reproductiva dirigido a adolescentes y comunidad.

4.3 Adolescentes que utilizan métodos anticonceptivos

Seis de diez, respondieron afirmativamente al consultarles sobre su uso de algún método anticonceptivo, de las cuatro restantes dos están embarazadas y deducen que no necesitan protegerse hasta que finalicen el período de embarazo, las otras dos no tienen pareja actualmente.

Esta situación está relacionada con el tipo de información y anticonceptivos que facilita el Ministerio de Salud en la localidad y de acuerdo a la situación actual del evento obstétrico de las adolescentes, puesto que la depopvera está recomendada posterior al parto porque no tiene interferencia en la producción de la leche materna.

Finalmente las dos últimas, no utilizan ningún método anticonceptivo porque son mujeres gestantes, (sólo piensan o ven en los métodos anticonceptivos, como método para prevenir la concepción y no como método de prevención y protección (en el caso del preservativo) frente a las infecciones de transmisión sexual, incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana(VIH).

5. Otros aspectos relacionados con la anticoncepción

- **Para que haya embarazo es preciso que el hombre termine dentro de la vagina de la mujer (eyacule dentro):** se observa un gran desconocimiento de los aspectos relacionados con la fecundación, la fertilidad y el embarazo, la mitad de las participantes considera que la eyaculación dentro de la vagina de la mujer es estrictamente necesaria para que haya un embarazo.
- **Para no quedar embarazada la mujer debe tener reglas irregulares:** en este enunciado la mayoría (8) coincide en negar esta afirmación, pero una está de acuerdo. En diferentes fuentes se confirma que este planteamiento es falso, pues entre mayor irregularidad tenga la mujer con su ciclo menstrual, más difícil le será conocer su período fértil
- **En el desarrollo adolescente, los consejos de los padres en cuanto a los cambios anatómicos, afectivos y sociales y la sexualidad son importantes:** en este acápite, las diez muchachas confirman la extrema necesidad de información y acompañamiento por parte de los padres, pero muchas veces por cultura, vergüenza, por falta de información, extremismo religioso, repetición de situaciones vividas con los padres de los padres en cuanto a difusión de conocimientos, entre otros factores, los padres se callan, o simplemente se dan por aludidos frente a este tipo de situaciones, dando pautas para que los hijos busquen la información por sí mismos, sin importar la fuente, o quien les facilite la información
- **Si no “terminaste “durante la relación sexual, no quedas embarazada:** seis de las chicas no concuerda con este inciso, sin embargo las restantes, no está segura o simplemente piénsalo contrario.
- **Si el hombre retira el pene antes de acabar (eyacular) no hay peligro de embarazo, ni de contraer infecciones de transmisión sexual y VIH:** las respuestas de la mayoría de las chicas al respecto, son de inseguridad, dando lugar a la conclusión de que muchos adolescentes y jóvenes practican el coito interruptus o bien que la relación sexual se da más para la satisfacción de los deseos sexuales del hombre.
- **Las mujeres pueden quedar embarazadas solamente unos pocos días de cada ciclo menstrual, los hombres tienen capacidad de embarazar desde la pubertad:** definitivamente esta afirmación es verdadera cuando la mujer tiene vida sexual activa y no toma ninguna medi-

da contraceptiva. Y se continúan las dudas en las muchachas, cinco de ellas piensan que en cualquier momento pueden quedar embarazadas, dos tienen sus dudas y solamente cuatro aciertan en las respuestas.

- **Es mejor saber cómo usar un condón antes de que se necesite y no después de que ya se haya tenido la relación sexual, cuando es demasiado tarde:** el condón, preservativo, es uno de los métodos más efectivos para evitar la fecundación y las infecciones de transmisión sexual, incluyendo VIH, pero si es utilizado de forma incorrecta, no tiene la misma efectividad. (en la actualidad todavía hay parejas que se oponen a utilizarlo a causa de prejuicios o falta de información al respecto, aduciendo que éste disminuye el placer, que es muy pequeño, o que se rompe con facilidad, entre otras expresiones).

La información planteada al respecto es aceptada en 9 de las muchachas, coincidiendo una vez más en la necesidad de información, clara y libre de tabúes alrededor de la amplia gama que engloba el aspecto de la sexualidad y reproducción humana.

- **Es obligación de los adolescentes adquirir conocimientos sobre sexualidad, anticonceptivos y responsabilidad compartida a temprana edad:** en el caso de la mayoría de las familias indígenas del estudio, que se caracterizan por no ser nucleares, estos temas no son abordados en su totalidad o según su naturaleza, ya sea por falta de información o por mitos y creencias arraigadas, creyendo que con ello se evitará la precocidad de las relaciones sexuales en la población adolescente actual).

6.- Actitudes relacionadas con la sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida, desde la perspectiva de género, de la población participante en el estudio

La sexualidad debe ser vista como una oportunidad de los seres humanos para experimentar y fortalecer sentimientos propios e innatos de su ser, tales como el enamoramiento, el amor, la comunicación, los vínculos psico-afectivos, el respeto a su persona y hacia la persona que se ama. Sin embargo, para que la sexualidad sea vista como tal, es necesaria la educación sexual en todos los aspectos biológicos, afectivos y sociales (la prevención es mejor que la curación).

A continuación, se presentan los siguientes posicionamientos, con respecto a las actitudes relacionadas con la sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida, desde la perspectiva de género, de la población participante en el estudio:

- **Si la pareja ha tomado la decisión de tener relaciones sexuales y asumen las consecuencias es responsabilidad compartida:** las relaciones sexuales son un acto de gran responsabilidad, que sí y sólo sí se puede y debería de dar con el consentimiento de ambos miembros de

la pareja y por lo tanto ambas personas deben asumir esta responsabilidad o las consecuencias del acto. De las 9/10 de las chicas concuerda con la afirmación y la verdad es que este enunciado está en lo correcto.

- **Estás de acuerdo con la situación siguiente: una pareja de adolescentes van a tener relaciones sexuales por primera vez, pero no tienen condones. Uno de ellos dice “yo también deseo tener relaciones sexuales, pero solamente si usamos condones, yo sé dónde obtenerlos”:** la responsabilidad compartida debe ser prioridad en las parejas, en todos los aspectos desde el inicio de la relación, durante la relación de noviazgo y en la vida de pareja si llegan a concretizarla. En esta proposición el 8 de las participantes está de acuerdo, tomando en cuenta el aspecto de la responsabilidad compartida, el resto tiene sus dudas, o simplemente por aspectos culturales responde negativamente considerando que no deben usar preservativos porque es su primera vez, o bien porque siendo adolescentes no deberían preocuparse por tener relaciones sexuales.
- **Es importante tener condones u otros anticonceptivos a mano y saber cómo usarlos:** de nada sirve la existencia de los mismos, si la población no tiene ninguna información, mucho menos que los conozca. Hay que tomar en cuenta que este acápite es reafirmado por nueve de las diez participantes.
- **Entre más parejas tenga el hombre, es más hombre:** el machismo predominante en muchos países latinoamericanos sobrepasa los límites más allá de los grupos indígenas, y esta comunidad no es la excepción, lo bueno es que las muchachas reconocen en un 100%, esta expresión machista.
- **Estás de acuerdo con esta expresión de un adolescente “Tengo 16 años de edad y llevo 6 meses saliendo con una linda chica de 15 años, pero resulta que desde hace 3 meses a ella le ha crecido el vientre, la dejaré porque no estoy listo para ser padre”:** el asunto de las relaciones sexuales, se debe dialogar o discutir en pareja y ambos asumir las consecuencias de la vida sexual activa cuando se es adolescente. Igualmente las participantes concuerdan con que es una decisión irresponsable la que pretende asumir el chico del planteamiento.
- **Los hombres tienen responsabilidad de prevenir el embarazo no deseado:** tanto el hombre como la mujer tienen y deben ser responsables con respecto a sus actos, y si la decisión de tener relaciones sexuales, no contempla el embarazo, uno o ambos tomen las medidas pertinentes para evitar la fecundación. En este acápite todas coinciden en reconocer como verdadera esta afirmación.

Al respecto, en el principio 8.27, de la CIPD (ONU, 1994), se plantea que “todos los países deben procurar con urgencia modificar el comportamiento sexual de alto riesgo y elaborar estrategias para que los varones compartan la

responsabilidad en la salud reproductiva y sexual, incluida la planificación de la familia, y para impedir y controlar las enfermedades transmitidas por contacto sexual, la infección con el VIH y el SIDA”.

- **Todo el mundo necesita saber acerca de anticoncepción:** en este sentido, el principio número 8.26 de la CIPD (ONU 1994) op. cit. reconoce que: los programas destinados a reducir la morbilidad y mortalidad maternas deberían incluir información y servicios de salud reproductiva, incluidos servicios de planificación de la familia. Todas las participantes están de acuerdo en esta afirmación.
- **El padre debe estar presente en la sala de parto cuando nacen sus hijos:** la responsabilidad de los hijos debe ser asumida por ambos padres, la pareja debe ser fuente amor, confianza, protección y apoyo mutuo. Al respecto el 9 de las participantes del estudio apoyan esta moción, comprobándose la importancia de la participación de la pareja en el cuidado de los hijos.
- **La responsabilidad de protegerse de los embarazos no deseados es de la pareja:** la decisión debe ser tomada por ambos miembros y más aún cuando está en juego las posibilidades de traer a otro ser humano a este mundo. En este enunciado se genera el 100% de respuestas de las participantes en concordancia con el mismo.
- **Las adolescentes embarazadas deben seguir asistiendo a la escuela:** según la declaración de los derechos humanos, todas y todos tenemos derecho a un trato igual y no discriminatorio, al mayor estándar alcanzable de salud mental y física, a la educación, entre otros derechos importantes. Las muchachas que han participado respondiendo el cuestionario, 8 están de acuerdo y 2 no lo consideran apropiado, aduciendo todas pretextos como vergüenza, miedo a que les critiquen (analizando el caso, el embarazo les genera sentimientos de baja autoestima y se estancan, dejando por un lado su derecho al aprendizaje educativo en las aulas de clases, opacando sus metas a corto, mediano y largo plazo).
- **Es importante demostrar la hombría (en el caso de los varones) o adultez (en el caso de las chicas) a través del inicio de las relaciones sexuales a edad temprana:** los cambios anatómico-fisiológicos y emocionales que experimenta la población adolescente, son símbolo de que van camino hacia la juventud y adultez, no así las relaciones sexuales que en muchas de las ocasiones son producto de los impulsos generados por los cambios hormonales propios de esta etapa de la vida. En el estudio, la mayoría (9/10) de participantes reconocen que el inicio de la vida sexual activa a temprana edad no reafirma la hombría o adultez.
- **Estás de acuerdo con la afirmación “Tengamos relaciones sexuales, si te embarazas nos vamos a vivir a la casa de mis padres”:** al respecto, 2 de ellas lo ven de manera positiva porque la pareja está asumiendo las consecuencias de sus actos, para 3 de ellas, no lo consi-

deran tan importante, pero las otras 5 chicas no lo aceptan, pues lo ven desde la perspectiva de irresponsabilidad asumiendo que ya mantienen relaciones sexuales y sólo lo asumen si ocurre el embarazo.

- **La responsabilidad de cuidar de los hijos y el hogar es sólo de la mujer:** la pareja en su conjunto, debe ser responsable del hogar y de todos los miembros que lo conforman. De las participantes del estudio, 8 de las participantes están conscientes de la importancia de compartir en pareja todas las tareas del hogar. Una de las causas de la deserción escolar es la conformación de pareja o embarazos mientras están estudiando, en la mayoría de los casos la chica deja de estudiar para dedicarse por completo a la maternidad o a apoyar en las labores domésticas y el cuidado y educación de los hijos.
- **A las personas jóvenes se les debe manipular fácilmente:** según la (ONU, 2006, págs. 1-5) “los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana”. Por tanto, la edad comprendida entre la niñez o adolescencia no da ningún derecho para manipular a las niñas, los niños o adolescentes, son seres humanos como el resto de la sociedad con edades más avanzadas. En este apartado todas las muchachas reconocen lo positivo que conlleva la formación en valores y responsabilidad.
- **Los padres y las escuelas deben velar por que se inculquen a las niñas y niños el respeto entre varones y mujeres como iguales, así como la comprensión de la responsabilidad de ambos en todos los aspectos de la familia para que esta sea segura y armoniosa:** en el hogar, los padres son los primeros maestros y en la escuela es donde se enriquecen los conocimientos del hogar con los conocimientos científico-técnicos que les facilita el profesorado. En este apartado todas las muchachas reconocen la positividad que conlleva la formación en valores y responsabilidades por parte de la familia y la escuela para fortalecer los lazos familiares y culturales de la comunidad en la que habitan.

7.- Factores determinantes que inciden en el inicio de la vida sexual en la población adolescente de la CIULP

Diversos estudios reflejan que hay muchos factores multicausales subyacentes vinculados al inicio de la actividad sexual precoz: los propios del desarrollo puberal y adolescente (cambios anatómico-fisiológicos), factores familiares (conflictos, violencia, problemas socio-económicos, familias monoparentales), la influencia de los pares (experiencias entre pares, presión de grupo, de los amigos) y de los medios de comunicación (publicación de lenguaje de consumo sexista), entre otros.

Con respecto a la situación socioeconómica, se puede plantear el siguiente enunciado:

- **Esperanza de mejorar la situación de pobreza a través de la pareja o la maternidad:** La pobreza en que se encuentran sumidas muchas adolescentes puede generar sentimientos de desesperación, como buscar pareja o embarazarse pronto con o de una persona que tenga un poco más de posibilidades de apoyarle, en el caso de los y las adolescentes, es más común en las mujeres.

Este acápite es desaprobado por 6 de las chicas, mientras las 4 restantes dan por aprobada esta alternativa para salir de la pobreza, reflejándose claramente que si es válido el planteamiento para muchas adolescentes lugareñas.

Para ilustrar y reafirmar un poco este enunciado, todas las chicas del estudio proceden de familias de escasos recursos económicos, muchas de ellas viven en casa de los suegros y una de ellas que vive con sus padres y su pareja en una casita de palmas de coco y varas, propiedad de los progenitores, refiere que la relación con su pareja inició desde que tenía 12 años, ahora tiene 16 años, y reconoce que ella pensaba salir de su casa a donde su pareja la llevara, pero cuando tuviera mayor edad, sin embargo mantenían relaciones sexuales desde que cumplió los 13 años y a los 15 años salió embarazada producto de una ruptura de preservativo, con ello se vieron frustrados sus sueños de casarse, formar una familia y salir del hogar de los padres. Su pareja, actualmente trabaja, pero no se responsabiliza de ella y de su hija, por el contrario, le es infiel, a lo que ella aduce que ya ha perdido las esperanzas de tener su propia familia en un ambiente estable.

Según (Rodríguez, 2005, pág. 141) la pobreza, la exclusión y la falta de opciones son factores socioeconómicos que tienen una influencia muy importante sobre la probabilidad de ser madre adolescente, pero además interactúan con otros, entre los que se puede mencionar:

7.1. Factores psicológicos: rasgos de personalidad, respecto de cuya incidencia a gran escala se dispone de muy poca información.

- La búsqueda de independencia con respecto al padre, la madre o ambos.

Dentro de los cambios psicosociales que se experimentan cuando se es adolescente es la no aceptación de órdenes, que ya no necesita ayuda de los padres. En este enunciado 4 de las muchachas participantes reconocen que la búsqueda de independencia de la figura de los padres les conlleva a iniciar las relaciones sexuales a temprana edad, no así las otras 4 que no lo aceptan y las 2 restantes que no aprueban ni desaprueban dicho enunciado.

7.2. Factores individuales: atributos personales que inciden en las conductas y que fueron adquiridos en el proceso de socialización.

- **La escasez de información sobre sexualidad y anticoncepción antes de iniciar las relaciones sexuales:** en esta etapa las relaciones

interpersonales se van desarrollando para dar lugar a las nuevas amistades entre iguales, se sienten más en confianza, se consultan y hacen confidencias, se aconsejan en la toma de decisiones con respecto a determinadas situaciones o circunstancias, consejos o decisiones, según sean tomadas, tendrán influencia en su desarrollo como personas.

- **Los regaños, golpes, gritos, ofensas, manipulación, entre otros (violencia) en la casa donde vive la persona adolescente:** la situación de la violencia es todavía una realidad en el país y en la comunidad. Cabe destacar que la violencia genera un círculo vicioso repetitivo, por el cual, no siempre es reconocida, en este caso, de las participantes, 5 de ellas reconoce como verdadera la proposición, sin embargo, las 5 muchachas restantes, no aceptan de ninguna manera que la violencia puede impulsar a las y los adolescentes a huir de casa, no importando las consecuencias que sobrevengan.
- **La presión social de la pareja, las amistades, compañeros de clases o de juegos:** ante esta situación y sin el acompañamiento e información idóneos, las y los adolescentes se ven sometidos por parte de la pareja, o los pares. Esta situación es un tanto particular en la región, por factores ya antes mencionados, sin embargo, 7 de las participantes aducen su total desacuerdo, una de ellas es neutral y 2 de ellas, si reconocen como verdadera la afirmación sobre la presión social como factor determinante.

7.3. Factores familiares: el contexto doméstico en el que se desenvuelve el o la adolescente y que influye en sus modelos de conducta, a través de la definición de límites, la proporción de normas y el ejercicio de controles.

- **La escasa comunicación con la familia y personas de confianza:** según el (FNUAP/INIM, 1999) “se demuestra la enorme importancia que los y las adolescentes dan a la familia, a los consejos y buenos ejemplos, en la búsqueda de su propia identidad como futuros esposos, esposas, padres y madres”. Al respecto, la mayoría de las participantes concuerdan en la importancia de mantener la comunicación con la familia y personas de confianza.
- **La poca valoración personal (estima propia) es un factor causal muy importante:** “La adolescencia es la etapa en la que la persona necesita hacerse con una firme IDENTIDAD, es decir, saberse individuo distinto a los demás, conocer sus posibilidades, su talento y sentirse valioso como persona que avanza hacia un futuro. Al respecto 5 de las muchachas participantes reconocen y 4 de ellas no reconocen que la autoestima que se tenga es un factor muy influyente en la toma de decisiones o posicionamientos con respecto a las relaciones sexuales, la anticoncepción y la responsabilidad compartida en la pareja.

- **Expectativas de vida centradas en el rol reproductivo o materno:** la situación psicosocial y de pobreza merma un sinnúmero de oportunidades y afecta la visión de futuro de las y los adolescentes, si a esta se le suma el conformismo muchas mujeres se enfrascan en la maternidad, pensando equivocadamente en que la mujer está hecha para la maternidad y el cuidado de los hijos, la pareja y el hogar. En este enunciado, 4 de ellas concuerda con la afirmación, lo que se traduce que es una situación real, del total de participantes, las 6 chicas restantes, tiene sus dudas o no reconoce este inciso como factor de incidencia.
- **Abandono por parte de padre, madre o ambos cuando el embarazo ocurre fuera del matrimonio o de una relación estable:** en la búsqueda de ingresos que le permitan brindarle una mejor situación de vida a su hijo, muchas madres solteras tienden a emigrar hacia la capital de la nación o hacia el país vecino de Costa Rica, principalmente, generando en cierta manera la separación de ambas figuras materna y paterna. Ante esta situación, 4 están de acuerdo, otras 4 en desacuerdo y 2 de ellas no está ni a favor ni en contra de reconocer el abandono como factor que incide negativamente en la actitud hacia la toma de decisiones, con respecto a la sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida.
- **Grupos familiares disfuncionales:** en la búsqueda de escapar de los problemas del hogar, las o los adolescentes buscan soluciones a los problemas familiares, en diferentes espacios, siendo el noviazgo fortuito, la huida, el alcohol, las relaciones sexuales precoces u otras drogas, que a mediano y corto plazo les generarán peores consecuencias. Al respecto, 4 de las chicas reconocen la ruptura familiar como un factor incidente en las actitudes sobre la sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida de la pareja, 4 no lo aceptan, mientras 2 de las mismas, está bastante de acuerdo con el planteamiento.

7.4. Factores culturales como la tradición (que puede promover o aceptar la unión temprana), la marginalidad (que puede estar vinculada con la exclusión y pobreza, o incidir en una sexualidad precoz en el marco de una escasa supervisión paternal, institucional o sanitaria y en la ausencia de alternativas a la maternidad temprana), la tolerancia sexual (que de no estar asociada a una mayor tolerancia y acceso a medios anticonceptivos puede favorecer la maternidad entre las adolescentes).

- **El reconocimiento de la sexualidad como parte de la existencia humana, desde lo más simple hasta lo más complejo:** Es necesario que los padres, familiares, profesores y personas implicadas vean la sexualidad como algo, natural y normal para poder apoyar y orientar con información veraz y objetiva a la población joven del entorno en el que se viva. Al respecto, 8 de las chicas valoran la importancia de la

información acertada con respecto a la sexualidad y las relaciones sexuales para evitar el inicio de la vida sexual y sus consecuencias, como el embarazo a edad temprana.

- **El respeto de las costumbres indígenas sobre cultura, espiritualidad y forma de vida, incluidas las relaciones entre los sexos, el conocimiento y prácticas en cuanto a la planificación de la familia:** además de la cosmovisión indígena, las creencias religiosas, aunque no son las originarias de los ancestros, juegan un papel importante en este aspecto al no reconocer los métodos anticonceptivos artificiales, como contrarios a “lo que Dios quiere”, o el uso de los métodos naturales, o bien el tener los hijos que Dios le mande a la pareja. Este apartado, no es del todo reconocido, sólo una de las participantes lo acepta, mientras 9 muchachas no lo aprueban, ni lo desaproveban, solamente una de ellas lo reconoce, este resultado evidencia la miticidad, fidelidad y sentido de pertenencia a la cultura o bien información reservada.

7.5. Factores políticos e institucionales: programas, organismos, intervenciones, leyes y marcos normativos que actúan sobre los adolescentes definiendo comportamientos permitidos.

- **Diferencias entre la información sobre sexualidad, anticonceptivos y conductas de responsabilidad compartida que son facilitadas por el personal de salud presente en la comunidad, con las tradiciones y costumbres indígenas:** en el estudio, 4 chicas niegan la influencia de las diferencias entre la información científica del Ministerio de Salud y la información facilitada por los nativos conocedores de la medicina ancestral, sobre sexualidad, anticoncepción y responsabilidad compartida, una está en total desacuerdo con el planteamiento y 4 chicas no aprueban ni desaproveban estas diferencias como factores.
- **Los servicios confidenciales sobre salud sexual y reproductiva:** en el país, todos los aspectos relacionados con la sexualidad siguen siendo temas tabúes, las relaciones sexuales, la adquisición de métodos anticonceptivos por los adolescentes en las unidades de salud, propician los rumores sobre si se es o no sexualmente activo, (no siempre se brinda la confidencialidad y ética que necesitan estos casos). Durante la práctica con estudiantes adolescentes de la misma comunidad Indígena, en este enunciado, ocho de ellas están bastante en desacuerdo y dos de ellas no están de acuerdo, ni en desacuerdo.

Siempre dentro de la temática de la salud sexual y reproductiva en el Proyecto Construyendo Alianzas en el mundo rural en Centroamérica, 2012, se expresa que “hace falta tener en cuenta aspectos de género, edad, cultura, raza, procedencia geográfica, condiciones específicas (personas con discapacidad), en los servicios de salud el reconocimiento adecuado de las costumbres, la falta de oportunidad para la atención, los procedimientos diagnósticos y quirúrgicos, la

falta de investigación en salud y las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y de las comunidades afrodescendientes”.

7.6. Medios de comunicación masivos cuyos mensajes tienen una influencia importante sobre los adolescentes, aunque mediada por todos los demás factores.

Para la atención en salud a las comunidades indígenas, es importante la adecuación de normas o protocolos adaptándolos a las características propias de la población, tomando en cuenta su repertorio lingüístico popular tradicional, respetando su idiosincrasia o cultura, creencias, siempre y cuando no afecte su salud, su vida a la hora de tomar decisiones relacionadas con su salud sexual, reproductiva y afectiva.

8. Recomendaciones finales

- Promover la investigación cualitativa de campo, priorizando los aspectos relacionados con las metas o proyectos de vida la población adolescente y el fortalecimiento de las raíces ancestrales de la comunidad Indígena Urbaité-Las Pilas.
- Más allá de las demandas especiales de la comunidad, deben considerarse las condiciones específicas de políticas sociales y programas de desarrollo que tiendan a la erradicación de la extrema pobreza existente en la misma, para incrementar sus oportunidades económicas y sociales y a promover su desarrollo como pueblo autónomo.
- Fortalecer el diálogo y articulación entre el MINSA y el sistema de salud tradicional, para que el acoplamiento de los saberes de ambos sean conocidos y promovidos por ambos, en pro de mejorar el acceso y la demanda de servicios de salud con pertinencia cultural.
- El estado debe garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de la comunidad indígena Urbaité-Las Pilas, respetando su identidad cultural.

Referencias bibliográficas

- AGUIRRE, R. (2002). *Hacerse Hombres: La construcción de la masculinidad en los adolescentes y sus riesgos*. Whashington: OPS/OMS.
- Asamblea Nacional República de Nicaragua. (28 de Marzo de 1998). Ley 287, Código de la Niñez y la Adolescencia. Managua, Nicaragua.
- CASANOVA, R. M. (Noviembre de 1999). Línea basal de los pueblos indígenas de Nicaragua según su ascendencia en las regiones Pacífico, Centro- Norte y Caribe (RAAS). Managua, Nicaragua.
- FNUAP/INIM (1999). ¿Qué más podía hacer sino tener un hijo?: Bases socioculturales del Embarazo de las Adolescentes en Nicaragua. Managua, Nicaragua: FNUAP-Nicaragua.
- Fundación Enrique Bolaños (s.f.). Interpretación de Nombres Geográficos indígenas de Nicaragua. Managua, Nicaragua: Fundación Enrique Bolaños.
- GARCÍA BRESÓ, F. (1990). *Identidad y cultura en Nicaragua. Problemas de etnicidad*. Recuperado el 1 de 05 de 2013, de <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090219.pdf>

- GÓMEZ, L. (2003). *Administración*. (M. G. Hill, Ed.) Madrid, España.
- Grupo Internacional de currículo en sexualidad y VIH. (2011). *Un solo currículo: Pautas y actividades para un enfoque integrado hacia la educación en sexualidad, Género y derechos Humanos*. Nueva York: The Population Council.
- INIDE (Marzo de 2008). Instituto Nacional de Información de desarrollo. (2008). *Altagracia en cifras*. Managua, Nicaragua: INIDE-UNFPA.
- Instituto Nacional de Información de desarrollo (2008). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDESA 2006/2007*. Managua: INIDE .
- INIDE (2013). *Canasta básica*. Managua, Nicaragua. Recuperado el 2 de junio de 2013, de www.inide.gob.ni: <http://www.inide.gob.ni/CanastaB/CanastaB.htm>
- LLORENS, J. C. (2011). De una cooperación al desarrollo basada en el crecimiento económico, a un fortalecimiento de la lucha por la pobreza. *Enfoque en Derechos Humanos en la Cooperación al Desarrollo*, (pág. 56 diapositivas). Valencia.
- LÓPEZ, J. & (2010). Permanencia y transmisión del acervo botánico etnomedicinal en la Isla de Ometepe- Nicaragua. (R. E. Americana, Ed.) *Revista Española de Antropología Americana*, 40, 25-44. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA1010220125A/22435>
- Ministerio de Sanidad y Consumo. (1 de julio de 2008). *Ganar Salud con la juventud*. Madrid, España. Recuperado el 15 de octubre de 2012, de http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/jovenes_2008.pdf
- OACNUDH (2011). *Diagnóstico sobre la Situación de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de América Central* (Vol. II). Panamá: 3d/publicidad. Impresora Pacífico.
- ONU (1994). Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. *Conferencia Internacional sobre Población y el desarrollo* (pág. 127). Nueva York: ONU.
- ONU (2006). *Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la Cooperación para el desarrollo*. Nueva York.
- PNUD (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013, El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. ONU. Nueva York: PNUD.
- Proyecto Construyendo Alianzas en el mundo rural en Centroamérica (2012). *El rol y las responsabilidades de las organizaciones de la Sociedad Civil: ONG, redes, movimientos sociales, grupos de base y las instituciones del estado en el tema de VIH en el mundo rural. II Foro Regional "Conexión con las realidades entre VIH y VIH avanzado en respuesta a las zonas rurales, indígenas y afrodescendientes de Guatemala, Honduras y Nicaragua*. Guatemala.
- RODRÍGUEZ, J. (Agosto de 2005). Reproducción en la adolescencia: *El caso de Chile y sus implicancias de política*. (CEPAL, Ed.) *División de Población de la CEPAL*. Obtenido de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/22215/G2282eRodriguez.pdf>

Aportacions a l'anàlisi de la comunicació publicitària de les ONGD

Pilar Alfonso Escuder

Investigadora / Doctora Dept. Teoria dels
Llenguatges de la Universitat de València

Resumen

La actual crisis financiera ha marcado también un antes y un después en el campo de las Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) que trabajan desde el Estado español. La época de crecimiento institucional y de expansión publicitaria ha llegado a su fin, como demuestran por ejemplo la drástica reducción de presupuestos, diversos ERE o la anulación de proyectos y de campañas publicitarias sobretodo a partir del año 2010 cuando la crisis se hizo más visible. A manera de breve repaso de la cuestión, este artículo presenta un recorrido cronológico por las principales aportaciones académicas a la investigación crítica sobre la comunicación publicitaria de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo a lo largo de la primera década del siglo XXI. Una década que, a nuestro parecer, puede resultar particularmente productiva a la hora de señalar las carencias comunicativas de las grandes ONGD. Para acabar, se plantean nuevas líneas de investigación derivadas del repaso bibliográfico propuesto.

Palabras clave: ONGD, publicidad, crisis, responsabilidad comunicativa, investigación crítica.

Abstract

The current financial crisis has been a watershed also for the most powerful Non-Governmental Development Organization (NGDOs) working from Spain. Their institutional growing period and media expansion have reached their end, as shown by drastic budget cuts, several Headcount Reduction Plans, cancellations of projects and advertising campaigns, especially from 2010. As a brief review of the subject, this article introduces a chronological overview of the major academic contributions to the critical research into Non-Governmental Development Organization advertising during the first ten years of the XXI century. Those years turned out to be significantly productive in order to point out the communicative shortcomings of the major NGDOs. Finally, new research approaches, drawn on the bibliographic review, have been considered.

Keywords: Non-Governmental Development Organization (NGDO), advertising, crisis, communicative responsibility, critical research.

Resum

L'actual crisi financera ha marcat també un abans i un després en el camp de les Organitzacions no governamentals per al desenvolupament (ONGD) que treballen des de l'Estat espanyol. L'època de creixement institucional i d'expansió publicitària ha arribat al final, com demostren per exemple la dràstica reducció de pressupostos, diversos ERO o l'anul·lació de projectes i de campanyes publicitàries sobretot a partir de l'any 2010 en què la crisi es feu més visible. A manera de breu repàs de la qüestió, aquest article presenta un recorregut cronològic per les principals aportacions acadèmiques a la investigació crítica sobre la comunicació publicitària de les organitzacions no governamentals per al desenvolupament al llarg de la primera dècada del segle XXI. Una dècada que, al nostre parer, pot resultar particularment productiva a l'hora d'assenyalar les mancances comunicatives de les grans ONGD. Per acabar, s'hi plantegen noves línies d'investigació derivades, en bona mida, del repàs bibliogràfic proposat.

Paraules clau: ONGD- Publicitat- Crisi- Responsabilitat comunicativa- Investigació crítica.

1. Introducció

La crisi financera que recorre Europa i Estats Units des dels darrers anys de la passada dècada, ha tingut conseqüències en àmbits molt diversos. Al nostre parer, en el camp de les grans organitzacions no governamentals per al desenvolupament (ONGD) la crisi ha suposat el final d'una època. En efecte, la gran expansió que visqueren les ONGD des de meitat dels anys vuitanta, acompanyada d'una notable presència social i mediàtica, es pot donar per acabada.

En el cas de les ONGD que treballen des de l'Estat espanyol aquesta època d'expansió es pot dividir en tres etapes. La primera s'escolà entre els anys 1986 i 1995, i correspon al que podríem anomenar el *boom* de creació. En aquells anys es constituïren 53 ONGD, més de la meitat de les organitzacions creades en quatre dècades (Gómez Gil, 2005). La segona etapa, que arranca de meitat dels noranta, suposà l'accés de les grans ONGD als mitjans de comunicació, fonamentalment a través dels seus missatges publicitaris. Hom ha parlat també de *boom* publicitari (Romero, 2004). Finalment, el segle passat es tancà amb una darrera dècada d'intensa reflexió acadèmica al voltant del fenomen-ONGD des

Enviado: 12/10/2013

Aceptado: 6/5/2014

d'un punt de vista sociològic, polític o econòmic, així com de la comunicació publicitària d'aquestes organitzacions.

Bàsicament, un *boom* de creació com el viscut aquells anys vuitanta-noranta responia a tres factors:

- 1) Una visió social molt favorable de les organitzacions anomenades no governamentals, pel simple fet de ser-ho. Començava a estar molt ben vist ser soci o col·laborador d'alguna ONG. Atorgava notorietat, prestigi, consideració social.
- 2) La creació de nous sistemes de finançament com ara les primeres subvencions del Ministeri d'Assumptes Exteriors (1984). Tot seguit, es constituí la SECIPI (Secretaria d'Estat per a la Cooperació Internacional i per a lberoamèrica, 1985) i l'AECI (Agència espanyola de cooperació internacional, 1988). Des de l'any 1989, l'IRFP esdevé una nova font d'ingressos per a aquestes organitzacions; i, a partir de 1992, les ajudes de l'ECHO, l'Oficina Humanitària de la Unió Europea.
- 3) Una creixent desafecció envers la política, i una notable desconfiança en l'acció sindical i en els seus relats que havien estat un important element de cohesió social. Com a conseqüència, les organitzacions no governamentals acolliren tant persones d'ideologia progressista com persones d'ideologia conservadora. En la pràctica i de manera general, aquella confluència es concretà en accions conservadores fonamentades en el pragmatisme i el possibilisme.

La proliferació d'organitzacions ens permet explicar la necessitat que tingueren de diferenciar-se i d'obrir-se a la comunicació publicitària massiva, en premsa, ràdio i, sobretot, en televisió. Val a dir que, a l'Estat espanyol, l'accés de les ONGD a la televisió es produí com a conseqüència de dos fets: d'una banda, les mobilitzacions de la Plataforma 0,7 (des de 1993); de l'altra, les diverses crisis humanitàries que ompliren les nostres pantalles en aquells anys, per exemple arran del genocidi de Ruanda (1994), i de les destrosses de l'huracà Mitch a Hondures, Nicaragua, El Salvador i Guatemala (1998).

Des dels anys noranta, els anuncis de televisió han estat els missatges de les ONGD més difosos, aquells que han arribat a un públic més ampli, i que han construït tant la seua imatge pública com la visió dominant sobre les necessitats i carències dels països de l'anomenat Tercer Món. L'organització pionera fou sens dubte Cruz Roja. Als vuitanta, començaren els espots d'Unicef i d'Intermón. Però, fou a meitat dels noranta que es creen els primers gabinets de comunicació, es posen en marxa els plans estratègics i es generalitzen les campanyes publicitàries massives.

És de notar l'èxit d'una singular estratègia publicitària: el màrqueting amb causa (MaC), l'origen del qual cal situar l'any 1982 a la ciutat de Nova York, on Jerry Wells –en aquells temps, vicepresident d'*American Express*– anuncià que la companyia destinaria l'11% de les transaccions realitzades amb les seues

targetes i un dòlar per cada nova contractació a la restauració d'Ellis Island i de l'Estàtua de la Llibertat en el seu centenari. Fou així que nasqueren les targetes *affinity* i, amb elles, el *Cause Related Marketing*.

El MaC és un instrument de *màrqueting* creat amb objectius econòmics que es podria assimilar a una promoció de vendes. Consisteix en la donació monetària d'una empresa a una organització no governamental, però, es tracta d'una donació condicionada a les vendes, és a dir, a les compres dels consumidors.

Durant anys s'ha repetit que la primera campanya de MaC a l'Estat espanyol fou la realitzada l'any 1994 per la Fundació Josep Carreras per al trasplantament de medul·la òssia i Mattel Espanya, fabricant de la nina Barbie. Tanmateix, cinc anys abans Cruz Roja i BBV havien realitzat conjuntament una campanya publicitària per promocionar una targeta VISA. El text de l'anunci televisiu deia: "Només cal que cada vegada que compre ho faça amb la nova targeta VISA del Banc de Bilbao Vizcaya. Perquè cada vegada que ho faça, sense que li coste res, ens estarà ajudant". És la primera campanya de *màrqueting* amb causa en televisió de què tenim notícia.

Tot i que ha estat objecte de múltiples i precipitats certificats de defunció, el MaC continua vigent en contínues i variades campanyes, les quals segueixen col·locant la vella utopia de l'eradicació de la pobresa i la fam al Món en les nostres mans de consumidors, sovint desatents i benintencionats.

2. Balanç d'una dècada d'investigació

L'objectiu principal d'aquest article és remarcar la importància de la dècada dels 2000 en el desenvolupament d'una investigació crítica sobre la comunicació publicitària de les ONGD en l'al·ludit període d'expansió i creixement. Ho farem amb el repàs d'un seguit de llibres i articles que considerem fites bibliogràfiques cabdals, com a pioners dels saber actual sobre la qüestió. La mostra complirà, a més, una condició *sine qua non*: els treballs esmentats han d'incloure l'anàlisi (o referència explícita) d'alguna campanya publicitària, i no només una reflexió teòrica general. En conseqüència, en deixarem fora algunes reflexions teòriques de gran valor (que inclourem en la bibliografia addicional) però que no tenen com a un dels seus objectius, generals o parcials, l'anàlisi d'anuncis concrets. El nostre repàs resultarà obligatòriament i conscientment reduït, donada l'extensió exigida en aquesta mena d'articles.

Plantejarem tres preguntes inicials que haurem de contestar en cadascun dels treballs seleccionats:

- 1a. Quines campanyes s'hi analitzen?
- 2a. Quin n'ha estat el plantejament i la metodologia?
- 3a. Quines són les principals aportacions conceptuals o analítiques?

Finalment, en les conclusions esbossarem possibles mancances i algunes noves línies d'investigació.



Anunci de Cruz Roja i el BBV. 1989.

3. Un recorregut cronològic (2000-2010)

2000

1. **García Izquierdo, B. (2000). *El valor de compartir beneficios. Las ONGD y el marketing con causa: retos y oportunidades***. Bilbao: Universidad de Deusto.

El llibre se centra en la descripció i comentari de tres campanyes:

- La polèmica col·laboració entre la marca Fortuna de Tabacalera i diverses ONGD (1999).
- La col·laboració durant tres anys entre Pepsico Espanya SA i Médicos sin fronteras.
- L'acció social de l'empresa MRW que l'any 1998, per exemple, destinà més de 350 milions de pessetes a ajuda social sense fer-ne publicitat.

No es tracta d'una anàlisi (ni formal ni de contingut), sinó d'una exposició organitzada en tres punts: característiques de la iniciativa, arguments a favor i arguments en contra. Bernardo García Izquierdo hi aporta dades de gran interès sobre l'origen, l'organització i les reaccions provocades per les campanyes.

La tesi del llibre podria resumir-se dient que la cultura empresarial espanyola es configura i evoluciona seguint patrons nord-americans. Així l'aplicació del màrqueting amb causa (MaC) a l'Estat espanyol, al llarg dels noranta, seria un exemple més d'aquest corrent uniformitzador (amb mínimes adaptacions puntuals) de la cultura empresarial i de consum dominant als EEUU.

Tot i que s'ha embolcallat amb una terminologia d'arrel social, el màrqueting amb causa és, bàsicament, una nova estratègia de desenvolupament comercial.

Front a l'experiència anglosaxona, García Izquierdo sintetitza l'aplicació del MaC en la publicitat espanyola en dos punts:

- haver endolcint el seu caràcter eminentment comercial amb la incorporació d'elements propis d'un vertader compromís social a nivell empresarial.
- haver fet possible l'apropament i influència mútua entre el segon i el tercer sector.

De qualsevol manera, els riscos per a les ONGD resulten evidents: incitació al consum, excessiva dependència del sector comercial, falta de compromís, solidaritat basada en la comoditat... D'especial interès i rellevància resulten les conclusions que podríem sintetitzar en dues idees: constatacions i perills del MaC.

Per a l'autor, l'any 2000, les constatacions eren: la inoperància dels codis de conducta en vigor i la necessitat d'un codi específic que regule les relacions entre les ONGD i les empreses. Quant als perills, se centraven en la vulnerabilitat a què poden veure's sotmeses les ONGD respecte a les empreses. En allò que podríem interpretar com una resposta al llibre de Ramón Guardia Massó titulat

*El beneficio de compartir valores (1998)*¹, García Izquierdo escriu que les ONGD no haurien de deixar-se confondre per arguments que parlen de “compartir valors quan allò que es vol dir és compartir interessos”. Els valors dels consumidors que les empreses intenten adoptar per a les seues marques no són, necessàriament, aquells que més poden interessar a les ONGD. Si per a les empreses el fet de compartir valors és un mitjà, per a les ONGD hauria de ser una finalitat. D'altra banda, s'hi apunta que les ONGD no haurien de permetre que les empreses s'atribuïren determinats valors per a sempre i de forma generalitzada només per haver realitzat alguna campanya o acció que puga ser considerada d'interès social.

Segons García Izquierdo, les ONGD haurien d'evitar convertir-se en còmplices, assegurar-se de no col·laborar al triomf del paradigma utilitarista i a la promoció del model consumista dominant.

2001

2. Ballesteros, C. (2001) *Marketing con causa, marketing sin efecto. El marketing con causa y la educación para el desarrollo.*² Madrid: UP de Comillas.

La base de l'estudi foren 34 campanyes publicitàries de MaC aparegudes en els diaris *El País* i *El Mundo* durant l'any 1999.

Es tracta d'un opuscle de poc més de cinquanta pàgines que considerem una fita ineludible en l'estudi de la comunicació publicitària de les ONGD. Un *llibret* amb una estructura clarament definida, uns objectius ben delimitats des de les primeres pàgines, i una hipòtesi inequívoca.

Es presenta dividit en quatre parts de la manera que:

- en la primera part, s'analitza com el màrqueting amb causa genera valor per a l'empresa.
- en la segona part, s'analitza com el MaC genera valor per al consumidor, a partir d'enquestes i dinàmiques de grup, celebrades a Madrid amb estudiants universitaris d'entre 20 i 26 anys.
- la tercera part indaga si el MaC genera valor per a “la causa”.
- en la quarta part se'ns presenten les conclusions de l'autor.

La hipòtesi principal és que “el màrqueting amb causa és una modalitat individual del màrqueting al servei dels objectius de les marques i que, en aquest sentit, no és una bona eina formativa” (Ballesteros, 2001:10).

1. A grans trets, el llibre de Guardia Massó pot considerar-se una descripció, elogi i defensa del màrqueting social corporatiu, tant des d'un punt de vista general o teòric, com de la descripció i valorització de les campanyes realitzades pel propi autor.

2. Aquest llibre tingué la seua continuació en l'article titulat “Supermercados de la solidaridad”, inclòs en *La ética de las ONGD y la lógica mercantil* (2002), coordinat per Luis Nieto, resultat d'un estudi de 41 ONGD i 206 anuncis de premsa, publicats a *El País* i *El Mundo* durant el període 1998-2000. Ballesteros hi tractà de desmuntar, a més, tres mites relacionats amb les ONGD: de l'exclusivitat, de l'oportunisme mercantil i de la comoditat.

D'altra banda, Carlos Ballesteros estableix una diferenciació entre el màrqueting individual que és aquell que pretén aconseguir un bé per a l'individu o l'organització que el realitza; i el màrqueting social, aquell que té com a objectiu una millora de la societat. Ballesteros es pregunta, i ens pregunta, si el MaC s'ha de considerar màrqueting social o màrqueting individual.

L'autor hi tracta de (de)mostrar que el MaC és bo per a les empreses, és bo per al consumidor, i pot ser bo per a alguns causes, tanmateix "no crea valor als principals actors, que són els països empobrits, doncs la majoria de les vegades es queda en una mera transferència de fons, de donatius caritatius" (Ballesteros, 2001:57).

En síntesi, proposa set postulats finals. A saber:

1. El MaC naix i té sentit perquè les empreses han de mantenir-se competitives en el mercat.
2. El MaC aporta valor al consumidor posat que hi troba una forma d'exercir una certa solidaritat que li permet sentir-se bé, i creure que està col·laborant a canviar el món.
3. El MaC aporta valor a les causes que se li associen, un valor en forma de fons per a projectes i de notorietat en el mercat.
4. El MaC no educa per al desenvolupament. No intenta que el ciutadà es pregunte per les causes de la pobresa i les desigualtats, només pretén actuacions. En aquest sentit, seria el contrari al consum conscient.
5. El MaC no educa per al desenvolupament perquè provoca que les estructures perduren tot fomentant, sovint, un consum excessiu i inconscient.
6. El MaC ajuda a mantenir un model de desenvolupament purament assistencial. Fa perdurar un model de desenvolupament no sostenible que depèn de les compres realitzades.
7. El MaC no educa i, a més, pot silenciar i posar en risc la independència de les ONG.

2002

- 3. Fueyo Gutiérrez, A. (2002). *De exóticos paraísos y miserias diversas. Publicidad y (re)construcción del imaginario colectivo sobre el Sur*. Barcelona: Icaria/ACSUR-Las Segovias.**

Aquilina Fueyo hi analitza les següents campanyes:

- a) Imatges fixes: 7 exemples. Quatre de publicitat "no solidària" i tres de publicitat "solidària". A saber: Campanya *Alimenta una esperanza* de Ram i Unicef (1999); Campanya *Si estàs fart de veure aquesta imatge...* (1998) d'Ayuda en Acción, i Campanya Drets Humans de Benetton (1998).
- b) Imatges en moviment: 7 exemples. Quatre de publicitat "no solidària" i tres de publicitat "solidària". En concret: Campanya d'apadrinament d'Intervida (1999); Campanya de cessió de l'1% per a projectes humanitaris (1999) de Pepsi, i campanya d'Uni2 i Ayuda en acción (1999).

Al nostre parer, la diferenciació entre "publicitat solidària" i "publicitat no solidària" resulta problemàtica, i pot crear confusió enlloc de dissipar-la.

El llibre proposa unes fitxes d'anàlisi útils, si bé molt breus i centrades bàsicament en la diferenciació entre nivell denotatiu i nivell connotatiu. Segons l'autora, estan inspirades en anàlisis formals i semiòtiques. Es dona la paradoxa que Fueyo manifesta el seu posicionament en contra de l'anàlisi semiòtica per no haver aconseguit captar la complexitat del fenomen publicitari, tanmateix, tot seguit utilitza la semiòtica en la seua proposta d'anàlisi, i ho fa amb algunes de les categoritzacions inicials de la disciplina, sense tindre en compte que els conceptes semiòtics són conceptes dialèctics, en construcció i revisió permanent, com molt bé comenta a propòsit del terme "imaginari col·lectiu", base de la seua investigació.

El llibre pretén estudiar les representacions publicitàries sobre el Sud que es realitzen al Nord i que després són difoses tant al Nord com al Sud. En la primera part s'empra el concepte "imaginari col·lectiu" com a categoria bàsica en un doble sentit:

- com a categoria d'anàlisi de les representacions contingudes en les imatges publicitàries sobre el Sud, entès com un "cosmos" de representacions que fa funcionar qualsevol societat.
- com a categoria per a l'anàlisi dels discursos que es generen en els grups de discussió.

La segona part se centra en l'anàlisi de les representacions publicitàries tant d'imatges fixes com d'imatges en moviment. La mostra analitzada correspon a tres cursos acadèmics: 1997-1998; 1998-1999 i 1999-2000. El banc d'imatges (premsa i televisió) fou el resultat de la replega semisistemàtica realitzada per alumnes universitaris, per la moderadora dels grups de discussió i per la pròpia autora.

Les conclusions podrien sintetitzar-se en dos punts:

1. Les pràctiques publicitàries analitzades recreen un imaginari sobre la solidaritat i la cooperació que obstaculitza els canvis necessaris en les relacions Nord-Sud, i contribueix a l'assentament de les representacions socials dominants sobre el Sud.
2. La publicitat potencia la ideologia dominant sobre la cooperació i el desenvolupament i neutralitza el poder transformador. Considerem especialment significativa aquesta idea de la publicitat com a neutralització del poder transformador.

En la tercera part es comenten els resultats dels grups de discussió, constituïts per 12 grups de 9 joves asturians entre 14 i 21 anys, de zones urbanes i rurals. La mostra permet extraure conclusions sobre la dificultat dels joves per analitzar les imatges publicitàries com a construccions ficcionalitzades; la incidència de l'agenda dels *media* en la configuració dels discursos sobre el Sud; la limitació dels esquemes conceptuals globals i els discursos fortament estereotíps; la visió etnocèntrica, caritativa i paternalista de l'ajuda; l'imaginari sobre el Sud, negatiu i profundament distorsionador de la realitat.

4. Castillo Navarro, J. i Rueda López, R. (2002) "El marketing con causa, el marketing social y la campaña Juntos por África" A: Nieto, L. (coord.) *La ética de las ONGD y la lógica mercantil*. Barcelona: Icaria, p. 135-165.

L'article se centra en la campanya *Junts per Àfrica* (2002) realitzada conjuntament per Intermón Oxfam, Cruz Roja Española i Médicos sin Fronteras en col·laboració amb Coca-cola, MRW, Caixa Catalunya, la Fundación Telefónica i el SCH.

Castillo Navarro i Rueda López parteixen de la diferenciació entre màrqueting social i màrqueting amb causa.

El màrqueting social és aquell que persegueix un determinat canvi social utilitzant conceptes i idees del màrqueting tradicional. Les tres eines bàsiques són: la publicitat, la promoció gratuïta i el patrocini o mecenatge.

El màrqueting amb causa, en canvi, és aquell realitzat per empreses que pretenen realitzar una acció social mitjançant una campanya de recaptació de fons vinculada a algun producte o servei de l'empresa o simplement a la imatge de l'empresa.

Partint de la campanya *Junts per Àfrica*, l'article expressa un doble objectiu:

1. Endinsar-se en "el rocambolesc món d'algunes empreses que gosen fer seus determinats valors, com el desenvolupament dels més desfavorits de cara als seus consumidors dels Nord, mentre que en els països empobrits ofereixen la seua cara més cruel i devastadora" (Castillo Navarro/Rueda López, 2002:136)
2. Analitzar el paper de les ONGD en campanyes com l'estudiada.

Els autors es pregunten: "Quin és el paper de multinacionals com Coca-cola, Telefónica o Banc Santander Central Hispano en aquesta campanya? (...) ¿La finalitat justifica els mitjans? ¿A què s'ha de renunciar per assolir una sèrie d'objectius proposats?" (Castillo Navarro/Rueda López, 2002:158). I responen que la presència d'aquestes entitats, com a col·laboradores i patrocinadores, és injustificable. Expressen també la seua sorpresa per la presència de MRW en una campanya com aquesta, després de nou anys de vertadera acció social corporativa.

Podríem sintetitzar la proposta d'aquest article en quatre conclusions bàsiques:

- Les ONG no haurien de servir d'aparador social a empreses com Coca-cola, Telefónica o el SCH. Si això és possible és perquè les grans ONG han esdevingut complexes estructures empresarials interessades, sobretot, a mantenir un determinat nombre de contractats i les seues estructures internacionals.
- El màrqueting amb causa és, a hores d'ara, un instrument de rentat d'imatge per a les grans empreses.
- El màrqueting amb causa no ataca les causes del problema, per tant, no pot aportar solucions.

- Els consumidors i donants no podem eludir la nostra pròpia responsabilitat social. Com a consumidors i donants, hauríem d'intentar que els nostres diners esdevingueren instruments de transformació social.

2003

5. **Benet, V. J. (2003). "El espectáculo solidario: la publicidad en el Tercer Sector y su proyección cultural" A: Nos Aldás, E. i Benet, V. J. *La publicidad en el Tercer Sector. Tendencias y perspectivas de la comunicación solidaria*. Barcelona: Icaria, p.15-51.**

Vicente J. Benet hi analitza el fullet titulat *Cinco pasos para salvar a un niño* de l'ONGD Acción contra el hambre (2002-2003), que es presentat com "un cas representatiu intercanviable per molts altres de semblants a aquest" (Benet, 2003:31).

Respecte al plantejament i la metodologia apunta que vol centrar-se "exclusivament en les fases que es corresponen directament amb el problema de l'enunciació, és a dir, les de *codificació/ descodificació* en la mida en què suposen una 'posada en discurs' a través de la qual una veu organitza un missatge i en la de *resposta* en la mida en què a partir d'ella podem valorar si el procés ha resultat efectiu" (Benet, 2003:34).

En una humil nota a peu de pàgina planteja una qüestió que considerem cardinal en tractar la comunicació publicitària de les ONGD i que potser mereixia més atenció, tant en aquest com en d'altres estudis: la dificultat de discernir el borrós espai entre realitat i ficció en aquesta tipologia textual. I això perquè en analitzar la publicitat de les ONGD ens trobem davant de problemes polítics, econòmics o socials *reals* que, tanmateix, per a nosaltres es tradueixen en *representacions* de caire simbòlic o cultural.

Pel que fa a l'anàlisi de les veus de l'enunciació, la proposta de Benet resulta, al nostre entendre, modèlica. En aquest punt, diferencia tres veus:

- El testimonial, a través de les declaracions d'una treballadora de l'ONG. Hi analitza l'ús del testimonial com a estratègia de veracitat, així com l'ús manipulatiu i contraproductiu que se'n fa.
- La veu de l'organització, que resulta una veu enunciativa publicitària convencional, "és a dir totalment dirigista i rotunda a l'hora de construir el discurs" (Benet, 2003:38).
- A més, remarca l'ús del discurs científic com a efecte de realitat (referència al MUAC).

Per a Benet el problema ètic radica en què aquesta mena d'enunciació es basa, necessàriament en dos fets del tot rellevants: l'emmudiment de les víctimes, i la despolitització dels donants, dels quals s'espera tan sols una resposta simbòlica en forma d'aportació monetària.

6. Nos Aldás, E. (2003). "Discurso publicitario y sensibilización en las ONGD: de la función social de la publicidad a la responsabilidad de la comunicación social" en Nos Aldás, E. i Benet, V. J. *La publicidad en el Tercer Sector. Tendencias y perspectivas de la comunicación solidaria*. Barcelona: Icaria, p. 83-127.

En l'article s'analitzen vuit anys (1995-2002) de comunicació de l'ONGD Ayuda en Acción (AenA). L'anàlisi té en compte el web de l'organització, la publicitat convencional en premsa i televisió, i un telemarató per recaptar fons. Es tracta de la mostra més extensa de les ressenyades fins ara.

Per començar, podríem remarcar la claredat expositiva del text. El propòsit del qual és "analitzar com el discurs de les ONGD configura la concepció que es té socialment de la cooperació internacional, de les estructures internacionals i de les altres cultures". S'hi vol estudiar la responsabilitat del llenguatge publicitari de les ONGD, amb la hipòtesi inicial que aquestes organitzacions tenen por a utilitzar un llenguatge sincer.

Pel que fa a l'enfocament metodològic, l'autora aclareix que és tracta d'una reflexió discursiva i cultural, i no d'una aproximació de caràcter tècnic.

Bàsicament, s'hi treballen quatre conceptes teòrics:

1. La performativitat del discurs i la responsabilitat de l'emissor dels missatges publicitaris. S'hi afirma que cal demanar comptes a les ONGD pel que diuen i per com ho diuen (Nos Aldás, 2003:89).
2. Els estils de comunicació. L'autora hi revisa dues categoritzacions:
 - La proposada per Javier Erro: comunicació instrumental / comunicació mercadejada.
 - La proposada per Víctor Sampedro, Ariel Jerez i José López Rey: ONG de gestió/ ONG de conflicte.
3. La sinceritat comunicativa entesa com "l'esforç de veracitat i honestetat amb el receptor".
4. La racionalitat publicitària.

L'estil de comunicació d'una ONGD no pot limitar-se a treballar la identitat i la reputació de l'organització, just al contrari, hauria d'esforçar-se per aconseguir construir i transmetre els conceptes i models d'una cultura de pau i de cooperació.

Nos Aldás centra l'anàlisi del corpus en tres aspectes: La construcció dels conceptes "cooperació" i "solidaritat"; el model de receptor que presenta o que pressuposa una determinada comunicació; i la representació de les persones i dels països del Sud.

El primer i segon aspecte estan estretament relacionats, posat que la construcció específica de la solidaritat es basa alhora en l'anticipació d'un determinat model de receptor que coincideix amb un padrí o donant que encarna un enfocament individual i no una proposta social. La comunicació d'AenA es relaciona amb els receptors apel·lant, bàsicament, dos sentiments: la compassió i la culpa.

Pel que fa a la representació de les persones i dels països del Sud, cal dir que s'utilitzen vells estereotips que els presenten com a persones desvalgudes i inferiors. Les altres cultures s'equiparen amb una mercaderia al servei de la pròpia concepció de la solidaritat com a apadrinament.

Aquests trets es poden llegir com a falta de sinceritat comunicativa, d'incoherència i contradiccions en el discurs a causa de la barreja d'intencions i de la tria d'un estil promocional.

L'article planteja tres conclusions finals a considerar (Nos Aldás, 2003:116):

- 1a. No és possible arribar a conclusions tancades sobre l'estil de comunicació d'AenA.
- 2a. La comunicació d'AenA manté una incoherència de fons en els diferents escenaris de comunicació que crea.
- 3a. La participació en un telemarató és, segurament, l'exemple més cridaner de deseducació.

No voldríem acabar sense remarcar l'exculpació final a què l'autora se sent obligada: "Ayuda en Acción no és conscient d'allò que comunica, d'allò que transmet, de com ho transmet" (Nos Aldás, 2003:124).

2005³

7. Lucerga Pérez, M.J. (2005). "Cuando IO soy la marca. La solidaridad como construcción publicitaria" (2005) en *TONOS*, 9.⁴

Quant a la contextualització socioeconòmica i política aquest article és, inequívocament, deutor de la recopilació d'articles que formen el volum titulat *La ética de las ONGD y la lógica mercantil*, coordinat per Luis Nieto.

S'hi pretén analitzar les forces que porten les empreses mercantils a comunicar com ho fan les ONGD; i a aquestes a comunicar, cada colp més, a la manera de les marques comercials. El nucli de l'anàlisi el constitueix la campanya *Sóc IO* (2003) d'Intermón Oxfam.

L'estudi es basa en un model de relació interlocutiva: la identificació emissor-receptor. Una identificació comuna amb les anomenades *lovemarks* i irradiada a la comunicació de les ONGD.

Lucerga diferencia dues etapes: una etapa caracteritzada per una gran sobrietat, on l'escassetat de recursos s'unia a consideracions morals que no veien amb bons ulls destinar una part del pressupost d'una ONGD a finançar campanyes publicitàries. La segona etapa, en canvi, es caracteritza per un viratge estètic, acompanyat d'un pressupost considerable, que substitueix la sobrietat anterior per una estètica ultramoderna.

3. Per qüestions d'espai, ens hem vist obligats a deixar al marge d'aquest recorregut l'article "Los fondos y las sombras" de Miguel Romero, publicat l'any 2004 a la revista *Pueblos*. Tanmateix, no podem deixar de recordar i recomanar la seua claredat i contundència crítica.

4. <http://www.um.es/tonosdigital/znum9/estudios/ongtonos.htm>



Anunci *Sóc IO* d'Intermón Oxfam. 2003.

Pel que fa a la identificació emissor-receptor, Lucerga assenyala tres fases:

- Primera fase: Publicitat solidària tradicional. Els protagonistes eren els beneficiaris de l'ajuda. La relació d'identificació s'establia entre els beneficiaris de l'ajuda i els destinataris del missatge, mentre que l'organització complia el paper de mediador.
- Segona fase: La relació s'estableix entre l'ONGD (l'emissor) i el donant (el receptor). Posa com a exemple la campanya *Si esto te duele, llama al médico* de MSF.
- Tercera fase: Suposa un gir comunicatiu, una ruptura discursiva. El receptor esdevé el centre del missatge. Com a exemple s'hi proposa l'esmentada campanya *Sóc IO*.

Com qualsevol marca comercial, *stricto sensu*, Intermón Oxfam busca una identitat visual i, de manera especial, en el seu web tracta l'acció solidària com si fóra una mercaderia: productes, avantatges, ofertes... que poden gaudir només els membres de la comunitat IO. No hi manca tampoc ni la lògica del benefici (representada per tota mena de premis), ni l'individualisme, ni les eines del capitalisme de consum (això és: crèdit, economia especulativa...).

Per acabar, considerem oportú afegir dues observacions:

- 1a. Lucerga situa a principis dels 2000 la transformació de les ONGD cap a la consideració i els plantejaments de marca. Al nostre entendre, és anterior. Si més no, arranca de meitat de la dècada anterior.
- 2a. En tot l'article és de notar la manca de referències cronològiques i de datació de les campanyes esmentades.

2006

8. Nerín i Abad, G. (2006). *Entre la compassió i la denúncia: l'Àfrica negra vista per les ONG*. Barcelona: CEA (Centre d'Estudis Africans).

Modest estudi –quant a l'extensió i a la forma de publicació– però ambiciós quant al contingut, realitzat per l'antropòleg Gustau Nerín per al Centre d'Estudis Africans, amb el suport de Drets Civils de l'Ajuntament de Barcelona. És una publicació anterior al llibre *Blanc bo busca negre pobre* (2011) del mateix autor, que palesa com una crítica a la comunicació de les ONGD fonamentada en la força dels arguments i la denúncia, pot deixar pas –uns anys després– a un anecdotari en negatiu sobre la cooperació, amb vocació de *best-seller*.

La mostra analitzada comprenia 69 materials impresos (tríptics, butlletins, bulletes de domiciliació bancària), replegats durant el segon semestre de 2005 i corresponents a 15 organitzacions amb seu a la ciutat de Barcelona: Acció contra la Fam, Aigua per al Sahel, Arquitectes Sense Fronteres, Ajuda en acció, Creu Roja, Enginyers sense fronteres, Farmamundi, Intermón, Interred, Medicosmundi, MSF, PROIDE, Save the Children, Setem i UNICEF.

Parteix de la premissa que “bona part de l’imaginari actual sobre l’Àfrica i els africans, a l’Europa Occidental, es canalitza a través de les ONG” i, més concretament, a través de la comunicació publicitària de les ONG. De fet, els anuncis en els grans mitjans de comunicació són els missatges (des)educadors que arriben a un major número de receptors.

L’autor lamenta no haver inclòs en la mostra els anuncis de televisió tot i ser conscient que cap altre mitjà ha donat més visibilitat a les ONGD.

Els objectius manifestats es poden concretar en:

- Comprovar el seguiment que aquests missatges fan del Codi Ètic i de conducta de la Federació Catalana d’ONG.
- Contribuir a millorar l’aplicació d’aquest codi.
- Estudiar l’efecte (des)educador de la publicitat de les ONGD.

Quant a la metodologia, podem dir que es tracta d’una anàlisi temàtica, a partir d’una mostra tancada. S’hi analitzen bàsicament set temes:

1. El miserabilisme de les imatges.
2. L’individualisme simplificador que vol amagar que el problema de la fam no es pot resoldre amb accions individuals.
3. L’abús de relats dels cooperants que “tot i el seu coneixement del terreny, no tenen prou formació en anàlisi social com per oferir informacions de qualitat”(Nerín, 2006:14).
4. El fals triomfalisme i la falta d’autocrítica que deixa entendre que tots els projectes aconseguen els efectes positius previstos. S’hi evita la més mínima autocrítica perquè, en un sector cada vegada més competitiu, podria significar la pèrdua de subvencions o de contractes.
5. La infantilització d’Àfrica i l’excessiu protagonisme dels cooperants i dels donants.

La imatge prototípica d’aquesta visió infantilitzada són els xiquets mirant a càmera, com a reclam publicitari, que Nerín considera una *apropiació simbòlica* de la infància africana.

6. L’oposició Àfrica passiva/Europa activa.

Una de les crítiques més explícites al respecte denuncia que els pobles d’Àfrica són presentats com uns “éssers associats, gairebé animalitzats, sense estratègies col·lectives” (Nerín, 2006:26), tant pel que fa a l’educació com a la salut, o a la política...

7. L’excessiva tendència a la promoció corporativa.

Entre la conclusió i la proposta, Nerín afirma que les ONGD ja no poden limitar-se a ser gestores de projectes de cooperació que molts cops són dissenyats des de les grans institucions internacionals i que sovint canalitzen els pitjors prejudicis occidentals. Pel contrari, haurien d’assumir la lluita contra les causes del subdesenvolupament, i no limitar-se a tasques assistencials que acaben per reforçar les desigualtats existents en les relacions internacionals. Cal,

escriu, un canvi global d'actituds que hauria d'incloure un canvi de les pautes comunicatives dominants.

2007

9. Nos Aldás, E. (2007). *Lenguaje publicitario y discursos solidarios*.

Barcelona: Icaria.

El llibre és el resultat de sis anys d'observació diacrònica de la publicitat de les ONGD (2000-2006).

Eloísa Nos Aldás hi pretén desembolicar la madeixa de la publicitat social, repensar l'eficàcia publicitària dels emissors del Tercer Sector, i aprofundir en les característiques i usos del llenguatge publicitari per a la sensibilització.

La hipòtesi amb què treballa és que, si partim de la idea que la intenció principal de les ONGD és transformar la societat tot dinamitzant una ciutadania responsable i activa, la comunicació publicitària hauria d'ajustar-se a aquest objectiu de base.

El llibre es divideix en dues parts:

- Primera part (1r i 2n capítol). Aborda la descripció del procés de comunicació publicitària i dels trets distintius dels seus discursos, i presenta un recorregut històric i conceptual pels diferents models d'anàlisi del discurs publicitari.
- Segona part (3r i 4t capítol). És l'assaig d'elaboració d'una metodologia per a l'anàlisi del procés de comunicació publicitària adaptada als discursos de la publicitat social.

La metodologia proposada arranca de la definició de text com a "procés de construcció de sentits a través de la interrelació de tots els seus elements i eleccions, i del diàleg que estableix amb uns intertextos i amb uns contextos culturals, històrics, polítics i econòmics, que també elabora a través de la seua representació" (Nos Aldás, 2007:148). Cal parlar, doncs, d'un apropament discursiu i comunicatiu. D'altra banda, delimita un altre principi metodològic bàsic en afirmar que els discursos publicitaris lligats a les ONGD s'han d'estudiar en constant relació amb la publicitat comercial.

Al nostre entendre, les aportacions conceptuals fonamentals són:

- 1) L'anàlisi dels processos d'hibridació entre publicitat social i publicitat comercial.

"En els espais de comunicació contemporània, la publicitat comercial es vesteix d'informació, incursiona en la legitimitat de la publicitat social, mentre que la publicitat social s'apropa a les tècniques de la publicitat comercial" (Nos Aldás, 2007: 84).

Podríem preguntar-nos, per tant: quines són, aleshores, les diferències entre la comunicació publicitària comercial i la publicitat social? Segons Nos Aldás "sembla que la comunicació comercial (fins i tot quan se val d'allò social) se situa en l'àmbit d'allò fantàstic, es regeix per les regles de la ficció, mentre

que les ONGD es mouen en el terreny documental, testimonial, per tant, el seu llenguatge s'equipara al discurs històric i als seus trets de veracitat" (Nos Aldás, 2007:92). Reprendrem aquesta diferenciació en les conclusions finals.

2) L'oposició entre eficàcia econòmica i d'eficàcia cultural.

L'autora constata la falta d'eficàcia a llarg termini per a reduir la pobresa i les diferències socials i cultural existents. L'eficàcia publicitària s'hauria d'augmentar per tal d'anticipar les conseqüències socials i culturals dels discursos publicitaris.

3) La falta de sinceritat comunicativa que podríem expressar amb una frase: "dir una cosa però fer-ne una altra".

Es tracta d'esbrinar, doncs: "¿quins serien els mecanismes discursius més adients per a una eficàcia cultural de la comunicació per a una educació per al desenvolupament?". I "¿quines són les estratègies discursives de la sinceritat comunicativa i de la solidaritat comunicativa?" (Nos Aldás, 2007:259). Cal reconèixer l'oportunitat i el mèrit d'haver formulat, amb precisió, aquests interrogants.

2009

10. Pagola Carte, J. (2009) *Comunicación para el desarrollo: la responsabilidad en la publicidad de las ONGD*. Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia

Juan Pagola Carte hi presenta un estudi de la publicitat de les ONGD en la premsa de la Comunitat Autònoma Basca al llarg de l'any 2006. El corpus el constituïren 4.313 anuncis de 43 ONGD, apareguts a *El Correo*, *El Diario Vasco*, *Gara*, *Deia*, *El País* (edició País Basc), *El Mundo del País Vasco*.

La primera constatació hauria de ser la gran capacitat de síntesi i d'esquematzació de l'autor pel que fa a propostes anteriors, bona part de les quals hem revisat ací (Ballesteros, Erro, Fueyo, Lucerga, Nerín, Nós Aldás...).

La principal aportació se centra en "la formulació d'un diagnòstic que mesure el grau de coherència existent entre la identitat amb què es defineixen les ONGD –la seua personalitat– i els valors que traslladen a la ciutadania a través dels mitjans de comunicació de masses" (Pagola Carte, 2009:12).

El llibre es divideix en quatre extensos blocs:

1. L'escenari de la comunicació de les ONGD, on l'autor revisa els tres paradigmes que emmarquen la societat actual: la globalització, la postmodernitat i la societat de la informació.
2. Les ONGD com a agents de solidaritat, on, després de definir tant ONGD com solidaritat, repassa els diferents models de solidaritat i les diverses generacions.
3. Les ONGD com a agents de comunicació, on revisa les diferents estratègies comunicatives i els estils de comunicació i proposa una tipologia pròpia basada en el diagrama de Brünner (Pagola Carte, 2009:201-219). Pagola distingeix quatre models de comunicació: mercantil, mediàtica, etnocèntrica i responsable.

Pot semblar que s'hi força la proposta per tal d'ajustar-la al quadre de Brünner que li serveix de marc. De fet, com el mateix autor reconeix, la diferenciació entre comunicació mercantil i mediàtica no sempre resulta clara. D'altra banda, l'etnocentrisme sembla més una característica comuna a la comunicació mercantil i la mediàtica que un model pròpiament dit.

4. Anàlisi de la publicitat de les ONGD en la premsa basca. La metodologia s'ajusta a l'anàlisi del continguts. Hi diferencia quatre apartats:

- Trets formals (12 ítems).
- Anàlisi del contingut (objectiu i tema dels anuncis a partir de variables predeterminades).
- Les imatges (tamany, color, escenari, context, nivell de desenvolupament, persones i accions).
- Els textos (amb especial atenció a 14 tipus d'eslògans).

Per acabar, l'autor aporta les seues recomanacions a les ONGD "des d'allò acadèmic" (pàg. 308-309). La primera recomanació seria buscar la fórmula d'una comunicació educativa. "Resulta esquizofrènic que el responsable de l'educació estiga planificant cursos de formació mentre que el de comunicació pense només en campanyes per recaptar fons de la forma més ràpida i exitosa". La segona recomanació es refereix a la possibilitat d'utilitzar tècniques innovadores de comunicació però sempre que respecten la dignitat de la ciutadania tant del Nord com del Sud. La tercera, té forma de reflexió general (carregada d'optimisme): "les aventures de la mà dels poderosos *mass media* i les més visibles marques acaben per absorbir i eclipsar la personalitat de les ONGD, i han passat a la història".

4. Conclusions

La comunicació publicitària de les ONGD ha despertat gran interès acadèmic en els darrers anys, en perfecta consonància amb el lloc rellevant que aquestes organitzacions ocupen en la nostra societat i en els nostres *media*; així com, amb la grandesa dels seus valors fundadors: utopia sanitària, utopia de la fi de la pobresa, alfabetització universal... En començar aquest article hem defensat que la dècada dels 2000 fou singularment productiva i clarificadora al respecte. Tot seguit exposarem cinc conclusions derivades del repàs bibliogràfic proposat en aquestes pàgines, i referides tant a les mancances de la comunicació publicitària de les ONGD, com a la investigació que s'hi va generar.

PRIMERA. Conclusions equiparables

A grans trets, podríem dir que tot seguint metodologies molt diverses (anàlisi temàtica, grups de discussió, anàlisi del discurs, anàlisi semiòtica, crítica de la cultura...), amb corpus en alguns casos molt reduïts (un únic anunci) i en d'altres significativament amplis (fins a vuit anys), i a partir de la consideració de diferents mitjans (premsa, televisió, webs) les investigacions referenciades han arribat a

conclusions parangonables pel que fa a les deficiències de la comunicació publicitària de les grans ONGD en l'ample període que comprèn de 1995 fins a 2010.

SEGONA. Deficiències del model comunicatiu

La publicitat de les ONGD ha estat durant les tres darreres dècades la lliçó més repetida en la (des-)educació per al desenvolupament. Les grans ONGD són responsables d'haver propagat un model de comunicació publicitària mercantilista, corporatiu i instrumental, basat en una concepció de la pobresa i del desenvolupament no conflictius. Un model que considera la captació de fons per a l'ajuda com un problema tècnic i no pas com un problema polític. En particular, les campanyes de màrqueting amb causa han merescut gran atenció crítica. Tot i haver estat objecte de diversos certificats de defunció (Erro, 2003), campanyes com ara *Junts sembrem vida* (2008) de Cruz Roja i Danone o *Píndoles contra el dolor alié* (2009) de MSF permeten constatar encara la seua vigència i continuïtat.

TERCERA. Responsabilitat del receptor

Emissors (ONGD) i receptors (lectors, telespectadors, consumidors...) hauríem de compartir la responsabilitat de la comunicació dominant. Molts receptors han acceptat durant dècades aquest model sense plantejar-se ni la seua (in)versemblança, ni la seua (ir)responsabilitat, ni la seua (in)eficàcia real, és a dir, l'eficàcia a l'hora de transformar la realitat. Els receptors hauríem d'assumir la nostra responsabilitat com a consumidors en el doble sentit de la paraula, consumidors de productes anomenats solidaris, i consumidors de models publicitaris enganyosos.

QUARTA: Incidència de les campanyes/ incidència de la investigació

El model dominant ha estat un model de provada eficàcia persuasiva però d'escassa eficàcia transformadora de les situacions de pobresa, a jutjar pels propis anuncis. Recordarem només un exemple dels molts possibles: L'any 1995, un anunci d'Ayuda en Acción, afirmava: "Cada tres segons mor un xiquet del Tercer Món". Quinze anys després, l'any 2009, un altre anunci de la mateixa organització deia: "Cada dia 1.000 milions de persones no poden menjar (...) Avui el teu esforç és més necessari que mai"⁵. Què ha canviat en quinze anys? L'any 2012, un anunci d'Intermón Oxfam assegurava també: "Més de divuit milions de persones es troben en perill per falta d'aigua i d'aliments a Burkina Fasso, Gàmbia, Mali, Mauritània, Níger i Senegal".

El pas del temps ha permès constatar l'escassa incidència de les campanyes publicitàries –i els projectes associats– sobre la realitat de la pobresa al món. És de notar també l'escassa incidència de la investigació acadèmica en la pràctica publicitària massiva de les ONGD. Si bé és indubtable l'evolució cap a relats menys catastrofistes, no es pot negar tampoc la mercantilització creixent de la solidaritat, ni la persistència de les fal·làcies sobre la solució dels problemes plantejats en les campanyes.

5. *Jose en acció* (2009), protagonitzat per l'actor Jose Coronado.



Campanya *Píndoles contra el dolor alié* de Médicos sin Fronteras. 2009.

CINQUENA. Noves perspectives

A hores d'ara, sabem que la crisi financera que encara vivim ha marcat el final d'una etapa d'expansió i creixement institucional i publicitari de les grans ONGD. Sabem que amb els darrers anys de la passada dècada vam arribar al final d'una època que s'inicià a meitat dels anys vuitanta amb allò que, en la introducció, hem anomenat el *boom* de creació. Aquesta nova perspectiva permet la revisió de tres dècades (anys vuitanta, noranta i dos mil) com una època publicitària perfectament acotada.

Entre les investigacions pendents, al nostre parer, cal remarcar-ne tres:

1. L'estatus de ficció o de documental de la publicitat de les ONGD, sovint plantejat (Benet, 2003; Nos Aldás, 2007) encara que no desenrotllat en profunditat.
2. La consideració de la publicitat de les grans ONGD com a publicitat de marca (Lucerga, 2005; Nos Aldás, 2007), i de les pròpies organitzacions com a marques.
3. Els efectes de les estratègies de culpabilització característiques d'aquesta mena de publicitat no només en els receptors que podríem anomenar comuns, sinó també en aqueix altre receptor, atent i expert, que és l'investigador. Són freqüents els casos d'una anàlisi estrictament competent i d'inqüestionable rigor acadèmic amb l'inevitable preàmbul exculpatori de part de l'autor que se sent obligat a reconèixer i lloar l'encomiable treball de l'organització estudiada. ¿És possible analitzar la publicitat de les grans ONGD sense demanar disculpes?

5. Bibliografia addicional

- ALVARADO, M. C. (2010). "La publicidad social audiovisual: fines y formas" A: De Andrés del Campo, S. (coord) *Otros fines de la publicidad*. Zamora/Sevilla: Comunicación Social. Ediciones y publicaciones.
- BALLESTEROS, C. (2007) *Tu compra es tu voto. Consumo responsable, ecología y solidaridad*. Madrid: HOAC.
- CORREDOR LANAS, P. i Muela Molina, C. (2006). "Excelencia creativa y eficacia publicitaria de las ONG's: El fin es la causa". Comunicació presentada al IX Congreso IBERCOM. Sevilla-Cádiz.
- DÍEZ RODRÍGUEZ, A. (2002). "Medios de comunicación y espectáculo de la miseria", *Pueblos*. www.rebellion.org
- DDAA (2003). "Case Study de Intermón Oxfam". *Centro de la Marca*. www.esade.edu/pfw_files/cma/centromarca/newsletter/intermon.pdf
- ERRO SALA, J. (2004a). "¿Comunicar en valores? Una propuesta educadora para las ONGD" A: Marí Sáez, VM. *La Red es de todos. Cuando los Movimientos Sociales se apropian de la Red*. Madrid: Popular.
- (2004b). "Comunicar desde las ONGD: ¿Problema de "medios" y/o de miedos". Jornadas sobre género, desarrollo y comunicación. Bilbao: Fundesco. Unesco-Etxea. UPV-EHU.
- (2003). "ONGD: ¿comunicarse por qué y para qué? El paso de la comunicación mercadeada a la comunicación social educativa" A: Benet V.J. / Nos Aldás, E. (ed.) *La publicidad en el Tercer Sector*. Barcelona: Icaria.
- (2002). *Comunicación, Desarrollo y ONGD. Guía*. Bilbao: Hegoa.

- ERRO SALA, J. i VENTURA, J. (2002). *El trabajo de comunicación de las ONGD en el País Vasco*. Bilbao: Hegoa.
- GALÁN, M.; GALERA, C. i VALERO, V. (2005). "El marketing con causa como estrategia publicitaria". LIVRO DE ACTAS. 4º SOPCOM.
- GALERA, C.; VALERO, V. i GALÁN, M. (2004). "El Márketing en la práctica de las ONG" en *Investigación y Marketing*, AEDEMO. Núm. 77. p. 26-30.
- GARCÍA INDA, A. (2002). "Como mirando a través del ojo de una cerradura" A: Nieto, L. (coord.) *La ética de las ONGD y la lógica mercantil*. Barcelona: Icaria.
- GÓMEZ GIL, C. (2005) *Las ONG en España. De la apariencia a la realidad*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- GONZÁLEZ LUIS, H. (2006). *Estrategias de comunicación en las ONG de desarrollo. Departamentos, funciones e impacto en los medios*. Madrid: Cideal.
- GUARDIA MASSÓ, R. (1998) *El beneficio de compartir valores*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- GUIMARAES, C. (2004). "Comunicar desde las ONGs es construir redes. La pregunta es: ¿para qué?" A: Marí Sáez, V.M. *La Red es de todos. Cuando los Movimientos Sociales se apropian de la Red*. Madrid: Popular.
- MARCOS CAMILO, E. J. (2006). "¿Procesos de influencia o de argumentación? Anotaciones sobre la especificidad de las estrategias publicitarias en las campañas de sensibilización" A: Nos Aldás, E. i Gámez Fuentes, Mª J. (eds.) *Medios de comunicación y solidaridad: reflexiones en torno a la (des)articulación social*. Castelló: Universitat Jaume I.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, J.L. i Agüero, A. (2004). "La política de comunicación en ANESVAD". Madrid: Departamento de Publicaciones del IE. Business School (Text revisat l'any 2009).
- MIRALLES, R. (2001). "La solidaridad y las ONG en la publicidad: una moda arriesgada". *Voces y culturas*. Núm. 17. p. 125-139.
- OLIVARES, F. (2000). "La acción social corporativa y el marketing con causa en España". *Zer. Revista de estudios de comunicación*. www.ehu.es/zer/zer9/9olivares
- PICAS CONTRERAS, J. (2003). "Las ONG y la cultura de la solidaritat: la ética mínima de la acción humanitaria". *Papers*, 71. p.65-76.
- RIZZARDINI, M. (2002). "La producción de conocimiento y comunicación de las ONGD. Entre la ideología dominante i un imaginario social alternativo" A: Revilla Blanco, M. *Las ONG y la política*. Madrid: Istmo.
- RODRÍGUEZ GIL, A. (2002). "El dilema de las ONGD: o solidaridad o lógica comercial", A: Nieto, L. (coord.) *La ética de las ONGD y la lógica mercantil*. Barcelona: Icaria.
- . "Ética comercial y Ongd", <http://www.telefonica.net/web2/adolfordriguezgil/ElespiritumercantilylaeticadelasONGD.pdf>
- ROMERO, M. (2002). "La "solidaridad" de mercado", A: Nieto, L. (coord.) *La ética de las ONGD y la lógica mercantil*. Barcelona: Icaria.
- SAIZ ECHEZARRETA, V. (2009). *La solidaridad, espacio de mediación de los sentimientos morales: análisis de la publicidad de las ONGD*. Tesis Doctoral dirigida per Cristina Peñamarín Beristain. Universidad Complutense de Madrid. Departament de Ciencias de la Información. <http://eprints.ucm.es/10737/>
- . (2006) "El lugar del género en la publicidad de las ONGD", www.fongdcam.org/.../Genero_en_la_publicidd_de_las_ONGDs.pdf
- SANTOLINO PRIETO, M. (2011). "Recuperando la esencia: las ONGD como agentes de comunicación para el cambio social" A: *Comunicando para la solidaridad y la cooperación. Cómo salir de la encrucijada*. Barcelona: Foro Comunicación, Educación y Ciudadanía.
- SORRIBAS MORALES, C. (2011). "Nuevas tendencias en la comunicación de los programas de marketing con causa en España". *Trípodos*, núm. 28. Barcelona.

Directrius editorials

Característiques editorials:

La revista compta amb dues seccions, una primera secció denominada "assaig" que recull aportacions de caràcter teòric d'especialistes en els àmbits de la cooperació i el desenvolupament humà, i una segona secció denominada "estudis" orientada a la publicació de resultats de treballs de recerca en el marc d'estudis de màster i doctorats. La revista publicarà cada any dos números que recolliran dos articles en cadascuna de les seves seccions. Les propostes per a la secció "Estudis" hauran de ser presentades i/o avalades pels directors de programes de postgrau (màsters o doctorats).

Procés editorial:

Tots els textos presentats seran valorats en primera instància pel Consell Editorial, qui confirmarà als autors la recepció dels mateixos i la seva adequació o no als continguts de la revista. Una vegada que el Consell Editorial valore la viabilitat de la publicació dels textos, aquests seran sotmesos a una avaluació anònima per parells entre experts en la matèria, els quals tindran la decisió última sobre la conveniència de la seva publicació i els canvis necessaris a fer.

Normes d'edició:

- Tots els textos s'hauran d'ajustar al format i les normes d'edició establertes. No seran considerats per avaluació els textos que no s'ajusten a les normes.
- De manera general els textos tindran una extensió d'entre 6.000 i 8.000 paraules. Els textos seran presentats en format Word, amb lletra TNR tamany 12 i interlineat 1.5. Cal remetre l'arxiu electrònic a l'editor **edhc@uv.es**.
- Els textos podran estar escrits en valencià o castellà.
- Cada text s'acompanyarà d'un abstract en valencià, castellà i anglès d'una extensió màxima de 150 paraules, i de quatre a sis paraules clau en els tres idiomes.
- Totes les notes i la bibliografia es situaran al final del text. Les notes s'enumeraran amb nombres aràbics, així com els diferents apartats i subapartats del text (en lletra rodona i sense cursiva).
- En el cas d'incloure fotos, gràfics o taules, aquests es presentaran numerats en un altre arxiu a banda i en el text de l'article figurarà el lloc que han d'ocupar.
- Les referències bibliogràfiques al final del text reproduiran els següents models, i els documents s'acompanyaran del seu DOI (identificador digital):

Llibres:

- SKELDON, Ronald (1997) *Migration and development. A global perspective*. London: Longman.
- HAMMAR, T., BROCHMANN, G., TAMAS, K., y FAIST, T. (eds.) (1997) *International migration, immobility and development. Multidisciplinary perspectives*. Oxford: Berg.

Capítols de llibres:

- HERMELE, Kenneth (1997) "The discourse on migration and development", Hammar, T., Brochmann, G., Tamas, K., y Faist, T. (eds.) *International migration, immobility and development. Multidisciplinary perspectives*. Oxford: Berg, 133-158.

Articles:

- APPELYARD, Reginald (1992) "Migration and development. Un unresolved relationship". *International Migration Review*, 30 (3-4), 251-266.

Directrices editoriales

Características editoriales:

La revista cuenta con dos secciones, una primera sección denominada "ensayo" que recoge aportaciones de carácter teórico de especialistas en los ámbitos de la cooperación y el desarrollo humano, y una segunda sección denominada "estudios" orientada a la publicación de resultados de trabajos de investigación en el marco de estudios de máster y doctorados. La revista publicará cada año dos números que recogerán dos artículos en cada una de sus secciones. Las propuestas para la sección "Estudis" deberán ser presentadas y/o avaladas por los directores de programas de postgrado (másters o doctorados).

Proceso editorial y evaluación:

Todos los textos presentados serán valorados en primera instancia por el Consejo Editorial, quien confirmará a los autores la recepción de los mismos y su adecuación o no a los contenidos de la revista. Una vez que el Consejo Editorial valore la viabilidad de la publicación de los textos, éstos serán sometidos a una evaluación anónima por pares entre expertos en la materia, quienes tendrán la decisión última sobre la conveniencia de su publicación y los cambios necesarios para ello.

Normas de Edición:

- Todos los textos habrán de ajustarse al formato y las normas de edición establecidas. No serán considerados para evaluación los textos que no se ajusten a las normas.
- De manera general los textos tendrán una extensión de entre 6.000 y 8.000 palabras. Los textos serán presentados en formato de Word, con letra TNR tamaño 12 e interlineado 1.5. Hay que remitir el archivo electrónico al editor **edhc@uv.es**.
- Los textos podrán estar escritos en valenciano o castellano.
- Cada texto irá acompañado de un abstracto en valenciano, castellano e inglés con una extensión mínima de 150 palabras, y de cuatro a seis palabras clave en los tres idiomas.
- Todas las notas y la bibliografía se situarán al final del texto. Las notas se enumerarán con números arábigos, así como los diferentes apartados y subapartados del texto (en letra redonda y sin cursiva)
- En el caso de incluir fotos, gráficos o tablas, estos se presentarán numerados en otro archivo aparte y en el texto del artículo figurará el lugar que han de ocupar
- Las referencias bibliográficas al final del texto reproducirán los siguientes modelos, y los documentos se acompañarán de su DOI (identificador digital):

Libros:

- SKELDON, Ronald (1997) *Migration and development. A global perspective*. London: Longman.
- HAMMAR, T., BROCHMANN, G., TAMAS, K., y FAIST, T. (eds.) (1997) *International migration, immobility and development. Multidisciplinary perspectives*. Oxford: Berg.

Capítulos de libros:

- HERMELE Keneth (1997) "The discourse on migration and development", Hammar, T., Brochmann, G., Tamas, K., y Faist, T. (eds.) *International migration, immobility and development. Multidisciplinary perspectives*. Oxford: Berg, 133-158.

Artículos:

- APPELYARD, Reginald (1992) "Migration and development. Un unresolved relationship". *International Migration Review*, 30 (3-4), 251-266.



**quaderns electrònics sobre el
desenvolupament humà i la cooperació**
Universitat de València

Núm. 3 (2014) – Periodicitat semestral



Revista d'investigació sobre cooperació al desenvolupament i processos de desenvolupament humà que difon les recents aportacions d'experts en aquestes matèries i els treballs més interessants dels joves investigadors que han volgut orientar la seua línia de treball des de l'enfocament del desenvolupament humà, la cooperació i la pau.

VNIVERSITAT
D VALÈNCIA

Fundació General
Patronat Sud-Nord



Càtedra UNESCO
d'Estudis sobre el Desenvolupament
VNIVERSITAT D VALÈNCIA